



Fecha: **08-12-2020** Página 1 de 82

Bogotá D.C.,

Doctor

### **GILBERTO ÁLVAREZ URIBE**

Secretario de Salud Departamental de Cundinamarca Correo electrónico: <a href="mailto:gilberto.alvarez@cundinamarca.gov.co">gilberto.alvarez@cundinamarca.gov.co</a>. Calle 26 No 51-53. Bogotá D. C.

ASUNTO: Remisión del concepto técnico a la propuesta de Programa Territorial de

Reorganización, Rediseño y Modernización de las Redes de Empresas Sociales del

Estado, presentado por el departamento de Cundinamarca. Radicado MinSalud. 202042301927602 - 202042301927662

Respetado doctor,

En atención a la solicitud elevada a este Ministerio por el departamento de Cundinamarca, con el fin de que se evaluará el documento "REORGANIZACIÓN, REDISEÑO Y MODERNIZACIÓN DE LA RED DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS DE SALUD DE CUNDINAMARCA", respetuosamente me permito remitir el Concepto Técnico de la Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria del Ministerio de Salud y Protección Social.

Cordialmente.

### KAREN LORENA RINCÓN RAMÍREZ

Directora de Prestación de Servicios y Atención Primaria

Transcriptor: **R. Burgos.** Revisó: **Ana Milena M.** Aprobó: **Karen. R.** 

C:\Users\HOME\Desktop\plant1590109195611-2CONCEPTO PTRRM DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA 2020 DIC 7 doc:





> Fecha: **08-12-2020** Página 2 de 82

### DIRECCIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ATENCIÓN PRIMARIA

# CONCEPTO TÉCNICO AL REORGANIZACION, REDISEÑO Y MODERNIZACION DE LA RED DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS DE SALUD DE CUNDINAMARCA.

El presente concepto se emite en virtud de lo planteado en el artículo 156 de la Ley 1450 de 2011, la Ley 1608 de 2013 y el Decreto 1141 de 2013, en las cuales se menciona la necesidad de contar con viabilidad del Ministerio de Salud y Protección Social a los Programas Territoriales de Reorganización, Rediseño y Modernización de las Redes de Empresas Sociales del Estado generadas por las entidades territoriales departamentales y distritales.

### 1. INFORMACIÓN BÁSICA

Institución	Secretaría de Salud Departamental de Cundinamarca
Documento	Reorganización, Rediseño y Modernización de la red Departamental de Servicios de Salud de
Analizado	Cundinamarca
Fecha de	13 noviembre de 2020
Presentación	
Radicado	202042301927602 - 202042301927662

### 2. ANTECEDENTES

De acuerdo con sus competencias, en las vigencia 2009 y 2010 el Departamento de Cundinamarca presentó al Ministerio de protección Social; (actualmente Ministerio de Salud y Protección Social) la propuesta de rediseño de la red pública de prestadores de servicios del departamento, sin embargo, éstas no fueron aprobadas por no soportar su sostenibilidad; posteriormente, en las vigencias 2013 y 2014, en el marco de lo establecido en el artículo 156 de la Ley 1450 de 2011, se presentó propuesta Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de la Red de Empresas Sociales del Estado del Departamento de Cundinamarca (PTRRM), la cual se basó en la reorganización funcional de la red, estableció el rol de cada uno de los puntos de atención independiente del arreglo institucional, que quedaba ligado a la sostenibilidad financiera de las ESE existentes. En el año 2014 se expide concepto de viabilidad de PTRRM, en la vigencia 2015, se presenta propuesta de ajuste que es viabilizada según concepto expedido el 9 de julio de 2015, posteriormente en 2019 se presenta una nueva propuesta de PTRRM el cual fue evaluado por este Ministerio y se emite concepto de viabilidad el 5 de agosto de 2019.

#### Información General y Situación de Salud de la Población.

#### Ubicación geográfica.

Ubicado en el área central del país, sobre la cordillera Oriental, hace parte de la región Andina, se extiende desde el río Magdalena hasta el piedemonte Llanero. Con una extensión de 22.779,21 km2, (99,16% corresponde a zona rural), contempla todos los pisos térmicos.

#### Regiones del Departamento



Fecha: **08-12-2020** 

Página 3 de 82

El departamento de Cundinamarca se encuentra dividido, administrativa y políticamente según la Ordenanza 023 del 19 de agosto de 1998 y la actualización de la Ordenanza 07 del 9 de abril de 2001, cuenta con 15 provincias conformadas por 116 municipios. Las provincias cuentan con un esquema asociativo territorial integrado por varios municipios geográficamente contiguos, según se detalla a continuación.

Tabla 1. Provincia del departamento de Cundinamarca.

PROVINCIA	CAPITAL	MUNICIPIOS
Almeidas	Chocontá	Machetá, Manta, Sesquilé, Suesca, Tibirita y Villapinzón.
Alto Magdalena	Girardot	Agua de Dios, Guataguí, Jerusalén, Nariño, Nilo, Ricaurte y Tocaima
Bajo Magdalena	Guaduas	Caparrapí y Puerto Salgar.
Gualivá	Villeta	Albán, La Vega, La Peña, Nimaima, Nocaima, Sasaima, Quebradanegra, San Francisco, Supatá, Útica y Vergara.
Guavio	Gachetá	Gachalá, Gama, Guasca, Guatativa, Junín, La Calera y Ubalá.
Magdalena Centro	San juan de Rioseco	Beltrán, Bituima, Chaguaní, Guayabal de Síquima, Pulí y Vianí.
Medina	Medina	Paratebueno.
Oriente	Cáqueza	Chipaque, Choachí, Fómeque, Fosca, Guayabetal, Gutiérrez, Quetame, Ubaque y Une.
Rionegro	Pacho	El Peñón, La Palma, Paime, San Cayetano, Topaipí, Villagómez y Yacopí.
Sabana Centro	Zipaquirá	Cajicá, Cogua, Cota, Chía, Gachancipá, Nemocón, Sopó, Tabio, Tenjo y Tocancipá.
Sabana Occidente	Facatativá	Bojacá, El Rosal, Funza, Madrid, Mosquera, Subachoque y Zipacón.
Soacha	Soacha	Sibaté.
Sumapaz	Fusagasugá	Arbeláez, Cabrera, Granada, Pandi, Pasca, San Bernardo, Silvania, Tibacuy y Venecia.
Tequendama	La Mesa	Anapoima, Anolaima, Apulo, Cachipay, El Colegio, Quipile, San Antonio del Tequendama, Tena y Viotá.
Ubaté	Ubaté	Carmen de Carupa, Cucunubá, Fúquene, Guachetá

Fuente: Propuesta nuevo PTRRM departamento de Cundinamarca,

#### Población

La población del departamento de Cundinamarca, proyectada por el DANE con base en el censo de 2018-2020, estimada El DANE, en el año 2020 asciende a 3.242.999 habitantes de los cuales; 2.401.827 (74%) habitan en el casco urbano de sus 116 municipios, el saldo restante 841.172 personas (26%), habitan en 556 centros poblados y el área rural propiamente dicha.

#### Morbilidad

El reporte de la morbilidad en Cundinamarca de acuerdo con las atenciones en salud evidencia que las causas de mayor morbilidad las enfermedades no trasmisibles en los 6 ciclos vitales, y de estos el que mayor frecuencia evidencia es el de persona mayor, seguido de adultez y adolescencia, las enfermedades cardiovasculares, las enfermedades musculoesqueléticas y las condiciones orales.

Dentro del grupo de las condiciones transmisibles y nutricionales las infecciones respiratorias representan más de la mitad de las atenciones y las enfermedades parasitarias concentran casi la otra mitad.





Fecha: **08-12-2020** 

Página 4 de 82

Las atenciones en el departamento muestran para hombres y mujeres similar comportamiento evaluada para los años 2017-2018 y refiere que las atenciones con mayor variabilidad durante los dos últimos años son las relacionadas con las infecciones respiratorias

Y dentro de las Lesiones los traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas constituyen el 84.81% de este grupo.1

#### Mortalidad

La primera causa de mortalidad por grandes causas fueron las enfermedades del sistema circulatorio responsable de 4.533 muertes, observando una disminución de 1.35 puntos porcentuales en relación con el 2016. En segundo lugar, se ubicó el grupo de las demás causas con 3.595, que en términos porcentuales representó un aumento del 3% con respecto al 2016. El tercer lugar fue para las neoplasias causantes de 2.461 muertes, que en comparación con el 2016 tuvieron un aumento del 5.6%. Le siguen en orden de mayor a menor número de muertes las causas externas (1145), enfermedades transmisibles (773), ciertas afecciones originada en el periodo perinatal (195), y signos y síntomas mal definidos (179), evidenciando una reducción importante del 16,3% y 22% para las dos últimas causas en comparación con el año anterior.<sup>2</sup>

### Aseguramiento

La Secretaría de Salud Departamental de indica en su propuesta de programa que el aseguramiento del Departamento de Cundinamarca evidencia una cobertura del 73,13% con corte al 31 de julio de 2020 con relación a la población DANE estimada para la vigencia 2020.

Sobre el total de afiliados al SGSSS, se evidencia que el 59,44% pertenecen al régimen contributivo, el 39,26% al régimen subsidiado y el 1,30% al régimen de excepción.

Sobre dicho panorama es relevante evaluar el 26,87% de la población del Departamento de Cundinamarca que se encuentra sin aseguramiento, de los cuales el 0,67% son Población Pobre no Asegurada.

A continuación, se presenta aseguramiento corte junio de 2019.

Tabla 2. Aseguramiento departamento de Cundinamarca

ASEGURAMIENTO CUNDINAMARCA	CONTRIBUTIVO	EXCEPCION	SUBSIDIADO	TOTAL
TOTAL	1.410.357	30.593	912.059	2.353.009
Fuente: BDUA, MinSalud, noviembre 220				

### **Otros aspectos**

El Departamento de Cundinamarca firmó el Convenio de Desempeño No. 0419 de 2007, por medio del cual se le asignaron recursos totales por valor de \$63.446, habiéndose ejecutado un total de \$63.261, equivalente al 99,7%. Actualmente el convenio se encuentra en proceso de liquidación ya que la última vigencia evaluada fue 2017 que se realizó en 2018.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Fuente ASIS departamento de Cundinamarca – SISPRO – Estadística DANE

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Fuente ASIS departamento de Cundinamarca – SISPRO – Estadística DANE



> Fecha: **08-12-2020** Página 5 de 82

#### 3. PTRRM VIGENTE

El PTRRM aprobado en el año 2019, contempla presenta 8 tipos de prestadores, 4 de ellos clasificados como primarios y otros cuatro considerados como complementario; la red del Departamento está organizada funcionalmente en 12 (1. Región De Salud Centro, 2. Región De Salud Centro Occidente, 3. Región De Salud Centro Oriente – Almeidas, 4. Región De Salud Centro Oriente – Guavio, 5. Región De Salud Noroccidente, 6. Región De Salud Nororiente 7. Región De Salud Norte, 8. Región De Salud Sabana Centro, 9. Región De Salud Sabana Occidente, 10. Región De Salud Sur, 11. Región De Salud Suroccidente, 12. Región De Salud Suroriente)

### Conformación Red Región de Salud Centro

Esta red regional de salud tiene presencia en ocho (8) municipios ubicados al sur de la Sabana de Bogotá y la zona adyacente de la cordillera occidental, los municipios y los puntos de servicios detallan en la siguiente tabla.

Tabla 3. Puntos de atención red regional de salud centro por tipología de prestador.

MUNICIPIO	PUNTO DE ATENCIÓN	TIPOLOGÍA
	CENTRO DE SALUD DE ANAPOIMA	PP 2
ANAPOIMA	PUESTO DE SALUD LA PAZ	PP 1
	PUESTO DE SALUD SAN ANTONIO	PP 1
CACHIPAY	CENTRO SALUD CACHIPAY	PP 2
CACHIPAY	PUESTO DE SALUD PEÑA NEGRA	PP 1
	ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE EL COLEGIO	PP 3
FL 001 F010	PUESTO DE SALUD EL TRIUNFO	PP 1
EL COLEGIO	PUESTO DE SALUD LA VICTORIA	PP 1
	PUESTO DE SALUD PRADILLA	PP 1
	E.S.E. HOSPITAL PEDRO LEÓN ÁLVAREZ DIAZ	PC 2
LAMEGA	PUESTO DE SALUD LA ESPERANZA	PP 1
LA MESA	PUESTO DE SALUD SAN JAVIER	PP 1
	PUESTO DE SALUD SAN JOAQUÍN	PP 1
	HOSPITAL SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA	PP 2
SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA	PUESTO DE SALUD CHARQUITO	PP 1
	PUESTO DE SALUD DE SANTANDERCITO	PP 1
	CENTRO DE REHABILITACIÓN	PAE
SIBATÉ	CENTRO DE SALUD DE SIBATÉ	PP 3
SIBATE	CENTRO DE SALUD MENTAL HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS SEDE JESÚS OCHOA	PAE
	PUESTO DE SALUD PABLO NERUDA	PP 1
	CENTRO DE CONSULTA EXTERNA	PAE
	CENTRO DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	PAE
	CENTRO DE SALUD CIUDAD LATINA	PP 1
	E.S.E. HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA	PC 3
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE SOACHA	PP 1
	HOSPITAL CARDIOVASCULAR DE SOACHA	PC 3
SOACHA	PUESTO DE SALUD LA DESPENSA	PP 1
	PUESTO DE SALUD LUIS CARLOS GALÁN	PP 1
	PUESTO DE SALUD SANTILLANA	PP 1
	SEDE CIUDADELA SUCRE	PP 1
	SEDE COMPARTIR	PP 1
	SEDE LOS OLIVOS	PP 1
	SEDE SAN MATEO	PP 1
TENIA	PUESTO DE SALUD LA GRAN VIA	PP 1
TENA	PUESTO DE SALUD TENA	PP 1

Fuente: PTRRM departamento Cundinamarca

Tabla 4. Entidades que operan en la Región de Salud Centro.

ENTIDAD	CARÁCTER	MUNICIPIO	PP 1	PP 2	PP 3	PAE	PC 2	PC 3	Total
E.S.E. HOSPITAL MARIO	DEPARTAMENTAL	SIBATÉ	1	-	1	2	-		4
GAITÁN YANGUAS	DEPARTAMENTAL	SOACHA	4	-	-	2	-	1	7



> Fecha: **08-12-2020** Página 6 de 82

ENTIDAD	CARÁCTER	MUNICIPIO	PP 1	PP 2	PP 3	PAE	PC 2	PC 3	Total
		ANAPOIMA	2	1	-	-	-		3
E.S.E. HOSPITAL PEDRO LEÓN ÁLVAREZ DIAZ	DEPARTAMENTAL	CACHIPAY	1	1	-	-	-		2
	DEPARTAMENTAL	LA MESA	3	-	-	-	1		4
		TENA	2	-	-	-	-		2
E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA	MUNICIPAL	SOACHA	5	-	-	-	-		5
E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	DEPARTAMENTAL	EL COLEGIO	3	-	1	-	-		4
E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DEL	MUNICIPAL	SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA	2	1	-	-	-		3

Fuente: PTRRM departamento Cundinamarca

TEQUENDAMA

TOTAL REGIÓN DE SALUD

### Conformación de la Red Región de Salud Centro Occidente

Con presencia en nueve (9) municipios ubicados al occidente de Bogotá, abarca desde los límites con el departamento del Tolima hasta conectar con las provincias de sabana centro y sabana occidente, los municipios que la componen con sus puntos de atención se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 5. Puntos de atención red regional de salud centro occidente por tipología de prestador.

MUNICIPIO	PUNTO DE ATENCIÓN	TIPOLOGÍA
ALBÁN	PUESTO DE SALUD DE ALBAN	PP 1
	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE ANOLAIMA	PP 3
ANOLAIMA	PUESTO DE SALUD LA FLORIDA	PP 1
	PUESTO DE SALUD REVENTONES	PP 1
BITUIMA	PUESTO DE SALUD BITUIMA	PP 1
	CENTRO DE SALUD COPIHUE - MOLINOS	PAE
FACATATIVÁ	CENTRO DE SALUD DE CARTAGENITA - MANA BLANCA	PAE
	E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVÁ	PC 3
GUAYABAL DE SIQUIMA	PUESTO DE SALUD DE GUAYABAL DE SÍQUIMA	PP 1
	PUESTO DE SALUD PALESTINA	PP 1
PULÍ	PUESTO DE SALUD PULI*	PP 1
	PUESTO DE SALUD VALPARAISO	PP 1
	CENTRO DE SALUD QUIPILE	PP 2
	PUESTO DE SALUD LA BOTICA	PP 1
QUIPILE	PUESTO DE SALUD LA SIERRA	PP 1
	PUESTO DE SALUD LA VIRGEN	PP 1
	PUESTO DE SALUD SANTA MARTHA	PP 1
	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	PP 3
SAN JUAN DE RÍO SECO	PUESTO DE SALUD CAMBAO	PP 1
	PUESTO DE SALUD SAN NICOLAS	PP 1
VIANÍ	E.S.E. MERCEDES TELLEZ DE PRADILLA - HOSPITAL VIANI	PP 2

Fuente: PTRRM departamento Cundinamarca propuesta

Tabla 6. Entidades que operan en la Región de Salud Centro Occidente

Tubia o. Entidades e	que operan en la rie;	giori de odida ociili	0000	Idelite				
ENTIDAD	CARÁCTER	MUNICIPIO	PP 1	PP 2	PP 3	PAE	PC 3	Total
E.S.E HOSPITAL SAN		ALBÁN	1	-	-	-	-	1
E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVÁ	DEPARTAMENTAL	FACATATIVÁ	-	-	-	2	1	3
RAFAEL DE FACATATIVA		GUAYABAL DE SIQUIMA	1	-	-	-	-	1
E.S.E. HOSPITAL SAN	DEPARTAMENTAL	ANOLAIMA	2	-	1	-	-	3
ANTONIO DE ANOLAIMA	DEPARTAMENTAL	QUIPILE	4	1	-	-	-	5
FOF HOODITAL CAN		BITUIMA	1	-	-	-	-	1
E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	DEPARTAMENTAL	PULÍ	3	-	-	-	-	3
VICENTE DE PAUL		SAN JUAN DE RÍO SECO	2	-	1	-	-	3
E.S.E. MERCEDES TÉLLEZ DE PRADILLA HOSPITAL VIANÍ PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN	MUNICIPAL	VIANÍ	-	1	-	-	-	1
TOTAL REGIÓN DE SALUD			14	2	2	2	1	21

Fuente: PTRRM departamento Cundinamarca



> Fecha: **08-12-2020** Página 7 de 82

### Red Región de Salud Centro Oriente - Almeidas

Corresponde a ocho (8) municipios ubicados al oriente de la sabana de Bogotá en la provincia de Almeidas, llegando hasta los límites con el departamento de Boyacá, por lo cual en esta región se ubica uno de los principales corredores viales que conecta a Bogotá con la ciudad de Tunja, los municipios que la componen con sus puntos de atención se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 7. Puntos de atención red regional de salud centro oriente – Almeidas por tipología de prestador.

MUNICIPIO NOMBRE	PUNTO DE ATENCIÓN	TIPOLOGÍA
CHOCONTÁ	HOSPITAL SAN MARTIN DE PORRES DE CHOCONTÁ	PC 1
GACHANCIPÁ	PUESTO DE SALUD DE GACHANCIPÁ	PP 2
MACHETA	PUESTO DE SALUD DE MACHETA*	PP 1
MANTA	PUESTO DE SALUD DE MANTA*	PP 1
SESQUILÉ	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO	PP 3
SUESCA	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO SUESCA	PP 3
TIBIRITA	PUESTO DE SALUD DE TIBIRITA*	PP 1
VILLAPINZÓN	PUESTO DE SALUD DE VILLA PINZÓN	PP 2

Fuente: PTRRM departamento Cundinamarca

Tabla 8. Entidades que operan en la Región de Salud Centro Oriente Almeidas.

ENTIDAD	CARÁCTER	MUNICIPIO	PP 1	PP 2	PP 3	PC 1	Total
E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO SUESCA	MUNICIPAL	SUESCA	-	-	1	-	1
		CHOCONTÁ	-	-	-	1	1
E.S.E. HOSPITAL SAN MARTIN DE PORRES	DEPARTAMENTAL	MACHETA	1	-	-	-	1
DE CHOCONTÁ		MANTA	1	-	-	-	1
DE CHOCONTA		TIBIRITA	1	-	-	-	1
		VILLAPINZÓN	-	1	-	-	1
E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO	DEPARTAMENTAL	GACHANCIPÁ	-	1	-	-	1
E.S.E. HUSPITAL SAN ANTUNIO	DEPARTAMENTAL	SESQUILÉ	-	-	1	-	1
TOTAL REGIÓN DE SALUD			3	2	2	1	8

Fuente: PTRRM departamento Cundinamarca

#### Red Región de salud centro oriente – Guavio.

La red regional de salud centro oriente – Guavio conformada por diez (10) municipios de la provincia del Guavio y algunos de la provincia de la sabana centro, extendiéndose hasta los límites con el Departamento de Boyacá, los municipios que la componen con sus puntos de atención se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 9. Puntos de atención red regional de salud centro oriente – Guavio por tipología de prestador.

MUNICIPIO	PUNTO DE ATENCIÓN	TIPOLOGÍA
GACHALÁ	CENTRO DE SALUD GACHALÁ	PP 2
GACHETÁ	HOSPITAL SAN FRANCISCO DE GACHETA	PP 4
GAMA	CENTRO DE SALUD GAMA	PP 2
GUASCA	CENTRO DE SALUD DE GUASCA	PP 2
GUATAVITA	HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA	PP 4
	POLICLÍNICO DE JUNÍN	PP 3
JUNÍN	PUESTO DE SALUD DE CHUSCALES	PP 1
JUNIN	PUESTO DE SALUD DE CLARAVAL	PP 1
	PUESTO DE SALUD DE SUEVA	PP 1
LA CALERA	CENTRO DE SALUD DE LA CALERA*	PP 2
SOPÓ	HOSPITAL DIVINO SALVADOR DE SOPO	PP 4
TOCANCIPÁ	NUEVO HOSPITAL TOCANCIPÁ NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO	PP 3
UBALÁ	CENTRO DE SALUD UBALÁ	PP 2
UBALA	PUESTO DE SALUD MAMBITA	PP 1

Fuente: PTRRM departamento Cundinamarca





> Fecha: **08-12-2020** Página 8 de 82

Tabla 10. Entidades que operan en la Región de Salud Centro Oriente Guavio

ENTIDAD	CARÁCTER	MUNICIPIO	PP 1	PP 2	PP 3	PP 4	Total
E.S.E POLICLINICO DE JUNIN	MUNICIPAL	JUNÍN	3	-	1	-	4
E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE	DEPARTAMENTAL	GUASCA	-	1	-	-	1
GUATAVITA	DEPARTAMENTAL	GUATAVITA	-	-	-	1	1
	DEPARTAMENTAL	GACHALA	-	1	-	-	1
E.S.E. HOSPITAL SAN FRANCISCO DE		GACHETÁ	-	-	-	1	1
GACHETA		GAMA	-	1	-	-	1
		UBALÁ	1	1	-	-	2
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL		LA CALERA	-	1	-	-	1
DIVINO SALVADOR DE SOPO	DEPARTAMENTAL	SOPÓ	-	-	-	1	1
DIVINO SALVADOR DE SUPO	TOCANCIPÁ		-	-	1	-	2
TOTAL REGIÓN DE SALUD			4	5	2	3	3

Fuente: PTRRM departamento Cundinamarca

### Red Región de Salud Norte

La red regional de salud norte tiene su área de influencia en ocho (8) municipios del departamento, los municipios que la componen con sus puntos de atención se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 11. Puntos de atención red regional de salud norte por tipología de prestador.

MUNICIPIO	PUNTO DE ATENCIÓN	TIPOLOGÍA
EL PEÑÓN	HOSPITAL CAYETANO MARIA DE ROJAS	PP 2
LA PALMA	HOSPITAL SAN JOSÉ	PP 3
PACHO	HOSPITAL SAN RAFAEL DE PACHO	PC 2
PACHO	PUESTO DE SALUD DE PASUNCHA	PP 1
PAIME	PUESTO DE SALUD DE PAIME	PP 1
PAIIVIE	PUESTO DE SALUD TUDELA	PP 1
SUPATÁ	PUESTO DE SALUD DE SUPATA	PP 1
TOPAIPÍ	PUESTO DE SALUD DE TOPAIPÍ	PP 1
VILLAGÓMEZ	PUESTO DE SALUD DE VILLAGÓMEZ	PP 2
YACOPÍ	CENTRO DE SALUD SAN ANTONIO	PP 3

Tabla 12. Entidades que operan en la Región de Salud Norte.

ENTIDAD	CARÁCTER	MUNICIPIO	PP 1	PP 2	PP 3	PC 2	Total
E.S.E. CAYETANO MARIA DE ROJAS	MUNICIPAL	EL PEÑÓN	-	1	-	-	1
E.S.E. HOSPITAL SAN JOSÉ	DEPARTAMENTAL	LA PALMA	-	-	1	-	1
E.S.E. HOSPITAL SAN JUSE	DEPARTAMENTAL	YACOPÍ	EL PEÑÓN - 1 - 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1			
		PACHO	1	-	-	1	2
		PAIME	2	-	-	-	2
E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE PACHO	DEPARTAMENTAL	SUPATÁ	1	-	-	-	1
		TOPAIPÍ	1	-	-	-	1
		VILLAGÓMEZ	-	1	-	-	1
TOTAL REGIÓN DE SALUD		•	5	2	2	1	10

Fuente: PTRRM departamento Cundinamarca

### Red Región de Salud Noroccidente

Esta red regional de salud tiene su área de influencia en catorce (14) municipios del departamento, la ubicación de la región de salud noroccidente va desde la zona del bajo magdalena en los límites con los departamentos de caldas y Tolima al occidente y con el departamento de Boyacá por el norte, los municipios que la componen con sus puntos de atención se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 13. Puntos de atención red regional de salud noroccidente por tipología de prestador.



> Fecha: **08-12-2020** Página 9 de 82

MUNICIPIO	PUNTO DE ATENCIÓN	TIPOLOGÍA
CAPARRAPÍ	CENTRO DE SALUD DE CAPARRAPÍ	PP 2
CHAGUANÍ	CENTRO DE SALUD CHAGUANÍ	PP 2
	HOSPITAL SAN JOSÉ DE GUADUAS	PP 4
GUADUAS	PUESTO DE SALUD LA PAZ	PP 1
	PUESTO DE SALUD PUERTO BOGOTÁ	PP 1
LA PEÑA	CENTRO DE SALUD LA PEÑA	PP 2
LA VEGA	HOSPITAL DE LA VEGA	PP 4
NIMAIMA	CENTRO DE SALUD SAN JOSÉ DE NIMAIMA	PP 2
NOCAIMA	PUESTO DE SALUD DE NOCAIMA	PP 1
	HOSPITAL DIÓGENES TRONCOSO DE PUERTO SALGAR	PP 3
PUERTO SALGAR	PUESTO DE SALUD COLORADOS	PP 1
	PUESTO DE SALUD PUERTO LIBRE	PP 1
OLIEDDADANEODA	PUESTO DE SALUD LA MAGDALENA	PP 1
QUEBRADANEGRA	PUESTO DE SALUD QUEDRADANEGRA	PP 1
SAN FRANCISCO	CENTRO DE SALUD SAN FRANCISCO DE SALES	PP 2
SASAIMA	HOSPITAL HILARIO LUGO DE SASAIMA	PP 2
ÚTICA	CENTRO DE SALUD UTICA	PP 2
VERGARA	HOSPITAL SANTA BARBARA DE VERGARA	PP 2
VILLETA	HOSPITAL SALAZAR VILLETA	PC 2
VILLE IA	PUESTO DE SALUD BAGAZAL	PP 1

Fuente: PTRRM departamento Cundinamarca

Tabla 14. Entidades que operan en la Región de Salud.

ENTIDAD	CARÁCTER	MUNICIPIO	PP 1	PP 2	PP 3	PP 4	PC 2	Total
E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN JOSE DE NIMAIMA	MUNICIPAL	NIMAIMA	-	1	-	-	-	1
E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN FRANCISCO DE SALES	MUNICIPAL	SAN FRANCISCO	-	1	-	-	-	1
E.S.E. HOSPITAL HILARIO LUGO DE SASAIMA	DEPARTAMENTAL	SASAIMA	-	1	-	-	-	1
		LA PEÑA	-	1	-	-	-	1
E.S.E. HOSPITAL SALAZAR VILLETA	DEPARTAMENTAL	QUEBRADANEGRA	2	-	-		-	2
E.S.E. HOSPITAL SALAZAR VILLETA	DEFARIAMENTAL	ÚTICA	-	1	-	-	-	1
		VILLETA	1	-	-	-	1	2
		CAPARRAPÍ	-	1	-	-	-	1
E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE GUADUAS	DEPARTAMENTAL	CHAGUANÍ	-	1	-	-	-	1
		GUADUAS	2	-	-	1	-	3
E.S.E. HOSPITAL SANTA BARBARA DE VERGARA	DEPARTAMENTAL	VERGARA	-	1	-	-	-	1
E.S.E. HOSPITAL DE LA VEGA	DEPARTAMENTAL	LA VEGA	-	-	-	1	-	1
E.S.E. HOSPITAL DE LA VEGA	DEFARIAMENTAL	NOCAIMA	1	-	-	-	-	1
E.S.E. HOSPITAL DIÓGENES TRONCOSO DE PUERTO SALGAR	DEPARTAMENTAL	PUERTO SALGAR	2	-	1	-	-	3
TOTAL REGIÓN DE SALUD			8	8	1	2	1	20

Fuente: PTRRM departamento Cundinamarca propuesta

#### Red Región de Salud Nororiente

Con área de influencia en la provincia de Ubaté esta red regional de salud provee servicios a nueve (9) municipios del departamento, los municipios que la componen con sus puntos de atención se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 15. Puntos de atención red regional de salud nororiente por tipología de prestador.

MUNICIPIO	PUNTO DE ATENCIÓN	TIPOLOGÍA
CARMEN DE CARUPA	HOSPITAL HABACUC CALDERÓN DE CARMEN DE CARUPA	PP 3
CUCUNUBÁ	CENTRO DE SALUD CUCUNUBA	PP 2
FÚQUENE	CENTRO DE SALUD CAPELLANÍA	PP 1
FUQUENE	CENTRO DE SALUD DE FÚQUENE	PP 2
GUACHETÁ	HOSPITAL SAN JOSÉ DE GUACHETÁ	PP 3



> Fecha: **08-12-2020** Página 10 de 82

MUNICIPIO	PUNTO DE ATENCIÓN	TIPOLOGÍA
LENGUAZAQUE	CENTRO DE SALUD DE LENGUAZAQUE	PP 2
SIMIJACA	CENTRO DE SALUD DE SIMIJACA	PP 2
SUSA	CENTRO DE SALUD DE SUSA	PP 2
SUTATAUSA	CENTRO DE SALUD DE SUTATAUSA	PP 2
VILLA DE SAN DIEGO DE UBATÉ	HOSPITAL EL SALVADOR DE UBATÉ	PC 2

Fuente: PTRRM departamento Cundinamarca

Tabla 16. Entidades que operan en la Región de Salud.

ENTIDAD	CARÁCTER	MUNICIPIO	PP 1	PP 2	PP 3	PC 1	Total
E.S.E. CENTRO DE SALUD CUCUNUBA	MUNICIPAL	CUCUNUBÁ	-	1	-	-	1
		FÚQUENE	1	1	-	-	2
E.S.E. HOSPITAL EL SALVADOR DE UBATE DEPARTAME	DEDARTAMENTAL	LENGUAZAQUE	-	1	-	-	1
DE UBATE	IDEPARIAMENTAL	SUTATAUSA	-	1	-	-	1
		VILLA DE SAN DIEGO DE UBATE	-	-	-	1	1
E.S.E. HOSPITAL HABACUC		CARMEN DE CARUPA	-	-	1	-	1
CALDERÓN DE CARMEN DE	DEPARTAMENTAL	SIMIJACA	-	1	-	-	1
CARUPA		SUSA	-	1	-	-	1
E.S.E. HOSPITAL SAN JOSÉ DE GUACHETÁ	DEPARTAMENTAL	GUACHETÁ	-	-	1	-	1
TOTAL REGIÓN DE SALUD			1	6	2	1	10

Fuente: PTRRM departamento Cundinamarca propuesta

### Red Región de Salud Sabana Centro

La red regional de salud sabana centro tiene su área de influencia en diez (10) municipios ubicados al norte de Bogotá en el centro del Departamento, los municipios que la componen con sus puntos de atención presentan en la siguiente tabla:

Tabla 17. Puntos de atención red regional de salud sabana centro por tipología de prestador.

	. og. omar de odrada odnama oema e per mperegra	p. 000
MUNICIPIO	PUNTO DE ATENCIÓN	TIPOLOGÍA
CAJICÁ	ESE HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVELIER	PP 4
CHÍA	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO CHÍA	PC 2
COGUA	CENTRO DE SALUD COGUA	PP 1
COTA	CENTRO DE SALUD COTA	PP 2
NEMOCÓN	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE NEMOCÓN	PP 3
SAN CAYETANO	PUESTO DE SALUD SAN CAYETANO	PP 2
TABIO	ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE TABIO	PP 4
TAUSA	E.S.E. CENTRO DE SALUD DE TAUSA	PP 2
TENJO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTA ROSA DE TENJO	PP 3
ZIPAQUIRÁ	HOSPITAL REGIONAL ZIPAQUIRÁ	PC 3
ZIPAQUIKA	UNIDAD FUNCIONAL ZIPAQUIRÁ	PC 1

Fuente: PTRRM departamento Cundinamarca

Tabla 18. Entidades que operan en la Región de Salud.

ESCENARIO 1	CARÁCTER	MUNICIPIO	PP 1	PP 2	PP 3	PP 4	PC 1	PC 2	PC 3	Total
E.S.E. CENTRO DE SALUD DE TAUSA	MUNICIPAL	TAUSA	-	1	-	-	1	-	-	1
E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO CHIA	DEPARTAMENTAL	CHÍA	-	1	-	-	1	1	-	1
L.S.L. HOSFITAL SAN ANTONIO CHIA	DEFARTAMENTAL	COTA	ı	1	ı	-	•	-	-	1
E.S.E. HOSPITAL SANTA ROSA DE TENJO	DEPARTAMENTAL	TENJO	ı		1	-	1	-	-	1
ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE TABIO	DEPARTAMENTAL	TABIO	-	-	-	1	-	-	-	1
E.S.E. HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVELIER	MUNICIPAL	CAJICÁ	-		-	1-		-	-	1
		COGUA	1		-	-	1	-	-	1
ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE NEMOCÓN	DEPARTAMENTAL	NEMOCÓN	-	1	1	-	1	-	-	1
		SAN CAYETANO	-	1	-	-	-	-	-	1



Fecha: 08-12-2020

Página 11 de 82

								<del>9</del>		
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA	DEPARTAMENTAL	ZIPAQUIRÁ	-		•	-	1	-	1	2
Total Región			1	3	2	2	1	1	1	11

Fuente: PTRRM departamento Cundinamarca

#### Red Región de salud sabana occidente

La red regional de salud sabana occidente tiene su área de influencia en siete (7) municipios ubicados al costado centro occidental de la ciudad de Bogotá, los municipios que la componen con sus puntos de atención se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 19. Puntos de atención red regional de salud sabana occidente por tipología de prestador.

MUNICIPIO	PUNTO DE ATENCIÓN	TIPOLOGÍA
BOJACÁ	CENTRO DE SALUD DE BOJACÁ	PP 2
EL ROSAL	CENTRO DE SALUD EL ROSAL	PP 3
FUNZA	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	PP 4
	CENTRO DE SALUD EL SOSIEGO	PP 1
MADRID	CENTRO DE SALUD PUENTE DE PIEDRA	PP 1
	HOSPITAL SANTA MATILDE DE MADRID	PC 2
MOSQUERA	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA DE MOSQUERA	PP 4
SUBACHOQUE	CENTRO DE SALUD SUBACHOQUE	PP 2
SUBACHUQUE	PUESTO DE SALUD LA PRADERA	PP 1
ZIPACÓN	PUESTO DE SALUD EL OCASO	PP 1
ZIFACUN	CENTRO DE SALUD DE ZIPACÓN	PP 2

Fuente: PTRRM departamento Cundinamarca

Tabla 20. Entidades que operan en la Región de Salud.

ENTIDAD	CARÁCTER	MUNICIPIO	PP 1	PP 2	PP 3	PP 4	PC 2	Total
E.S.E. HOSPITAL MARIA AUXILIADORA	MUNICIPAL	MOSQUERA	-	-	-	1	-	1
		BOJACÁ	-	1	-	-	-	1
		EL ROSAL	-	-	1			1
E.S.E. HOSPITAL SANTA MATILDE DE MADRID	DEPARTAMENTAL	MADRID	2	-	-	-	1	3
		SUBACHOQUE	1	1	-	-	-	2
		ZIPACÓN	1	1	-	-	-	2
E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	DEPARTAMENTAL	FUNZA	-	-	-	1	-	1
TOTAL REGIÓN DE SALUD			4	3	1	2	1	11

Fuente: PTRRM departamento Cundinamarca

#### Red Región de Salud Sur

El área de influencia de la red regional de salud abraca un total de diez (10) municipios, Esta región de salud se ubica sobre la denominada provincia del Sumapaz que limita con el borde suroccidental de Bogotá, al sur con los departamentos de Huila y Meta y al occidente con el departamento del Tolima, los municipios que la componen con sus puntos de atención se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 21. Puntos de atención red regional de salud sur por tipología de prestador.

MUNICIPIO	PUNTO DE ATENCIÓN	TIPOLOGÍA
ARBELÁEZ	HOSPITAL SAN ANTONIO DE ARBELÁEZ	PP 4
CABRERA	PP 2	
	CENTRO DE ATENCIÓN AMBULATORIA	PAE
	HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGÁ	PC 3
	PUESTO DE SALUD BOSACHOQUE	PP 1
FUSAGASUGÁ	PUESTO DE SALUD CHINAUTA	PP 1
FUSAGASUGA	PUESTO DE SALUD DEL PROGRESO	PAE
	PUESTO DE SALUD LA AGUADITA	PP 1
	PUESTO DE SALUD LA TRINIDAD	PP 1
	PUESTO DE SALUD LA VENTA	PAE





> Fecha: **08-12-2020** Página 12 de 82

MUNICIPIO	PUNTO DE ATENCIÓN	TIPOLOGÍA
	PUESTO DE SALUD NOVILLERO	PP 1
	PUESTO DE SALUD OBRERO	PAE
GRANADA	CENTRO DE SALUD DE GRANADA	PP 2
PANDI	CENTRO DE SALUD PANDI	PP 2
PASCA	PUESTO DE SALUD DE PASCA	PP 1
SAN BERNARDO	CENTRO DE SALUD DE SAN BERNARDO	PP 2
	HOSPITAL ISMAEL SILVA	PP 4
SILVANIA	HOSPITAL ISMAEL SILVA SEDE AGUA BONITA	PP 1
	HOSPITAL ISMAEL SILVA SEDE SUBIA	PP 1
TIBACUY	PUESTO DE SALUD CUMACA	PP 1
TIDACUT	PUESTO DE SALUD TIBACUY	PP 1
VENECIA	CENTRO DE SALUD VENECIA	PP 2

Fuente: PTRRM departamento Cundinamarca

Tabla 22. Entidades que operan en la Región de Salud.

ENTIDAD	CARÁCTER	MUNICIPIO	PP 1	PP 2	PP 4	PAE	PC 3	Total
HOSPITAL ISMAEL SILVA E.S.E.	MUNICIPAL	SILVANIA	2	-	1	-	-	3
		ARBELÁEZ	-	-	1	-	-	1
E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE		CABRERA		1	-	-	-	1
ARBELÁEZ	DEPARTAMENTAL	PANDI	-	1	-	-	-	1
ARBELAEZ		SAN BERNARDO	-	1	-	-	-	1
		VENECIA	-	1	-	-	-	1
		FUSAGASUGÁ	5	-	-	4	1	10
E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE	DEPARTAMENTAL	GRANADA	-	1	-	-	-	1
FUSAGASUGÁ	DEPARTAMENTAL	PASCA		1	-	-	-	1
		TIBACUY	1	1	-	-	-	2
TOTAL REGIÓN DE SALUD			8	7	2	4	1	22

Fuente: PTRRM departamento Cundinamarca

### Red Región de Salud Suroccidente

La red regional de salud tiene su área de influencia en once (11) municipios y se ubica en la denominada provincia del alto magdalena, los municipios que la componen con sus puntos de atención se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 23. Puntos de atención red regional de salud suroccidente por tipología de prestador.

MUNICIPIO	PUNTO DE ATENCIÓN	TIPOLOGÍA
AGUA DE DIOS	CENTRO DE SALUD JOHAN DE AGUA DE DIOS	PP 2
APULO	CENTRO DE SALUD RAFAEL REYES DE APULO	PP 2
BELTRÁN	PUESTO DE SALUD BELTRAN	PP 1
BELIKAN	PUESTO DE SALUD PAQUILO	PP 1
	CENTRO DE SALUD BUENOS AIRES	PP 1
	CENTRO DE SALUD KENNEDY	PP 1
GIRARDOT	CLÍNICA SAN RAFAEL DUMIAN GIRARDOT	PC 3
	PUESTO DE SALUD BARZALOSA	PP 1
	CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE GIRARDOT	PAE
GUATAQUÍ	PUESTO DE SALUD GUATAQUI	PP 1
JERUSALÉN	PUESTO DE SALUD JERUSALÉN	PP 1
NARIÑO	PUESTO DE SALUD NARIÑO	PP 1
NILO	CENTRO DE SALUD PUEBLO NUEVO	PP 1
NILO	PUESTO DE SALUD NILO	PP 1
RICAURTE	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD DE RICAURTE	PP 2
TOCAIMA	E.S.E. HOSPITAL MARCO FELIPE AFANADOR DE TOCAIMA	PP 4
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FRANCISCO DE VIOTÁ	PP 3
VIOTÁ	PUESTO DE SALUD DE LIBERIA	PP 1
	PUESTO DE SALUD DE SAN GABRIEL	PP 1

Fuente: PTRRM departamento Cundinamarca

Tabla 24. Entidades que operan en la Región de Salud.



> Fecha: **08-12-2020** Página 13 de 82

								. ∽ყ	iiiu ic
ENTIDAD	CARÁCTER	MUNICIPIO	PP 1	PP 2	PP 3	PP 4	PAE	PC 3	Total
		GIRARDOT	3	-	-	-	1	1	5
DUMIAN MÉDICAL S.A.S	PRIVADO	GUATAQUÍ	1	-	-	-	-	-	1
DUMIAN MEDICAL S.A.S	PRIVADO	NARIÑO	1	-	-	-	-	-	1
		NILO	2	-	-	-	-	-	2
E.S.E. GIRARDOT	DEPARTAMENTAL	BELTRAN	2	-	-	-	-	-	2
	DEPARTAMENTAL	AGUA DE DIOS	-	1	-	-	-	-	1
E.S.E. HOSPITAL MARCO FELIPE		APULO	-	1	-	-	-	-	1
AFANADOR DE TOCAIMA		JERUSALÉN	1	-	-	-	-	-	1
		TOCAIMA	-	-	-	1	-	-	1
E.S.E. CENTRO DE SALUD DE RICAURTE	MUNICIPAL	RICAURTE		1	-	-		-	1
E.S.E. HOSPITAL SAN FRANCISCO DE VIOTA	DEPARTAMENTAL	VIOTÁ	2	-	1	-	-	-	3
TOTAL REGIÓN DE SALUD	TOTAL REGIÓN DE SALUD			3	1	1	1	1	19

Fuente: PTRRM departamento Cundinamarca propuesta

### Red Región de Salud Suroriente

Con influencia área de influencia en las provincias oriente y medina, la red regional de salud abarca doce (12) municipios ubicados en la región sur oriental de la Sábana de Bogotá, los municipios que la componen con sus puntos de atención se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 25. Puntos de atención red regional de salud suroriente por tipología de prestador.

MUNICIPIO	PUNTO DE ATENCIÓN	TIPOLOGÍA
CÁQUEZA	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE CÁQUEZA	PC 2
CHIPAQUE	CENTRO DE SALUD DE CHIPAQUE	PP 2
CHOACHÍ	CENTRO DE SALUD DE CHOACHÍ	PP 2
FÓMEQUE	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FÓMEQUE	PP 4
FOSCA	CENTRO DE SALUD DE FOSCA E.S.E.	PP 2
FUSCA	PUESTO DE SALUD DE SANAME	PP 1
GUAYABETAL	CENTRO DE SALUD DE GUAYABETAL	PP 2
GUTIÉRREZ	CENTRO DE SALUD DE GUTIERREZ	PP 2
MEDINA	E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR DE MEDINA	PP 3
PARATEBUENO	CENTRO DE SALUD PARATEBUENO	PP 2
PARATEBUENU	PUESTO DE SALUD MAYA	PP 1
QUETAME	CENTRO DE SALUD DE QUETAME	PP 2
QUETAINE	PUESTO DE SALUD PUENTE QUETAME	PP 1
UBALÁ B	PUESTO DE SALUD SAN PEDRO DE JAGUA	PP 1
UBAQUE	CENTRO DE SALUD UBAQUE	PP 2
UNE	CENTRO DE SALUD TIMOTEO RIVEROS CUBILLOS	PP 2

Fuente: PTRRM departamento Cundinamarca

Tabla 26. Entidades que operan en la Región de Salud.

ENTIDAD	CARÁCTER	MUNICIPIO	PP 1	PP 2	PP 3	PP 4	PC 2	Total
CENTRO DE SALUD DE FOSCA E.S.E.	MUNICIPAL	FOSCA	1	1	-	-	-	2
CENTRO DE SALUD TIMOTEO RIVEROS CUBILLOS	MUNICIPAL	UNE	-	1	-	-	-	1
E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA		MEDINA	-	-	1	-	-	1
DEL PILAR DE MEDINA	DEPARTAMENTAL	PARATEBUENO	1	1	-	-	-	2
DEL FILAR DE MEDINA		UBALÁ B	1	-	-	-	-	1
E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE		CHOACHÍ	-	1	-	-	-	1
PAUL DE FÓMEQUE	DEPARTAMENTAL	FÓMEQUE	-	-	-	1	-	1
PAUL DE FOIMEQUE		UBAQUE	-	1	-	-	-	1
		CÁQUEZA	-	-	-	-	1	1
FOE HOODITAL CAN DAFAEL DE		CHIPAQUE	-	1	-	-	-	1
E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE CÁQUEZA	DEPARTAMENTAL	GUAYABETAL	-	1	-	-	-	1
CAQUEZA		GUTIÉRREZ	-	1	-	-	-	1
		QUETAME	1	1	-	-	-	2
TOTAL REGIÓN DE SALUD			4	9	1	1	1	16

Fuente: PTRRM departamento Cundinamarca propuesta



> Fecha: **08-12-2020** Página 14 de 82

#### 4. OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

El Departamento presenta información sobre la oferta para prestación de servicios de salud, incluye información clase (IPS, Profesional independiente), naturaleza (pública, privada o mixta).

#### **Prestadores**

Tabla 27. Prestadores por naturaleza jurídica

CLASE DE PRESTADOR	MIXTA	PRIVADA	PÚBLICA	TOTAL GENERAL
Instituciones - IPS		357	53	410
Objeto Social Diferente a la Prestación de Servicios de Salud	3	114	2	119
Profesional Independiente		1905		1905
Transporte Especial de Pacientes		16		16
Total general	3	2392	55	2450

Fuente: Registro Especial de Prestadores, Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria Noviembre 2020

En el departamento de Cundinamarca cuenta con un total de 2.450 prestadores de los cuales 410 son IPS de ellas 53 son Empresas Sociales del Estado, 1.905 profesionales independientes, 16 entidades de transporte especial de pacientes y 119 entidades con objeto social diferente.

#### Servicios habilitados

En cuanto a los servicios habilitados por prestador (razón social) y por naturaleza de estos, para el departamento de Cundinamarca se resumen en la siguiente tabla.

Tabla 28. Resumen servicios habilitados

SERVICIO	MIXTA	PRIVADA	PÚBLICA	TOTAL GENERAL
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	2	1858	734	2594
Atención Inmediata		1	1	2
Consulta Externa	8	5243	1277	6528
Internación		97	143	240
Otros Servicios		128	2	130
Procesos		1149	158	1307
Protección Específica y Detección Temprana	1	1165	1716	2882
Quirúrgicos		167	141	308
Transporte Asistencial		59	123	182
Urgencias		15	54	69
Total general	11	9882	4349	14242

Fuente: Registro Especial de Prestadores, Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria Corte noviembre 2020

En el departamento de Cundinamarca se encuentra un total de 14.242 servicios habilitados de los cuales el 69,3% son habilitados por entidades privadas, el 30,5% por entidades públicas y el 0,08 % por entidades de naturaleza mixta.

#### Capacidad Instalada



Fecha: **08-12-2020** Página 15 de 82

En la siguiente tabla se presenta la capacidad instalada para prestación de servicios de salud en el departamento de Cundinamarca y se incluye información de entidades de naturaleza pública y privada; no aportan a la capacidad instalada los prestadores de naturaleza mixta:

Tabla 29. Resumen capacidad instalada del Departamento.

SERVICIO	PRIVADA	PÚBLICA	TOTAL GENERAL
AMBULANCIAS	150	228	378
Básica	104	210	314
Medicalizada	46	18	64
CAMAS	1593	1410	3003
Adultos	673	757	1430
Cuidado Agudo Mental	19		19
Cuidado básico neonatal	21	23	44
Cuidado Intensivo Adulto	161	26	187
Cuidado Intensivo Neonatal	18	14	32
Cuidado Intensivo Pediátrico	8	0	8
Cuidado Intermedio Adulto	101	29	130
Cuidado Intermedio Mental	0		0
Cuidado Intermedio Neonatal	23	12	35
Cuidado Intermedio Pediátrico	5	0	5
Farmacodependencia	79		79
Institución Paciente Crónico	36		36
Obstetricia	41	264	305
Paciente crónico sin ventilador	0		0
Pediátrica	113	285	398
Psiguiatría	86	0	86
Salud Mental	197		197
TPR	4		4
Unidad de Quemados Adulto	4		4
Unidad de Quemados Pediátrico	4		4
CAMILLAS	16	3	19
Observación Adultos	14	2	16
Observación Pediátrica	2	1	3
CONSULTORIOS	32	1	33
Consulta Externa	27	0	27
Urgencias	5	1	6
SALAS	239	215	454
Partos	6	48	54
Procedimientos	189	126	315
Quirófano	44	41	85
Sala de Cirugía	0		0
SILLAS	208	2	210
Sillas de Hemodiálisis	196	2	198
Sillas de Quimioterapia	12		12
TOTAL GENERAL	2238	1859	4097

Fuente: Propuesta de Red Presentada. Registro Especial de Prestadores, Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria, noviembre 2020

En el cuadro consolidado de capacidad instalada se observan tendencias claras de la mayor oferta privada en todos los servicios, siendo importante resaltar:

1. La oferta privada en transporte asistencial es menor que la pública.



> Fecha: **08-12-2020** Página 16 de 82

- 2. La oferta privada de camas hospitalarias es superior a la oferta pública, de igual forma se evidencia que en los servicios de mayor complejidad UCI, Quemados, se cuenta con una mayor participación privada.
- 3. Para el caso de las Salas es mayor la oferta privada en procedimientos y Quirófanos, sin embargo, la publica cuenta con mayor capacidad de salas de parto
- 4. Se cuenta con capacidad instalada de 196 sillas de hemodiálisis y 12 de quimioterapia todas de carácter privado.

### 5. ANÁLISIS FINANCIERO DE LA RED PÚBLICA

El Departamento realiza análisis de 52 Empresas Sociales del Estado, mostrando su comportamiento en producción, reconocimiento, recaudo, cartera y pasivos de las vigencias 2013 a 2019, y un resumen de la categorización de riesgo de las ESE del departamento.

### Caracterización de Riesgo

El departamento en su documento presenta la caracterización definida por la Resolución 2249 de 2018, la cual debe ser actualizada en el documento presentado, con la categorización realizada mediante la Resolución 1342 de 2019, esta última se incluye en el presente concepto técnico en la tabla que se encuentra a continuación:

Tabla 30. Resumen de Categorización de Riesgo

N.	MUNICIPIO	NOMBRE	NIVEL	CARÁCTER REPS	RESOL 1342 DE 2019
1	Anolaima	ESE Hospital San Antonio de Anolaima	1	DEPARTAMENTAL	Se encuentra en MHCP
2	Arbeláez	ESE Hospital San Antonio	1	MUNICIPAL	Riesgo alto
3	Bogotá D.C.	ESE Hospital Universitario de La Samaritana	3	DEPARTAMENTAL	Sin riesgo
4	Cajicá	ESE Hospital Profesor Jorge Cavelier	1	MUNICIPAL	Sin riesgo
5	Cáqueza	ESE Hospital San Rafael de Cáqueza	2	DEPARTAMENTAL	Se encuentra en MHCP
6	Carmen de Carupa	ESE Hospital Habacuc Calderón	1	DEPARTAMENTAL	Riesgo alto
7	Chía	ESE Hospital San Antonio de Chía	1	DEPARTAMENTAL	Riesgo medio
8	Chocontá	ESE San Martín de Porres de Chocontá	1	DEPARTAMENTAL	Sin riesgo
9	Cucunubá	ESE Centro de Salud Cucunubá	1	MUNICIPAL	Riesgo alto
10	El Colegio	ESE Hospital Nuestra Señora del Carmen	1	DEPARTAMENTAL	Sin riesgo
11	El Peñón	ESE Cayetano María de Rojas	1	MUNICIPAL	Riesgo alto
12	Facatativá	ESE Hospital San Rafael	2	DEPARTAMENTAL	Sin riesgo
13	Fómeque	ESE Hospital San Vicente de Paúl	1	DEPARTAMENTAL	Sin riesgo
14	Fosca	ESE Centro de Salud de Fosca	1	MUNICIPAL	Sin riesgo
15	Funza	ESE Hospital Nuestra Señora de las Mercedes	1	DEPARTAMENTAL	Sin riesgo
16	Fusagasugá	ESE Hospital San Rafael de Fusagasugá	2	DEPARTAMENTAL	Sin riesgo
17	Gachetá	ESE Hospital San Francisco de Gachetá	2	DEPARTAMENTAL	Se encuentra en MHCP
18	Guachetá	ESE Hospital San José de Guachetá	1	DEPARTAMENTAL	Riesgo medio
19	Guaduas	ESE Hospital San José de Guaduas	1	DEPARTAMENTAL	Sin riesgo
20	Guatavita	ESE Hospital San Antonio de Guatavita	1	DEPARTAMENTAL	Sin riesgo
21	Junín	ESE Policlínico de Junín	1	MUNICIPAL	Se encuentra en MHCP
22	La Mesa	ESE Hospital Pedro León Álvarez Díaz	2	DEPARTAMENTAL	Sin riesgo
23	La Palma	ESE Hospital San José de La Palma	1	DEPARTAMENTAL	Riesgo alto
24	Madrid	ESE Hospital Santa Matilde	1	DEPARTAMENTAL	Se encuentra en MHCP
25	Medina	ESE Hospital Nuestra Señora del Pilar	1	DEPARTAMENTAL	Sin riesgo
26	Mosquera	ESE María Auxiliadora	1	MUNICIPAL	Se encuentra en MHCP
27	Nemocón	ESE Hospital San Vicente de Paúl de Nemocón	1	DEPARTAMENTAL	Sin riesgo
28	Nimaima	ESE Centro de Salud San José de Nimaima	1	MUNICIPAL	Riesgo alto
29	Pacho	ESE Hospital San Rafael	2	DEPARTAMENTAL	Sin riesgo



Fecha: **08-12-2020** Página 17 de 82

N.	MUNICIPIO	NOMBRE	NIVEL	CARÁCTER REPS	RESOL 1342 DE 2019
30	Puerto Salgar	ESE Hospital Diógenes Troncoso	1	DEPARTAMENTAL	Riesgo alto
31	Ricaurte	ESE Centro de Salud de Ricaurte	1	MUNICIPAL	Se encuentra en MHCP
32	San Antonio del Tequendama	ESE Hospital San Antonio del Tequendama	1	MUNICIPAL	Sin riesgo
33	San Francisco	ESE Centro de Salud San Francisco de Sales	1	MUNICIPAL	Sin riesgo
34	San Juan de Río Seco	ESE Hospital San Vicente de Paúl	1	DEPARTAMENTAL	Se encuentra en MHCP
35	Sasaima	ESE Hospital Hilario Lugo de Sasaima	1	DEPARTAMENTAL	Riesgo alto
36	Sesquilé	ESE Hospital San Antonio de Sesquilé	1	DEPARTAMENTAL	Riesgo medio
37	Silvania	ESE Hospital Ismael Silva	1	MUNICIPAL	Se encuentra en MHCP
38	Soacha	ESE del Municipio de Soacha	1	MUNICIPAL	Sin riesgo
39	Soacha	ESE Hospital Mario Gaitán Yanguas	1	DEPARTAMENTAL	Sin riesgo
40	Sopó	ESE Hospital Divino Salvador	1	DEPARTAMENTAL	Sin riesgo
41	Suesca	ESE Hospital Nuestra Señora del Rosario	1	MUNICIPAL	Sin riesgo
42	Tabio	ESE Hospital Nuestra Señora del Carmen	1	DEPARTAMENTAL	Sin riesgo
43	Tausa	ESE Centro de Salud de Tausa	1	MUNICIPAL	Riesgo bajo
44	Tenjo	ESE Hospital Santa Rosa de Tenjo	1	DEPARTAMENTAL	Riesgo bajo
45	Tocaima	ESE Hospital Marco Felipe Afanador de Tocaima	1	DEPARTAMENTAL	Riesgo bajo
46	Une	ESE Centro de Salud Timoteo Riveros Cubillos	1	MUNICIPAL	Se encuentra en MHCP
47	Vergara	ESE Hospital Santa Bárbara de Vergara	1	DEPARTAMENTAL	Riesgo alto
48	Vianí	ESE Mercedes Téllez de Pradilla - Hospital Vianí	1	MUNICIPAL	Se encuentra en MHCP
49	Ubaté	ESE Hospital El Salvador de Ubaté	2	DEPARTAMENTAL	Sin riesgo
50	Villeta	ESE Hospital Salazar de Villeta	1	DEPARTAMENTAL	Se encuentra en MHCP
51	Viotá	ESE Hospital San Francisco de Viotá	1	MUNICIPAL	Sin riesgo
52	LA VEGA	ESE Hospital de La Vega	1	DEPARTAMENTAL	Riesgo bajo

Fuente: Información de la Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria, MSPS

De las 52 Empresas Sociales del Estado del Departamento de Cundinamarca fueron categorizadas mediante la Resolución 1342 de 2019 un total de 40 ESE 28 de orden departamental y 12 municipales; no fueron categorizadas las ESE de los municipios de Anolaima, Cáqueza, Gachetá, Junín, Madrid, Mosquera, Ricaurte, San Juan de Rioseco, Silvania, Une, Vianí, y Villeta, por tener aprobado o en evaluación el Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero.

De las 40 ESE, fueron categorizadas en riesgo alto 9 de ellas 5 de orden departamental y 4 municipales; en riesgo medio 3 entidades de orden departamental, en riesgo bajo o sin riesgo un total 28 Empresas Sociales del Estado.

Durante la vigencia 2020 no se realiza categorización de riesgo a las Empresas Sociales del Estado.

### 6. NUEVA PROPUESTA DE REORGANIZACIÓN DE LA RED.

El departamento indica en el documento analizado, que a partir de la propuesta de organización de la red viabilizada por el Ministerio de Salud y Protección Social, en el mes de agosto de 2019 y buscando optimizar los recursos del sistema, racionalizar la oferta de servicios, evitar la duplicidad de acciones y garantizar a los usuarios el acceso a los servicios de salud de manera oportuna y racional, indican que se realizó una evaluación completa de aspectos como: portafolio de servicios, distancias entre diferentes nivel de complejidad, vías de acceso, producción de servicios, accesibilidad, situación financiera, entre otros.

De igual forma manifiestan que todos los hallazgos y la propuesta de modificación del PTRRM fue socializado y concertado con las Alcaldía Municipales, Secretarías de Salud Municipales y Gerentes de Empresas Sociales del Estado.



> Fecha: **08-12-2020** Página 18 de 82

Por lo anterior se plantea la organización de la red pasando de 12 a 14 Regiones de Salud, sin modificar las tipologías aprobadas por el Ministerio en el 2019, excepto la denominación de algunos servicios en el marco de lo definido en la Resolución 3100 de 2019, a saber: ocho (8) tipos de prestadores, de ellos cuatro (4) primarios desde PP1 hasta PP4, y cuatro (4) complementarios desde PC1 hasta PC4. Por otra parte, se mantiene el planteamiento de Prestador Ambulatorio Especial (PAE) el cual tiene definido el portafolio contemplado.

#### TIPOLOGÍA DE ENTIDADES

En la propuesta presentada por el departamento se mantienen las tipologías viabilizadas en 2019, así se presenta 8 tipos de prestadores, 4 de ellos clasificados como primarios y otros cuatro considerados como complementarios, se evidencia que para cada una de las tipologías establecidas se definió un conjunto de servicios que permitirá proporcionar atenciones para la promoción de la salud, la prevención y el tratamiento de la enfermedad.

#### Resumen de las tipologías.

En la siguiente tabla se detalla el resumen de los servicios que el departamento plantea para cada una de las tipologías que seguirá siendo implementadas en las Empresas Sociales del Estado del Departamento de Cundinamarca.

Tabla 3. Resumen de Servicios por Tipología

Tipología	Servicios
PP 1	Servicios ambulatorios de baja complejidad, que se ofertan de manera programada. Incluye: protección específica y detección temprana; consulta externa por médico general, enfermería y odontología general; con el apoyo de toma de muestras de laboratorio clínico.
PP 2	Servicios ambulatorios de baja complejidad, que se ofertan de manera programada y de urgencias. Incluye: protección específica y detección temprana; consulta externa por medicina general, enfermería, atención por odontología general; servicio de urgencias por médico general; atención del parto de bajo riesgo; con el apoyo de laboratorio clínico, radiología y transporte asistencial básico.
PP 3	Servicios ambulatorios y hospitalarios de baja complejidad, que se ofertan de manera programada y de urgencias. Incluye: protección específica y detección temprana, consulta externa por medicina general, enfermería, odontología general y profesionales de la salud (nutrición, optometría y psicología); servicio de urgencias; internación de baja complejidad soportada en el medico general, para adultos, pediátrica y obstétrica) atención del parto de bajo riesgo; apoyo diagnóstico y complementación terapéutica de laboratorio clínico, radiología, ultrasonido, rehabilitación y terapias (física, respiratoria ocupacional y del lenguaje), servicio farmacéutico y transporte asistencial básico
PP 4	Servicios ambulatorios y hospitalarios de baja y mediana complejidad, que se ofertan de manera programada y de urgencias. Incluye: protección específica y detección temprana; consulta externa por médico general, enfermería, odontología general y especialidades como: medicina familiar, medicina interna, pediatría, ginecobstetricia, anestesiología, cirugía general, ortopedia y psiquiatría, consulta por profesionales de la salud como optometría, nutrición y psicología; servicio de urgencias; atención del parto; internación de baja complejidad soportada en el medico general, para adultos, pediátrica y obstétrica); procedimientos quirúrgicos de baja complejidad y/o ambulatorios programados por especialidades básicas (cirugía general, anestesiología, ginecoobstetricia, ortopedia; apoyo diagnóstico y complementación terapéutica de laboratorio clínico; radiología básica, ultrasonido y mamografía; rehabilitación y terapias (física, respiratoria, ocupacional y del lenguaje), servicio farmacéutico y transporte asistencial básico.
PC 1	Servicios ambulatorios y hospitalarios de mediana complejidad, que se ofertan de manera programada y de urgencias. Incluye: protección específica y detección temprana; consulta externa por médico general, enfermería, atención por odontología general y especializada, consulta por profesionales de la salud como optómetra, nutricionista y psicología; atención del parto; internación de mediana complejidad soportada en el médico especialista, para adultos, pediátrica y obstétrica; procedimientos quirúrgicos programados y de urgencias de carácter ambula-



Fecha: **08-12-2020** Página 19 de 82

Tipología	Servicios 1 agrila 13 de 02
	torio y hospitalario por especialidades; apoyo diagnóstico y complementación terapéutica por laboratorio clínico; radiología de mediana complejidad, ultrasonido y mamografía, endoscopia; rehabilitación y terapias (física, respiratoria, ocupacional y del lenguaje), servicio de transfusión sanguínea, servicio farmacéutico, transporte asistencial básico y medicalizado.
PC 2	Servicios ambulatorios y hospitalarios de mediana complejidad, que se ofertan de manera programada y de urgencias. Incluye los servicios de protección específica y detección temprana; consulta externa por médico general y especialistas, enfermería, atención por odontología general y especializada, consulta con profesionales de la salud como optómetra, nutricionista y psicología; servicio de urgencias por médico general y especialidades básicas; atención del parto de alto riesgo; internación de mediana complejidad soportada en el médico especialista de acuerdo con la oferta, para adultos, neonatal, pediátrica y obstétrica, internación en unidad de cuidados intermedios e intensivos*; procedimientos quirúrgicos programados y de urgencias de carácter ambulatorio y hospitalario por especialidades; apoyo diagnóstico y complementación terapéutica por laboratorio clínico; radiología de mediana complejidad, ultrasonido, mamografía, endoscopia, ecocardiografía y diagnostico cardiovascular; rehabilitación y terapias (física, respiratoria, rehabilitación cardiaca, ocupacional y del lenguaje), servicio de transfusión sanguínea, servicio farmacéutico y transporte asistencial básico y medicalizado.
PC 3	Servicios ambulatorios y hospitalarios de mediana y alta complejidad, que se ofertan de manera programada y de urgencias. Incluye: protección específica y detección temprana; consulta externa por médico general y especialista, enfermería, atención por odontología general y especialistad, consulta por profesionales de la salud como optómetra, nutricionista y psicólogo; servicio de urgencias por médico general y especialistas; atención del parto de alto riesgo; internación de mediana y alta complejidad soportada en el médico especialista de acuerdo con la oferta, para adultos, neonatal, pediátrica y obstétrica, internación en unidad de cuidados intermedios, cuidados intensivos; procedimientos quirúrgicos programados y de urgencias de carácter ambulatorio y hospitalario por especialidades; apoyo diagnóstico y complementación terapéutica por laboratorio clínico de mediana y alta complejidad; radiología de mediana y alta complejidad, tomografía, ultrasonido y mamografía, endoscopia, ecocardiografía y diagnostico cardiovascular, laboratorio de histotecnología; fibrobroncospía, laboratorio de función pulmonar, laboratorio de patología; rehabilitación y terapias (física, respiratoria, rehabilitación cardiaca, fonoaudiología y ocupacional), servicio de transfusión sanguínea, hemodiálisis y diálisis renal, servicio farmacéutico y transporte asistencial básico y medicalizado.
PC 4	Servicios ambulatorios y hospitalarios de alta complejidad, que se ofertas de manera programada y de urgencias. Incluye: protección específica y detección temprana; consulta externa por médico general y especialista, enfermería, atención por odontología general y especializada, consulta por profesionales de la salud como optómetra, nutricionista y psicólogo; servicio de urgencias por médico general y especialistas; atención del parto de alto riesgo; internación de mediana y alta complejidad soportada en el médico especialista de acuerdo con la oferta, para adultos, neonatal, pediátrica y obstétrica, internación en unidad de cuidados intermedios, cuidados intensivos; procedimientos quirúrgicos programados y de urgencias de carácter ambulatorio y hospitalario por especialidades; apoyo diagnóstico y complementación terapéutica por laboratorio clínico de mediana y alta complejidad; radiología de mediana y alta complejidad, tomografía, ultrasonido, mamografía gammagrafía y resonancia magnética nuclear, endoscopia, ecocardiografía y diagnostico cardiovascular, laboratorio de histotecnología; fibrobroncospía, laboratorio de función pulmonar, laboratorio de patología; unidad de hemodinamia y electrofisiología, rehabilitación y terapias (física, respiratoria, rehabilitación cardiaca, fonoaudiología y ocupacional), servicio de transfusión sanguínea, hemodiálisis y diálisis peritoneal, servicio farmacéutico y transporte asistencial básico y medicalizado.

Fuente: Propuesta PTRRM departamento de Cundinamarca.

### Portafolio de Servicios por Tipología.

La propuesta presenta, el portafolio definido para cada una de las tipologías en el formato tomado del Registro Especial de Prestadores de Salud (REPS), en la que se precisa para cada una de ellas el grupo terapéutico, código de servicios, servicios, nivel de complejidad y su modalidad, como se detalla en las siguientes tablas:

### A. Prestadores Primarios

1. Prestador Primario Tipo 1 – PP1

Tabla 324. Portafolio de Servicios para la Tipología PP 1



Fecha: **08-12-2020**Página 20 de 82

								Página	20 (	ue (	52
			MODALIDAD						COMP	LEJID <i>A</i>	\D
				EXTRAMURAL	I	ı	TELEMEDICINA	I			
GRUPO	CODIGO	SERVICIO	INTRA MURAL	UNIDAD MO- VIL	DOMICILIARIA	JORNADA DE SALUD	PRESTADOR REMISOR	PRESTADOR DE REFERENCIA	ВАЛА	MEDIA	ALTA
	312	ENFERMERIA	Х		Х	Х			Χ		
	320	GINECOBSTETRICIA					Х			Χ	
	325	MEDICINA FAMILIAR					X			Χ	
	328	MEDICINA GENERAL	X	X	X	X	X		Χ		
CONSULTA EXTERNA	329	MEDICINA INTERNA					X			Χ	
Ë	333	NUTRICION Y DIETETICA	X				X		Χ		
ũ	334	ODONTOLOGIA GENERAL	X	X		X	X		Χ		
LT.	337	OPTOMETRIA	X				X		Χ		
NSI.	344	PSICOLOGIA	X				Χ		Χ		
8	420	VACUNACION	X		X	X			Χ		
	601	TRANSPORTE ASISTENCIAL							Χ		
ATENCION INMEDIATA	1105	ATENCION PREHOSPITALARIA							Х		
ACION TE-		TERAPIAS* (Terapia Física, Terapia Respiratoria, Terapia Ocupacional y Fonoaudiología)	Х			Х				N.A.	
PLEMENT,	724	TOMA E INTERPRETACION DE RADIOGRAFIAS ODONTOLO- GICAS	X				Х			N.A.	
Y COM	712	TOMA DE MUESTRAS DE LA- BORATORIO CLÍNICO	Х		Х	Х				N.A.	
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACION TE-ATENCION INMEDIATA RAPÉUTICA	741	TAMIZACION DE CANCER DE CUELLO UTERINO	X		Х	X				N.A.	

Fuente: Propuesta PTRRM departamento de Cundinamarca.

# 2. Prestador Primario Tipo 2 - PP2

Tabla 5. Portafolio de Servicios para la Tipología PP 2

Tabla 5. Portafolio de Servicios para la Tipologia PP 2											
			MODALIDAD						COM	PLEJI	DAD
				EXTR	AMURA	L	TELEMEDICIN	IA .			
GRUPO	соріво	SERVICIO	INTRA MURAL	UNI- DAD MO- VIL	DO- MICI- LIA- RIA	JOR- NADA DE SA- LUD	PRESTA- DOR REMI- SOR	PRESTA- DOR DE RE- FERENCIA	BAJA	MEDIA	ALTA
	301	ANESTESIA					Χ			Χ	
_	302	CARDIOLOGIA					Χ			Χ	
EXTERNA	304	CIRUGIA GENERAL					Χ			Χ	
上臣	308	DERMATOLOGIA					X			Χ	
<u>\</u>	310	ENDOCRINOLOGIA					Х			Χ	
Δ	311	ENDODONCIA	X							Χ	
l :	313	ESTOMATOLOGIA	X							Χ	
313CONSULTA	312	ENFERMERIA	Х	Χ	Х	Х			Χ		
	316	GASTROENTEROLOGIA					Х			Χ	
313	320	GINECOBSTETRICIA					Χ			Χ	





Fecha: **08-12-2020** 

Página 21 de 82

			MODALIDAD					Pagi		IPLEJI	
			MODALIDAD	EXTR	AMURA	L	TELEMEDICIN	NA .	0011		
GRUPO	CODIGO	SERVICIO	INTRA MURAL	UNI- DAD MO- VIL	DO- MICI- LIA- RIA	JOR- NADA DE SA- LUD	PRESTA- DOR REMI- SOR	PRESTA-	BAJA	MEDIA	ALTA
	325	MEDICINA FAMILIAR					Х			Χ	
	328	MEDICINA GENERAL	Х	Χ	Х	Х	Х		Χ		
	329	MEDICINA INTERNA					Х			Χ	
	330	NEFROLOGIA					Х			Χ	
	331	NEUMOLOGIA					Х			Χ	
	332	NEUROLOGIA					Х			Χ	
	333	NUTRICION Y DIETETICA	Х				Х		Χ		
	334	ODONTOLOGIA GENERAL	Х	Χ		Х	Х		Χ		
	337	OPTOMETRIA	Х				Х		Χ		
	338	ORTODONCIA	X							Χ	
	340	OTORRINOLARINGOLOGIA					Х			Χ	
	339	ORTOPEDIA Y/O TRAUMATO-LOGÍA					Х			Χ	
	342	PEDIATRÍA					Х			Χ	
	343	PERIODONCIA	Х							Χ	
	344	PSICOLOGIA	X			Χ	Χ		Χ		
	345	PSIQUIATRIA					Χ			Χ	
	347	REHABILITACION ORAL	X							Χ	
	396	ODONTOPEDIATRIA	Х							Χ	
	410	CIRUGÍA ORAL	Х							Χ	
	411	CIRUGÍA MAXILOFACIAL	Х							Χ	
	420	VACUNACION	X	Χ	Χ	Χ			Χ		
-ATENCION INMEDIATA	1102		Χ				Χ		Χ		
응.e	601	TRANSPORTE ASISTENCIAL							Χ		
	1105								Χ		
ΑĬ	1101	ATENCION DEL PARTO	X						Χ		
	706	LABORATORIO CLINICO	Х						Χ		
일은	710	RADIOLOGIA E IMÁGENES DIAGNOSTICAS	Х				Χ		Χ		
≻凱	714	SERVICIO FARMACEUTICO	Х						Χ		
TICO		TERAPIAS (Terapia Física, Terapia Respiratoria, Terapia Ocupacional y Fonoaudiología)	Х		Х					N.A.	
GNÓS JON T	724	TOMA E INTERPRETA CION DE RADIOGRA FIAS ODONTOLOGICAS	Х	Х			Х			N.A.	
DIA ENTAC	712	TOMA DE MUESTRAS DE LABORATO RIO CLÍNICO	Х	Х	Χ	Х				N.A.	
APOYO DIAGNÓSTICO Y COM PLEMENTACION TERAPÉUTICA	741	TAMIZACION DE CANCER DE CUELLO UTE- RINO	Х	Х	Х	Х				N.A.	

Fuente: Propuesta PTRRM departamento de Cundinamarca

# 3. Prestador Primario Tipo 3 - PP3:

Tabla 34. Portafolio de Servicios para la Tipología PP 3



Fecha: 08-12-2020

Página 22 de 82

			MODALIDAD	)			IPLEJ	-  -			
				EXTRAMU	RAL		TELEMEDICINA				
GRUPO	copico	SERVICIO	INTRA MU- RAL	UNIDAD MOVIL	DOMICILIA- RIA	JORNADA DE SALUD	PRESTADOR RE- MISOR	PRESTADOR DE REFERENCIA	ВАЈА	MEDIA	ALTA
	301	ANESTESIA					Х			Χ	
	302	CARDIOLOGIA					Х			Χ	
	304	CIRUGIA GENE- RAL					Х			Х	
	308	DERMATOLOGIA					Х			Χ	
	310	ENDOCRINO LO- GIA					Х			Х	
	311	ENDODONCIA	Х							Χ	
	312	ENFERMERIA	Х	Х	Х	Х			Χ		
	313	ESTOMATOLO- GIA	Х							Χ	
	316	GASTROENTE- ROLOGIA					Х			Χ	
	320	GINECOBSTETRI- CIA	Х				Х			Χ	
	325	MEDICINA FAMI- LIAR	Х	Х		Х	Х			Χ	
	328	MEDICINA GENE- RAL	Х	Х	Х	Х	Х		Х		
	329	MEDICINA IN- TERNA	Х	Х		Х	Х			Χ	
	330	NEFROLOGIA					Х			Χ	
	331	NEUMOLOGIA					Х			Χ	
	332	NEUROLOGIA					Х			Χ	
	333	NUTRICION Y DIE- TETICA	Х	Х		Х	Х		Х		
	334	ODONTOLOGIA GENERAL	Х	Х		Х	Х		Χ		
	335	OFTALMOLOGIA	Х				Х			Χ	
	337	OPTOMETRIA	Χ	Х		Χ	X		Χ		
	338	ORTODONCIA	Χ	Х		Х				Χ	
	340	OTORRINOLA- RINGOLOGIA					Х			Χ	
<	339	ORTOPEDIA Y/O TRAUMATOLO GÍA					Х			Χ	
IN.	342	PEDIATRÍA	Х			Х	X			Χ	
	343	PERIODONCIA	Χ							Χ	
Ι¥Ε	344	PSICOLOGIA	Х	Х	Х	X	X		Χ		
۳	345	PSIQUIATRIA	X	Х		X	Х			Χ	
CONSULTA EXTERNA	347	REHABILITACION ORAL	X							Χ	



# Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202023101940571 Fecha: 08-12-2020

Página 23 de 82

			MODALIDAD	)						IPLEJ	I-
				EXTRAMUR	AL		TELEMEDICINA		5,,0		
GRUPO	copigo	SERVICIO	INTRA MU- RAL	UNIDAD MOVIL	DOMICILIA- RIA	JORNADA DE SALUD	PRESTADOR RE- MISOR	PRESTADOR DE REFERENCIA	ВАЈА	MEDIA	ALTA
	396	ODONTOPEDIA- TRIA	Х							Χ	
	410	CIRUGIA ORAL	Х							Χ	
	411	CIRUGÍA MAXILO- FACIAL	Х							Χ	
	420	VACUNACION	X	X	X	Х			Χ		
	423	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Х	Х		х				Х	
	361	CARDIOLOGIA PEDIATRICA					Х			Х	
	364	CIRUGIA DE MAMA Y TUMO- RES TEJIDOS BLANDOS					X			X	
	356	OTRAS CONSUL- TAS DE ESPE- CIALI DAD	Х	Х			Х			Х	
INME	110 2	URGENCIAS	Х				Х		Χ		
Z	601	TRANSPORTE ASISTENCIAL							Χ		
ATENCION	110 5	ATENCION PREHOSPITA LA- RIA							Χ		
	101	GENERAL ADUL- TOS	Х						Χ		
	102	GENERAL PEDIA- TRICA	Х						Χ		
	110 1	ATENCION DEL PARTO	Х						Χ		
ACION	121	HOSPITALIZA- CION PACIENTE CRONICO	Х		Х				X		
INTERNACION	132	HOSPITALIZA- CION PARCIAL	Х							Х	
	706	LABORATORIO CLINICO	Х						Х		
APOYO DIAGNÓSTICO Y	710	RADIOLOGIA E IMÁGENES DIAG- NOSTI CAS	Х				Х		Χ		
YO DI	714	SERVICIO FAR- MACEUTICO	Х						Χ		
APO	719	ULTRASONI DO	Х	Х		Х				Χ	



# Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **202023101940571** Fecha: **08-12-2020** 

Página 24 de 82

			MODALIDAD	)					COM	IPLEJ	-
				EXTRAMURA	AL		TELEMEDICINA				
GRUPO	copico	SERVICIO	INTRA MU- RAL	UNIDAD MOVIL	DOMICILIA- RIA	JORNADA DE SALUD	PRESTADOR RE- MISOR	PRESTADOR DE REFERENCIA	BAJA	MEDIA	ALTA
		TERAPIAS (Tera- pia Física, Terapia Respiratoria, Tera- pia Ocupacional y Fonoaudiología)	X	X	Х	X				N.A.	
	724	TOMA E INTER- PRETA CION DE RADIOGRA FIAS ODONTOLOGI CAS	Х	X		Х	X			N.A.	
	712	TOMA DE MUES- TRAS DE LABO- RATO RIO CLÍ- NICO	Х	Х	Х	Х				N.A.	
	741	TAMIZACION DE CANCER DE CUE- LLO UTERINO	Х	Х		Х				N.A.	

Fuente: Propuesta PTRRM departamento de Cundinamarca

# 4. Prestador Primario Tipo 4 – PP4:

Tabla 6. Portafolio de Servicios para la Tipología PP 4

via	DIA 6. PORTATORIO DE SERVICIOS PARA LA TRIPOLOGIA PP 4											
			MODALIDA	AD					JID	MPLI Ad	E-	
				EXTRAMU	RAL		TELEMEDICINA	A				
Callac	copigo	SERVICIO	INTRA MURAL	UNIDAD MOVIL	DOMICILIA- RIA	JORNADA DE SALUD	PRESTADOR REMISOR	PRESTADOR DE REFERENCIA	BAJA	MEDIA	ALTA	
	301	ANESTESIA	Χ			Х	X	X		Χ		
	302	CARDIOLOGIA					X			Χ		
	304	CIRUGIA GENERAL	Χ			Х	X	X		Χ		
	308	DERMATOLOGIA					X			Χ		
	309	DOLOR Y CUIDA- DOS PALIATIVOS	Х				Х			Χ		
	310	ENDOCRINO LO- GIA					Х			Χ		
EXTEDNA	311	ENDODONCIA	Χ			Х				Χ		
ΙË	312	ENFERMERIA	Χ	Х	Х	Х			Χ			
X	313	ESTOMATOLOGIA	Х							Χ		
AT III	316	GASTROENTERO- LOGIA	Х			Х	Х	Х		Х		
AT III ONO	320	GINECOBSTETRI- CIA	Х			Х	Х	Х		Χ		



Fecha: **08-12-2020** Página 25 de 82

								Pági			
			MODALIDA	AD					JID	MPLI Ad	E-
				EXTRAMU	RAL		TELEMEDICINA	A			
GRUPO	CODIGO	SERVICIO	INTRA MURAL	UNIDAD MOVIL	DOMICILIA- RIA	JORNADA DE SALUD	PRESTADOR REMISOR	PRESTADOR DE REFERENCIA	BAJA	MEDIA	ALTA
	325	MEDICINA FAMI- LIAR	Х	Х		Х	Х			Χ	
	328	MEDICINA GENE- RAL	Х	Х	Х	Х	Х		Х		
	329	MEDICINA IN- TERNA	Х			Х	Х	X		Χ	
	330	NEFROLOGIA					X			Χ	
	331	NEUMOLOGIA					X			Χ	
	332	NEUROLOGIA					Х			Χ	├
	333	NUTRICION Y DIE- TETICA	Х			Х	Х	X	Х		
	334	ODONTOLOGIA GENERAL	Х	Х		Х	X		Χ		
	335	OFTALMOLOGIA	X		ļ	<u></u>	X	,,		Χ	<u> </u>
	337	OPTOMETRIA	X	V		Х	Х	X	Χ		-
	338 340	ORTODONCIA OTORRINOLARIN-	X	X		X	X	X		X	
	339	GOLOGIA ORTOPEDIA Y/O TRAUMATOLOGÍA	Х			Х	Х	X		Х	
	342	PEDIATRÍA	Х			Х	Χ	Х		Χ	
	343	PERIODONCIA	X				^	^		X	
	344	PSICOLOGIA	X	Х	Х	Х			Х		
	345	PSIQUIATRIA	Х	Х		X	Х	Х		Χ	
	347	REHABILITACION ORAL	Х							Χ	
	396	ODONTOPEDIA- TRIA	Х							Χ	
	410	CIRUGIA ORAL	Х							Χ	
	411	CIRUGÍA MAXILO- FACIAL	Х							Χ	
	420	VACUNACION	Х	Х	Х	Х			Χ		
	423	SEGURIDAD Y SA- LUD EN EL TRA- BAJO	Х	Х		Х	Х	Х		Χ	
	361	CARDIOLOGIA PE- DIATRICA					Х			Χ	
	364	CIRUGIA DE MAMA Y TUMORES TEJI- DOS BLANDOS	Х			Х	Х	Х		Χ	
	356	OTRAS CONSUL- TAS DE ESPECIALI DAD	Х			Х	Х	Х		X	
	501	URGENCIAS	Х				X			Χ	
ATEN-	601	TRANSPORTE ASISTENCIAL							Х	Χ	



Fecha: 08-12-2020

			·	
		Pági	na 26 de	82
		. *3		,
	MODALIDAD		COMPLE-	İ
	MODALIDAD		IIDAD	1

	MODALIDAD									COMPLE- JIDAD		
				EXTRAMUE	RAL		TELEMEDICINA	A				
GRUPO	copidoo	SERVICIO	INTRA MURAL	UNIDAD MOVIL	DOMICILIA- RIA	JORNADA DE SALUD	PRESTADOR REMISOR	PRESTADOR DE REFERENCIA	BAJA	MEDIA	ALTA	
	1105	ATENCION PREHOSPITA LA- RIA							Х			
	101	GENERAL ADUL- TOS	Х						Χ	Χ		
	102	GENERAL PEDIA- TRICA	Х						Χ	Χ		
	1101	OBSTETRICIA- ATENCION DEL PARTO	Х						Х	Х		
	121	HOSPITALIZACION PACIENTE CRO- NICO	Х		Х				Х	Х		
		HOSPITALIZACION EN SALUD MENTAL O CONSUMO DE SUSTANCIAS PSI- COACTI VAS	Х							Χ		
N	132	HOSPITALIZACION PARCIAL	Х							Χ		
NTERNACION	138	CUIDADO BASICO DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSI- COACTI VAS	Х							Χ		
0	203	CIRUGIA GENERAL	Х						Χ	Χ		
IRGIC	204	CIRUGIA GINECO- LOGI CA	Х							Χ		
QUIRL	207	CIRUGIA ORTOPE- DICA	Х							Χ		
FERA-	706	LABORATO RIO CLINICO	Х							N.A.		
COMPLEMENTACION TERA-QUIRURGICO	710	RADIOLOGIA E IMÁGENES DIAG- NOSTICAS	Х	Х		Х	Х		Х	X		
MEN	713	TRANSFUSION SANGUINEA	Х							N.A.		
OMPLE	714	SERVICIO FARMA- CEUTICO	Χ						Χ	Χ		
ၓ	719	ULTRASONI DO	Χ	X		Χ				Χ	Ш	
APOYO DIAGNÓSTICO Y		TERAPIAS (Terapia Física, Terapia Res- piratoria, Terapia Ocupacional y Fono- audiología)	Х	Х	Х	х				N.A.		
APOYO DIA	724	TOMA E INTER- PRETA CION DE RADIOGRA FIAS ODONTOLOGICAS	Х	Х		Х	Х			N.A.		



# Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **202023101940571** Fecha: **08-12-2020** 

Página 27 de 82

			MODALIDA	<b>ND</b>				. ag	CON	/IPLI	
				EXTRAMUR	AL		TELEMEDICIN	A			
GRUPO	ООПОО	SERVICIO	INTRA MURAL	UNIDAD DOMICILIA- MOVIL RIA JORNAE DE SALU			PRESTADOR REMISOR	PRESTADOR DE REFERENCIA	BAJA	MEDIA	ALTA
	712	TOMA DE MUES- TRAS DE LABO- RATO RIO CLÍNICO	X	х	Х	Х			1	N.A.	
	741	TAMIZACION DE CANCER DE CUE- LLO UTERINO	Х	х	Х	Х			1	N.A.	

Fuente: Propuesta PTRRM departamento de Cundinamarca.

## **B.** Prestadores Complementarios

## 1. Prestador Complementario TIPO 1 - PC1:

Tabla 7. Portafolio de Servicios para la Tipología PC 1

		arono do corviolos pe	MODA						CON	IPLE	JI-
		050//010	IN-	EXTRAMUR	RAL		TELEMEDICINA				
GRUPO	copidoo	SERVICIO	TRA MU- RAL	UNIDAD MOVIL	DOMICI LIARIA	JORNADA DE SALUD	PRESTADOR RE- MISOR	PRESTADOR DE REFERENCIA	ALAB	MEDIA	ALTA
	301	ANESTESIA	Χ			X		Χ		Χ	
	302	CARDIOLOGIA					Χ			Χ	
	303	CIRUGIA CARDIOVAS- CULAR					Х			Χ	
	304	CIRUGIA GENERAL	Χ			Х	Х	Χ		Χ	
	305	CIRUGIA NEUROLO- GICA	Χ				Х			Χ	
	306	CIRUGIA PEDIATRICA	Χ			Х	Х			Χ	
	308	DERMATOLOGIA	Χ			Х	Х	Х		Χ	
	309	DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS	Χ				Х	Х		Χ	
	310	ENDOCRINO LOGIA					Х			Χ	
	311	ENDODONCIA	Χ			Х				Χ	
	312	ENFERMERIA	Χ			Х			Χ		
	313	ESTOMATOLOGIA	Χ							Χ	
	316	GASTROENTEROLO- GIA	Χ			Х	Х	X		Χ	
ـ ا	320	GINECOBSTETRICIA	Х			Х	Х	X		Χ	
EXTERNA	321	HEMATOLOGIA					Х			Χ	
一臣	323	INFECTOLOGIA					Χ			Χ	
l X	325	MEDICINA FAMILIAR	Χ			X	X	Χ		Χ	
CONSULTA	327	MEDICINA FISICA Y REHABILITA CION	Χ			Х		X		Χ	
SS	328	MEDICINA GENERAL	Χ		Х	Х		Х	Χ		
8	329	MEDICINA INTERNA	Χ			Х	Х	X		Χ	



Fecha: 08-12-2020

Página 28 de 82

			MODALIDAD  IN- EXTRAMURAL TELEMEDICINA								JI-
			IN.	EXTRAMU	RAL		TELEMEDICINA				
GRUPO	оыдоэ	SERVICIO	TRA MU- RAL	UNIDAD MOVIL	DOMICI LIARIA	JORNADA DE SALUD	PRESTADOR RE- MISOR	PRESTADOR DE REFERENCIA	BAJA	×MEDIA	ALTA
	330	NEFROLOGIA					X			Χ	
	331	NEUMOLOGIA					X			Χ	
	332	NEUROLOGIA					X			Χ	
	333	NUTRICION Y DIETE- TICA	Χ			Х		Х	Χ		
	334	ODONTOLOGIA GENE- RAL	Χ			Х		Х	Χ		
	335	OFTALMOLOGIA	Χ			Х		X		Χ	
	337	OPTOMETRIA	Χ			Х		X	Χ		
	338	ORTODONCIA	Х			X				Χ	
	340	OTORRINOLARINGO- LOGIA	Χ			Х	Х	X		Х	
	339	ORTOPEDIA Y/O TRAU- MATOLOGÍA	Χ			Х	Х	Х		Χ	
	342	PEDIATRÍA	Х			X		X		Χ	
	343	PERIODONCIA	Х			X				Χ	
	344	PSICOLOGIA	Χ			Х		Х	Χ		
	345	PSIQUIATRIA	Χ	Х		X		X		Χ	
	347	REHABILITACION ORAL	Х			Х	Х			Χ	
	348	REUMATOLOGIA	Х			Х	Х			Х	
	355	UROLOGIA	Х			Х		Х		Х	
	420	VACUNACION	Х	Х	Х	Х			Χ		
	423	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Х	Х		Х	Х	Х		Х	
	361	CARDIOLOGIA PEDIA- TRICA					Х			Х	
	362	CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO					Х			Х	
	363	CIRUGIA DE MANO					Х			Χ	
	364	CIRUGIA DE MAMA Y TUMORES TEJIDOS BLANDOS	Х			Х	Х	х		Х	
	365	CIRUGIA DERMATOLO- GICA	Х			Х		Х		Х	
	366	CIRGUIA DE TORAX					Х			Χ	
	367	CIRUGIA GASTROIN TESTINAL					Х			Χ	
	368	CIRGIA GINECOLO- GICA LAPAROSCOPICA	Х					Х		Х	
	369	CIRUGIA PLASTICA Y ESTETICA					Х			Х	
	372	CIRUGIA VASCULAR					Х			Χ	
	386	NEUMOLOGIA PEDIA- TRICA					X			Х	
	387	NEUROCIRUGIA					Х			Χ	
	388	NEUROPEDIATRIA					X			Χ	
	396	ODONTOPE DIATRIA	Χ			Х	X			Х	
	398	MEDICINA ALTERNA- TIVA HOMEOPATIA	Х							Χ	



Fecha: 08-12-2020

Página 29 de 82

			MODALIDAD  IN. EXTRAMURAL TELEMEDICINA								
			IN-	EXTRAMUR	AL		TELEMEDICINA		DAD		
GRUPO	CODIGO	SERVICIO	TRA MU- RAL	UNIDAD MOVIL	DOMICI LIARIA	JORNADA DE SALUD	PRESTADOR RE- MISOR	PRESTADOR DE REFERENCIA	BAJA	MEDIA	ALTA
	399	MEDICINA ALTERNA- TIVA AYURVEDA	Х							Х	
	400	MEDICINA ALTERNA- TIVA MEDICINA TRADI- CIONAL CHINA								Х	
	410	CIRUGIA ORAL	Χ							Χ	Ш
	411	CIRUGIA MAXILOFA- CIAL	Χ							Χ	
z	1102	URGENCIAS	Χ							Χ	
ATENCION	601	TRANSPORTE ASIS- TENCIAL							Χ	Χ	
ATE	1105	ATENCION PREHOSPI- TALARIA							Χ		
	101	GENERAL ADULTOS	Χ							Χ	
	102	GENERAL PEDIATRICA	Χ							Χ	
	112	OBSTETRICIA-ATEN- CION DEL PARTO	Χ							Χ	
	120	CUIDADO BASICO NEO- NATAL	Χ							Χ	
	121	HOSPITALIZA CION PA- CIENTE CRONICO	Х		Х					Χ	
		TANCIAS PSICOACTI- VAS	Х							X	
NO!	132	HOSPITALIZA CION PARCIAL	Χ							Χ	
INTERNACION	138	CUIDADO BASICO DEL CONSUMO DE SUS- TANCIAS PSICOACTI- VAS	X							X	
	203	CIRUGIA GENERAL	Χ						Χ	Χ	
	204	CIRUGIA GINECOLO- GICA	Χ							Χ	
	207	CIRUGIA ORTOPEDICA	Χ							Χ	
	208	CIRUGIA OFTALMOLO- GICA	Χ							Χ	
RGICO	209	CIRUGIA OTORRINOLA RINGOLOGICA	Χ							Χ	
	215	CIRUGIA UROLOGICA	Χ							Χ	
QUIRU	233	CIRUGIA DERMATOLO- GICA	Χ							Χ	
	701	DIAGNOSTICO CAR- DIOVASCULAR	Χ			Х		Х		Χ	
	706	LABORATORIO CLI- NICO	Х			Х		Х	N.A.		
	710	RADIOLOGIA E IMÁGE- NES DIAGNOSTICAS	Х			Х		Х		Χ	



Fecha: 08-12-2020

•	Cona.	UU	- 12	-20	20
	Pági	na	30	de	82

			MODALIDAD  IN EXTRAMURAL TELEMEDICINA						CON	IPLE	
		SERVICIO	IN-	EXTRAMUR	AL		TELEMEDICINA				
GRUPO	оыдоэ	SERVICIO	TRA MU- RAL	UNIDAD MOVIL	DOMICI LIARIA	JORNADA DE SALUD	PRESTADOR RE- MISOR	PRESTADOR DE REFERENCIA	BAJA	MEDIA	ALTA
	713	TRANSFUSION SAN- GUINEA	Χ						N.A.		
	714	SERVICIO FARMA- CEUTI CO	Х							Χ	
	719	ULTRASONIDO	Χ					Χ		Χ	
	717	LABORATORIO CITO- LOGIAS CERVICO- UTERINAS	X							Х	
	718	LABORATORIO DE PA- TOLOGIA	Χ							Χ	
		TERAPIAS (Terapia Física, Terapia Respiratoria, Terapia Ocupacional y Fonoaudiología)	Х						N.A.		
	724	TOMA E INTERPRETA- CION DE RADIOGRA- FIAS ODONTOLOGI CAS	Х				x	Х	N.A.		
	712	TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍ- NICO	X			х			N.A.		
	732	ECOCARDIO GRAFIA	Χ			Х			N.A.		
	741	TAMIZACION DE CAN- CER DE CUELLO UTE- RINO							N.A.		

Fuente: Propuesta PTRRM departamento de Cundinamarca

## 2. Prestador Complementario TIPO 2 - PC 2:

Tabla 37. Portafolio de Servicios para la Tipología PC 2

			MODALIDAD	)					JID	MPLI Ad	E-
		OEDVIOLO		EXTRAMUR	RAL		TELEMEDICINA				
GRUPO	CODIGO	SERVICIO	INTRA MU- RAL	UNIDAD MOVIL	DOMICI LIARIA	JORNADA DE SALUD	PRESTADOR RE- MISOR	PRESTADOR DE REFERENCIA	BAJA	MEDIA	ALTA
	301	ANESTESIA	Χ			X	Х	Х		Χ	
	302	CARDIOLOGIA	Χ				Χ	Χ		Χ	
	303	CIRUGIA CARDIO- VASCULAR					Х	Х		Χ	
	304	CIRUGIA GENERAL	Х			Х	Х	Х		Χ	
	305	CIRUGIA NEURO- LOGICA	Х				Х	Х		Χ	
	306	CIRUGIA PEDIA- TRICA	Х				Х	Х		Х	
	308	DERMATOLOGIA	X			Χ	Χ	Χ		Χ	



Fecha: **08-12-2020** Página 31 de 82

								Págir			
MODALIDAD CON JIDA EXTRAMURAL TELEMEDICINA										E	
				EXTRAMU	RAL		TELEMEDICINA				Ī
GRUPO	соріво	SERVICIO	INTRA MU- RAL	UNIDAD MOVIL	DOMICI LIARIA	JORNADA DE SALUD	PRESTADOR RE- MISOR	PRESTADOR DE REFERENCIA	BAJA	MEDIA	
	309	DOLOR Y CUIDA- DOS PALIATIVOS	Х				Х	Х		Х	
	310	ENDOCRINOLOGIA					Х	Х		Χ	
	311	ENDODONCIA	Χ			Х		X		Х	
	312	ENFERMERIA	Х			Х		Х	Χ		
	313	ESTOMATOLOGIA	Х							Χ	
	316	GASTROENTE RO- LOGIA	х			Х		Х		Χ	
	320	GINECOBSTE TRI- CIA	Х			Х		Х		Χ	
	321	HEMATOLOGIA				Х	Х			Χ	
	323	INFECTOLOGIA				Х	Х			Χ	
	325	MEDICINA FAMI- LIAR	Х			Х		Х		Χ	_
	327	MEDICINA FISICA Y REHABILITA CION	Х			Х		Х		Χ	
	328	MEDICINA GENE- RAL	Х			Х		Х	Х		_
	329	MEDICINA INTERNA	Х			Х		Х		Χ	
	330	NEFROLOGIA					Х			Χ	
	331	NEUMOLOGIA	X					Χ		Χ	
	332	NEUROLOGIA	Χ					X		Χ	
	333	NUTRICION Y DIE- TETICA	Х			X		X	Χ		
	334	ODONTOLOGIA GE- NERAL	х			X		Х	Х		
	335	OFTALMOLO GIA	X			Х		Χ		Χ	
	337	OPTOMETRIA	X			Х		Χ	Χ		
	338	ORTODONCIA	Χ			X				Χ	
	340	OTORRINOLA RIN- GOLOGIA	Х			X		Х		Χ	
	339	ORTOPEDIA Y/O TRAUMATOLO GÍA	Х			X		Х		Χ	
	342	PEDIATRÍA	Χ			X		X		Χ	
	343	PERIODONCIA	Χ			Х		Х	Χ		
	344	PSICOLOGIA	Х			Х		X	Χ	L_	
	345	PSIQUIATRIA	Χ					Х		Χ	
	347	REHABILITA CION ORAL	Х			Х		X	Х	Χ	
	348	REUMATOLOGIA				1		X		Х	
	355	UROLOGIA	X		.,	X		X		Χ	
	420	VACUNACION	Х	Х	Х	Х			Χ		
	423	SEGURIDAD Y SA- LUD EN EL TRA- BAJO	х	х		Х	X	Х		Х	
	361	CARDIOLOGIA PE- DIATRICA						Х		Χ	
	362	CIRUGIA DE CA- BEZA Y CUELLO						Х		Χ	
	363	CIRUGIA DE MANO		]		1		X		Χ	•



Fecha: 08-12-2020

Página 32 de 82

			MODALIDAD TELEMEDICINA								
				EXTRAMUR	AL		TELEMEDICINA		JID		
GRUPO	сорівсо	SERVICIO	INTRA MU- RAL	UNIDAD MOVIL	DOMICI LIARIA	JORNADA DE SALUD	PRESTADOR RE- MISOR	PRESTADOR DI REFERENCIA	BAJA	MEDIA	ALTA
	364	CIRUGIA DE MAMA Y TUMORES TEJI- DOS BLANDOS						Х		Х	
	365	CIRUGIA DERMA- TOLOGICA	Х			Х		Х		Х	
	367	CIRUGIA GASTRO- INTES TINAL					X			Х	
	368	CIRGUIA GINECO- LOGICA LAPAROS- COPICA	х			х		X		Х	
	369	CIRUGIA PLASTICA Y ESTETICA	Х			Х		Х		Х	
	372	CIRUGIA VASCU- LAR						X		Х	
	386	NEUMOLOGIA PE- DIATRICA						X		Х	
	387	NEUROCIRUGIA	V					X		X	
	388	NEUROPEDIA TRIA ODONTOPEDIA-	X					Χ		Χ	
	396	TRIA	Х			Х		Х		Х	
	398	MEDICINA ALTER- NATIVA - HOMEO- PATIA	X							Х	
	399	MEDICINA ALTER- NATIVA - AYUR- VEDA	Х							Х	
	400	MEDICINA ALTER- NATIVA - MEDICINA TRADICIONAL CHINA	X							Х	
	404	MEDICINA ALTER- NATIVA - NATURO- PATIA	Х							Х	
	405	MEDICINA ALTER- NATIVA- NEURAL- TERAPIA	Х							Χ	
	407	MEDICINA LABO- RAL Y MEDICINA DEL TRABAJO	х							Х	
	410	CIRUGIA ORAL	Χ			Χ		Χ		Χ	Χ
	411	CIRUGIA MAXILO- FACIAL	Х			Х		X			Х
ż	501	URGENCIAS	Χ							Χ	
CION	601	TRANSPORTE ASISTENCIAL							Х	Х	
ATENCION IN-	818	ATENCION PREHOSPITALARIA							Х		
	101	GENERAL ADUL- TOS	Х							Х	
INTERNA-	102	GENERAL PEDIA- TRICA	Х							Χ	



Fecha: 08-12-2020

							i Conc	4. <b>UU</b>	- 1 2	20	20
							Pá	gina	33	de 8	82
		MODALIDAD	)						OMPL DAD	E-	
	CEDVICIO		EXTRAMURA	AL		TELEMEDICINA					
090	SERVICIO	INTRA MU-	UNIDAD	DOMICI	JORNADA	PRESTADOR RE-	PRESTADOR I	DE ⊴	ĕ	Α.	

			MODALIDAD JII EXTRAMURAL TELEMEDICINA				JID	AD			
				EXTRAMUR	AL		TELEMEDICINA				
GRUPO	СОБІВСО	SERVICIO	INTRA MU- RAL	UNIDAD MOVIL	DOMICI LIARIA	JORNADA DE SALUD	PRESTADOR RE- MISOR	PRESTADOR DE REFERENCIA	BAJA	MEDIA	ALTA
	105	CUIDADO INTER- MEDIO NEONATAL	Х							Χ	
	106	CUIDADO INTER- MEDIO PEDIA- TRICO	Х							Х	
	107	CUIDADO INTER- MEDIO ADULTO	Χ							Χ	
	112	PARTO	Х							Х	
	120	CUIDADO BASICO NEONATAL	Χ							Χ	
	121	HOSPITALIZA CION PACIENTE CRO- NICO	Х		Х					Χ	
		HOSPITALIZA CION EN SALUD MENTAL O CONSUMO DE SUSTANCIAS PSI- COACTIVAS	Х							X	
	132	HOSPITALIZA CION PARCIAL	Х							Χ	
	138	CUIDADO BASICO DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSI- COACTIVAS	Х							Χ	
	203	CIRUGIA GENERAL	Χ							Χ	
	204	CIRUGIA GINECO- LOGICA	Х							Χ	
	205	CIRUGIA MAXILO- FACIAL	Х								Χ
	207	CIRUGIA ORTOPE- DICA	Х							Χ	Х
	208	CIRUGIA OFTAL- MOLOGICA CIRUGIA OTORRI-	Х							Χ	
	209	NOLA RINGOLO- GICA	Х							Х	
	211	CIRUGIA ORAL	Χ								Χ
	213	CIRUGIA PLASTICA Y ESTETICA	Х							Χ	Х
	215	CIRUGIA UROLO- GICA	Х							Χ	
APO QUIRURGICO	232	CIRUGIA DE MAMA Y TUMORES TEJI- DOS BALNDOS	Х							Χ	
QUIR	233	CIRUGIA DERMA- TOLOGICA	Х							Χ	
APO S	701	DIAGNOSTICO CARDIOVASCULAR	Х					X		Χ	Х



Fecha: **08-12-2020** 

Página 34 de 82

			MODALIDAD TELEMEDICINA							MPLI	
		050//010		EXTRAMUR	AL		TELEMEDICINA				
GRUPO	соріво	SERVICIO	INTRA MU- RAL	UNIDAD MOVIL	DOMICI LIARIA	JORNADA DE SALUD	PRESTADOR RE- MISOR	PRESTADOR DE REFERENCIA	BAJA	MEDIA	ALTA
	706	LABORATORIO CLI- NICO	Х					X		Х	
	710	RADIOLOGIA E IMÁ- GENES DIAGNOS- TICAS	Х					х		Х	
	713	TRANSFUSION SANGUINEA	Х								
	714	SERVICIO FARMA- CEUTI CO	Х							Χ	
	719	ULTRASONIDO	Х					Х		Χ	
	717	LABORATORIO CI- TOLOGIAS CER- VICO- UTERINAS	х							Χ	
	718	LABORATORIO DE PATOLOGIA	Х							Х	Х
		TERAPIAS (Terapia Física, Terapia Res- piratoria, Terapia Ocupacional y Fono- audiología)	Х								
	724	TOMA E INTERPRE- TACION DE RADIO- GRAFIAS ODONTO- LOGI CAS	Х								
	712	TOMA DE MUES- TRAS DE LABORA- TORIO CLÍNICO	Х								
	732	ECOCARDIO GRA- FIA	Х								
	741	TAMIZACION DE CANCER DE CUE- LLO UTERINO	х								

Fuente: Propuesta PTRRM departamento de Cundinamarca

# 3. Prestador Complementario TIPO 3 - PC 3:

Tabla 38. Portafolio de Servicios para la Tipología PC 3

GRUPO	CODIGO	SERVICIO	MODALIDAD							COMPLE- JIDAD		
			INTRA MU- RAL	EXTRAMURAL			TELEMEDICINA					
				UNIDAD MOVIL	DOMICI LIARIA	JORNADA DE SALUD	PRESTADOR RE- MISOR	PRESTADOR DE REFERENCIA	BAJA	MEDIA	ALTA	
T	301	ANESTESIA	Χ			Χ		Χ		Χ		
CONSUL	302	CARDIOLOGIA	Χ					X		Χ		
	303	CIRUGIA CARDIO- VAS CULAR				Х	X			Χ		



Fecha: 08-12-2020

Página 35 de 82

			MODALIDAD	)				<del>g</del>	CO	MPLI AD	E-
		SERVICIO	EXTRAMURAL TELEMEDICINA								
GRUPO	соріво		INTRA MU- RAL	UNIDAD MOVIL	DOMICI LIARIA	JORNADA DE SALUD	PRESTADOR RE- MISOR	PRESTADOR DE REFERENCIA	BAJA	MEDIA	ALTA
	304	CIRUGIA GENE- RAL	Х			Х		Х		Х	
	305	CIRUGIA NEURO- LOGI CA				Х	Х			Χ	
	306	CIRUGIA PEDIA- TRICA	Х			Х	Х			Χ	
	308	DERMATOLOGIA	Χ			X		Χ		Χ	
	309	DOLOR Y CUIDA- DOS PALIATIVOS	X					X		Χ	
	310	ENDOCRINO LO- GIA				Х	Х			Х	
	311	ENDODONCIA	Х			X		Χ		Χ	
	312	ENFERMERIA	Χ			X		Х	Χ		
	316	GASTROEN TE- ROLOGIA	Х			Х		X		Χ	
	317	GENETICA	Χ							Χ	
	318	GERIATRIA	Χ			X	X	X		Χ	
	320	GINECOBSTETRI- CIA	X			Х		X		Χ	
	321	HEMATOLO GIA	Χ			X	Χ			Χ	
	323	INFECTOLO GIA	Χ			X	Х			Χ	
	324	INMUNOLO GIA	Χ			X					
	325	MEDICINA FAMI- LIAR	X			Х		Χ		Χ	
	327	MEDICINA FISICA Y REHABILITA CION	Х			X		х		Χ	
	328	MEDICINA GENE- RAL	X			Х		X	Х		
	329	MEDICINA IN- TERNA	X			X		X		Χ	
	330	NEFROLOGIA	Χ			X	Χ			Χ	
	331	NEUMOLOGIA	Χ			X		Х		Χ	Ш
	332	NEUROLOGIA	Χ			Х		Х		Χ	Ш
	333	NUTRICION Y DIE- TETICA	X			Х		Х	Χ		
	334	ODONTOLO GIA GENERAL	X			Х		X	Χ		
	335	OFTALMOLO GIA	Χ			X		X		Χ	
	336	ONCOLOGIA CLI- NICA	Х							Χ	
	337	OPTOMETRIA	Χ			X		Х	Χ		
	338	ORTODONCIA	Χ			Х				Χ	Ш
	340	OTORRINOLA- RINGOLOGIA	Х			Х		Х		Χ	
	339	ORTOPEDIA Y/O TRAUMATOLO- GÍA	Х			Х		х		X	
	342	PEDIATRÍA	Χ			X		Χ		Χ	
	343	PERIODONCIA	Χ			Х		Χ	Χ		



Fecha: 08-12-2020 Página 36 de 82

								Págii	na .	30	ae
	CODIGO	SERVICIO	MODALIDAD						COMPLE- JIDAD		
			EXTRAMURAL				TELEMEDICINA				
GRUPO			INTRA MU- RAL	UNIDAD MOVIL	DOMICI LIARIA	JORNADA DE SALUD	PRESTADOR RE- MISOR	PRESTADOR DE REFERENCIA	BAJA	MEDIA	AT IA
	344	PSICOLOGIA	Χ			Х		Х	Χ		
	345	PSIQUIATRIA	Х			Х		Х		Χ	
	347	REHABILITA CION ORAL	Х			Х		Х	Х	Χ	
	348	REUMATOLOGIA	Х			Х		X		Χ	
	354	TOXICOLOGIA	X			.,				Χ	L
	355	UROLOGIA	X	.,		X		Х		Χ	L
	420	VACUNACION	Χ	Χ	Х	Х			Χ		<u> </u>
	423	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Х	Х		Х	х	х		Х	
	361	CARDIOLOGIA PEDIATRICA	Х			Х		Х		Χ	
	362	CIRUGIA DE CA- BEZA Y CUELLO	X			Х		Х		Χ	
	363	CIRUGIA DE MANO	X			Х		Х		Χ	
	364	CIRUGIA DE MAMA Y TOMO- RES TEJIDOS BLANDOS	X			Х		x		Χ	
	365	CIRUGIA DERMA- TOLOGICA	Х			Х		Х		Х	
	366	CIRUGIA DE TO- RAX	Х			Х		Х		Χ	
	367	CIRUGIA GAS- TROINTESTINAL				Х	Х			Χ	
	368	CIRUGIA GINE- COLO GICA LAPA- ROSCO PICA	х			X		х		Х	
	369	CIRUGIA PLAS- TICA Y ESTETICA	Х			Х		Х		Χ	
	372	CIRUGIA VASCU- LAR				X	X			Х	
	377	COLOPROC TO- LOGIA	Х							Χ	
	385	NEONATOLO GIA	X					X		Χ	
	386	NEUMOLOGIA PE- DIATRICA	Х			Х		Х		Χ	
	387		Χ			Х		Х		Χ	
	388	NEUROPEDIA- TRIA	X			X		Х		Χ	
	396	ODONTOPE DIA- TRIA	Х			Х		Х		Χ	
	398	MEDICINA ALTER- NATIVA HOMEO- PATIA	х							Х	
	399	MEDICINA ALTER- NATIVA AYUR- VEDA	Х							Х	



Fecha: 08-12-2020

Página 37 de 82

			MODALIDAD					гау	CO	MPL AD	
				EXTRAMUR	AL		TELEMEDICINA		0.5		
GRUPO	соріво	SERVICIO	INTRA MU- Ral	UNIDAD MOVIL	DOMICI LIARIA	JORNADA DE SALUD	PRESTADOR RE- MISOR	PRESTADOR DE REFERENCIA	BAJA	MEDIA	ALTA
	400	MEDICINA ALTER- NATIVA MEDI- CINA TRADICIO- NAL CHINA	Х							Х	
	404	MEDICINA ALTER- NATIVA NATURO- PATIA	Х							Х	
	405	MEDICINA ALTER- NATIVANEURAL- TERAPIA	Х							Х	
	407	MEDICINA DEL TRABAJO Y MEDI- CINA LABORAL	х					Х		Х	
	410	CIRUGIA ORAL	Χ			X		Х		Χ	Χ
	411	CIRUGIA MAXILO FACIAL	X			Х		X			Х
ME-	501	URGENCIAS	Χ							Χ	Χ
Z	601	TRANSPORTE ASISTENCIAL							Х	Χ	
ATENCION INME-	818	ATENCION PREHOSPITA LA- RIA	Х						Х		
	101	GENERAL ADUL- TOS	Х						Х	Х	Х
	102	GENERAL PEDIA- TRICA	Х						Х	Х	Х
	112	OBSTETRICIA- ATENCION DEL PARTO	Х							Х	Х
	105	CUIDADO INTER- MEDIO NEONA- TAL	Х							Х	
	106	CUIDADO INTER- MEDIO PEDIA- TRICO	Х							Х	
	107	CUIDADO INTER- MEDIO ADULTOS	X							Х	
	108	CUIDADO INTEN- SIVO NEONATAL	Χ						1		Х
	109	CUIDADO INTEN- SIVO PEDIA- TRICO	х								Х
	110	CUIDADO INTEN- SIVO ADULTO	Х								Х
	120	CUIDADO BASICO NEONATAL	Х						Х		
INTERNACION	121	HOSPITALIZA- CION PACIENTE CRONICO	Х		Х					Х	
INTE		HOSPITALIZA- CION EN SALUD	Х							Х	



Fecha: 08-12-2020

Página 38 de 82

			MODALIDAD							OMPL OAD	
				EXTRAMUR	AL		TELEMEDICINA		011		
GRUPO	CODIGO	SERVICIO	INTRA MU- RAL	UNIDAD MOVIL	DOMICI LIARIA	JORNADA DE SALUD	PRESTADOR RE- MISOR	PRESTADOR D REFERENCIA	BAJA	MEDIA	ALTA
		MENTAL O CON- SUMO DE SUS- TANCIAS PSI- COACTI VAS									
	132	HOSPITALIZA- CION PARCIAL	X							Х	
	138	CUIDADO BASICO DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTI VAS	Х							Х	
	201	CIRUGIA DE CA- BEZA Y CUELLO	Χ								Х
	203	CIRUGIA GENE- RAL	Χ							Х	Х
	204	CIRUGIA GINE- COLO GICA	Χ							Х	Х
	205	CIRUGIA MAXI- LOFA CIAL	Χ								Х
	206	CIRUGIA NEU- ROLO GICA	Χ							Х	Х
	207	CIRUGIA ORTO- PEDICA	Χ							Х	Х
	208	CIRUGIA OFTAL- MOLO GICA	X							Х	Х
	209	CIRUGIA OTORRI- NOLARINGOLO- GICA	X							Х	Х
	211	CIRUGIA ORAL	Χ								Χ
	213	CIRUGIA PLAS- TICA Y ESTETICA	Х							Х	Х
	215	CIRUGIA UROLO- GICA	Х							Х	Х
	232	CIRUGIA DE MAMA Y TUMO- RES TEJIDOS BALNDOS	Х								Х
0	233	CIRUGIA DERMA- TOLOGICA	Χ							Х	Х
JRGIC	235	CIRUGIA GAS- TROIN TESTINAL	Χ								Х
QUIRL	234	CIRUGIA DE TO- RAX	X								Х
APOYO DIAGNÓSTICO YQUIRURGICO	701	DIAGNOSTICO CARDIO VASCU- LAR	Х								Х
\GNÓ!	706	LABORATO RIO CLINICO	Х					Х		Х	
JIO OYC	708	UROLOGIALI TO- TRIPSIA UROLO- GICA	Х							Х	Х
APC	709		Χ					Х			Χ





Fecha: **08-12-2020** 

		MODALIDAD	)				Pági	CO	MPL	Ε-
	CEDVICIO		EXTRAMU	RAL		TELEMEDICINA				
CODIGO	SERVICIO	INTRA MU- RAL	UNIDAD MOVIL	DOMICI LIARIA	JORNADA DE SALUD	PRESTADOR RE- MISOR	PRESTADOR DE REFERENCIA	BAJA	MEDIA	ALTA
710	NOSTI CAS	х					Х		Х	Х
711	RADIOTERA PIA	Х							Χ	Χ
713	SANGUINEA	Х								
714	MACEUTICO	Х							Х	
715	CLEAR	Х								Х
719	ULTRASONI DO	Χ					Х		Χ	
717	LABORATORIO CITOLO GIAS CERVI CO-UTERI- NAS	x							Х	Х
718	LABORATO RIO DE PATOLOGIA	х					Х		Х	Х
	TERAPIAS (Tera- pia Física, Terapia Respiratoria, Tera- pia Ocupacional y Fonoaudiología)	Х						N.A	١.	
724	ODONTOLOGI- CAS	Х					Х	N.A	۱.	
712	CO CLINI	х						N.A	۱.	
731	GIA	х						N.A	١.	
732	FIA	Х						N.A	١.	
733		Χ								Χ
734	NEAL	Х							Х	
741	TAMIZACION DE CANCER DE CUE- LLO UTERINO	Х						N.A	١.	

Fuente: Propuesta PTRRM departamento de Cundinamarca

4. Prestador Complementario TIPO 4 - PC 4.

Tabla 39. Portafolio de Servicios para la Tipología PC 4



Fecha: 08-12-2020

Página 40 de 82

			MODALIDAD	)				Pagir		MPLE	
		050/4010		EXTRAMU	RAL		TELEMEDICINA				
GRUPO	оыдоэ	SERVICIO	INTRA MU- RAL	UNIDAD MOVIL	DOMICI LIARIA	JORNADA DE SALUD	PRESTADOR RE- MISOR	PRESTADOR DE REFERENCIA	BAJA	MEDIA	ALTA
	301	ANESTESIA	Χ			X		X		Χ	
	302	CARDIOLOGIA	Χ					Х		Χ	
	303	CIRUGIA CARDIO VASCULAR				Х	Х			Χ	
	304	CIRUGIA GENERAL	Χ			X		X		Χ	
	305	CIRUGIA NEUROLO- GICA				Х	Х			Х	
	306	CIRUGIA PEDIA- TRICA	X			Х	Х			Х	
	308	DERMATOLOGIA	X			Χ		Χ		Χ	
	309	DOLOR Y CUIDA- DOS PALIATIVOS	Х					х		Х	
	310	ENDOCRINOLOGIA	Χ			X	Х			Χ	
	311	ENDODONCIA	Χ			X		Х		Χ	
	312	ENFERMERIA	X			Χ		Χ	Χ		
	313	ESTOMATOLOGIA	Χ							Χ	
	316	GASTROEN TERO- LOGIA	Х			Х		х		Х	
	317	GENETICA	Х			Х				Χ	
	318	GERIATRIA	Χ			Х	X	Χ		Χ	
	320	GINECOBSTE TRI- CIA	Х			Х		Х		Х	
	321	HEMATOLOGIA	Χ			Х	Х			Χ	
	323	INFECTOLOGIA	Х			Х	Х			Χ	
	324	INMUNOLOGIA	Χ							Χ	
	325	MEDICINA FAMILIAR	Χ			X		Χ		Χ	
	326	MEDICINA FISICA Y DEL DEPORTE	X							Х	
	327	MEDICINA FISICA Y REHABILITA CION	Х			Х		Х		Х	
	328	MEDICINA GENE- RAL	Χ			Х		Х	Х		
	329	MEDICINA INTERNA	Χ			X		Х		Χ	
	330	NEFROLOGIA				X	Х			Χ	
	331	NEUMOLOGIA	Χ			X		X		Χ	
	332	NEUROLOGIA	Χ			X		Х		Χ	Щ
	333	NUTRICION Y DIE- TETICA	Χ			Х		Х	Х		
	334	ODONTOLOGIA GE- NERAL	Х			Х		Х	Х		
	335	OFTALMOLOGIA	Χ			X		Χ		Χ	
INA	336	ONCOLOGIA CLI- NICA	Х							Х	
世	337	OPTOMETRIA	Χ			Х		Х	Χ		
EX	338	ORTODONCIA	X			X				Χ	
JLTA	340	OTORRINOLA RIN- GOLOGIA	Х			Х		Х		Χ	
CONSULTA EXTERNA	339	ORTOPEDIA Y/O TRAUMATOLO GÍA	Х			Х		Х		Х	



Fecha: 08-12-2020

	Págir	na 41	de	82
•	00			

			M()  \Delta   \Delta							MPLE D	JI-
		SEDVICIO.		EXTRAMU	RAL		TELEMEDICINA				
GRUPO	оэідоэ	SERVICIO	INTRA MU- RAL	UNIDAD MOVIL	DOMICI LIARIA	JORNADA DE SALUD	PRESTADOR RE- MISOR	PRESTADOR DE REFERENCIA	BAJA	MEDIA	ALTA
	342	PEDIATRÍA	Χ			Х		X		Χ	
	343	PERIODONCIA	X			X		X	Χ		
	344	PSICOLOGIA	X			X		X	Χ	.,	
	345	PSIQUIATRIA OLONI	Χ			X		Х		Χ	
	347	REHABILITA CION ORAL	Х			Х		Х	Χ	Χ	
	348	REUMATOLO GIA	Χ			Х	Х			Χ	
	354	TOXICOLOGIA	X		_					X	
	355	UROLOGIA	X	V		X		Х		Χ	
	420 423	VACUNACION SEGURIDAD Y SA- LUD EN EL TRA-	X	X	X	X			X	Х	
	361	BAJO CARDIOLOGIA PE- DIATRICA	Х			Х		X		Χ	
	362	CIRUGIA DE CA- BEZA Y CUELLO	X			Х		Х		Χ	
	363	CIRUGIA DE MANO	Χ			Х		Х		Χ	
	364	CIRUGIA DE MAMA Y TOMORES TEJI- DOS BLANDOS	Х			Х		х		Χ	
	365	CIRUGIA DERMA- TOLO GICA	Х			Х		х		Х	
	366	CIRGUIA DE TORAX	Х			Χ		Х		Χ	
	367	CIRUGIA GASTRO- INTES TINAL	X			Х	Х			Χ	
	368	CIRUGIA GINECO- LOGICA LAPA- ROSCO PICA	Х			Х		Х		Χ	
	369	CIRUGIA PLASTICA Y ESTETICA	X			Х		Х		Χ	
	372	CIRUGIA VASCU- LAR				Х	Х			Χ	
	377	COLOPROC TOLO- GIA	Х							Χ	
	384	NEFROLOGIA PE- DIATRICA	X							Χ	
	385	NEONATOLO GIA	Χ					X		Χ	
	386	NEUMOLOGIA PE- DIATRICA	Х			Х		X		Χ	
	387	NEUROCIRUGIA	Χ			Х		Χ		Χ	
	388	NEUROPEDIA TRIA	Χ			Х		X		Χ	
	396	ODONTOPEDIATRIA	Χ		1	Х		X		Χ	
	397	MEDICINA ESTE- TICA	Χ							Χ	
	398	MEDICINA ALTER- NATIVA - HOMEO- PATIA	Х							X	



Fecha: 08-12-2020 Página 42 de 82

								Pagir			
			MODALIDAD	)					DA	MPLE D	JI-
		SERVICIO		EXTRAMU	RAL		TELEMEDICINA				
GRUPO	соріво		INTRA MU- RAL	UNIDAD MOVIL	DOMICI LIARIA	JORNADA DE SALUD	PRESTADOR RE- MISOR	PRESTADOR DE REFERENCIA	BAJA	MEDIA	ALTA
	399	MEDICINA ALTER- NATIVA - AYUR- VEDA	Х							Χ	
	400	MEDICINA ALTER- NATIVA - MEDICINA TRADICIONAL CHINA	Х							Χ	
	404	MEDICINA ALTER- NATIVA - NATURO- PATIA	х							Χ	
	405	MEDICINA ALTER- NATIVA- NEURAL- TERA PIA	х							Χ	
	407	TRABAJO	Х					Х		Χ	
	409	ORTOPEDIA PEDIA- TRICA	Х							Χ	
	410	CIRUGIA ORAL	Х			Χ		Х		Χ	Χ
	411	CIRUGIA MAXILO- FACIAL	Х			Х		Х			Χ
	421	PATOLOGIA	Х							Χ	
ż	501	URGENCIAS	Х							Χ	Χ
CION	601	TRANSPORTE ASIS- TENCIAL							Х	Χ	
ATENCION	818	ATENCION PREHOSPITALARIA	Х						Х		
	101	GENERAL ADULTOS	Х					Χ	Χ	Χ	Χ
	102	GENERAL PEDIA- TRICA	Х					Х	Х	Χ	Х
	112	PARTO	Х					X		Χ	Х
	105	CUIDADO INTERME- DIO NEONATAL	Х					X		Χ	
	106	CUIDADO INTERME- DIO PEDIATRICO	Х					Х		Χ	
	107	CUIDADO INTERME- DIO ADULTOS	Х					Х		Χ	
	108	CUIDADO INTEN- SIVO NEONATAL	Х					Х			Χ
	109	CUIDADO INTEN- SIVO PEDIATRICO	Х					Х			Χ
	110	CUIDADO INTEN- SIVO ADULTOS	Х					Х			Χ
CION	120	CUIDADO BASICO NEONATAL	Х						Χ		
INTERNACION	121	HOSPITALIZA CION PACIENTE CRO- NICO	х		Х					X	



Fecha: 08-12-2020

Página 43 de 82

			MODALIDAD	EXTRAMURAL TELEMEDICINA							
		SERVICIO		EXTRAMU	RAL		TELEMEDICINA				
GRUPO	оэідоэ	SERVICIO	INTRA MU- RAL	UNIDAD MOVIL	DOMICI LIARIA	JORNADA DE SALUD	PRESTADOR RE- MISOR	PRESTADOR DE REFERENCIA	BAJA	MEDIA	ALTA
		HOSPITALIZA CION EN SALUD MENTAL O CONSUMO DE SUSTANCIAS PSI- COACTIVAS	Х							Х	
	132	HOSPITALIZA CION PARCIAL	X							Х	Χ
	138	CUIDADO BASICO DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSI- COACTIVAS	Х							х	Х
	201	CIRUGIA DE CA- BEZA Y CUELLO	Χ								Χ
	202	CIRUGIA CARDIO VASCULAR	Χ								Х
	203	CIRUGIA GENERAL CIRUGIA GINECO-	Х						Х	Х	
	204	LOGICA	Х							Х	Х
	205	CIRUGIA MAXILO- FACIAL	X								Χ
	206	CIRUGIA NEUROLO- GICA	Χ							Χ	Х
	207	CIRUGIA ORTOPE- DICA	X							Χ	Χ
	208	CIRUGIA OFTAL- MOLO GICA	Х							Χ	Χ
	209	CIRUGIA OTORRI- NOLA RINGOLO- GICA	Х							Х	Х
	211	CIRUGIA ORAL	Χ								Χ
	212	CIRUGIA PEDIA- TRICA	X							Х	Χ
	213	CIRUGIA PLASTICA Y ESTETICA	Х							Χ	Χ
	214	CIRUGIA VASCU- LAR Y ANGIOLO- GICA	Х							Х	Х
	215	CIRUGIA UROLO- GICA	X							Χ	Х
	217	OTRAS CIRUGÍAS	Χ							Χ	
	218	CIRUGIA ENDOVAS- CULAR NEUROLO- GICA	Х							Х	
	231	CIRUGIA DE MANO	Χ							Χ	Χ
QUIRURGICO	232	CIRUGIA DE MAMA Y TUMORES TEJI- DOS BALNDOS	Х							Х	х
QUIR	233	CIRUGIA DERMA- TOLO GICA	X							Χ	Х



Fecha: 08-12-2020

								Págir	na 4	44 c	le 8
			MODALIDAD	)					DA	MPLE D	JI-
		SERVICIO		EXTRAMU	RAL		TELEMEDICINA				
GRUPO	оыдоо	CERVIOLO	INTRA MU- RAL	UNIDAD MOVIL	DOMICI LIARIA	JORNADA DE SALUD	PRESTADOR RE- MISOR	PRESTADOR DE REFERENCIA	BAJA	MEDIA	ALTA
	235	CIRUGIA GASTRO- INTES TINAL	Х								Х
	234	CIRUGIA DE TORAX	Х								Χ
X	240	TRANSPLANTE TE- JIDOS OCULARES	Х								Х
	241	TRANSPLANTE DE TEJIDO OSTEO MUSCULAR	х								Χ
	244	TRANSPLANTE DE TEJIDOS CARDIO VASCULARES	Х								Х
	246	CIRUGIA DE TRAS- PLANTES	Х								Х
	701	DIAGNOSTICO CAR- DIO VASCULAR	Х					Х			Х
	705	HEMODINAMIA	Χ					X			Χ
	706	LABORATORIO CLI- NICO	Х					Х		Χ	Х
	708	UROLOGIALITO- TRIPSIA UROLO- GICA	х							Х	Х
	709	QUIMIOTERAPIA	Χ					X			Χ
	710	RADIOLOGIA E IMÁ- GENES DIAGNOSTI- CAS	х					X		Χ	Х
	711	RADIOTERAPIA	Х							Χ	Χ
	713	TRANSFUSION SANGUINEA	Х						N. <i>A</i>		
CA	714	SERVICIO FARMA- CEU TICO	Х							Χ	Χ
PÉUTI	715	MEDICINA NU- CLEAR	Х							Χ	Χ
RA	719	ULTRASONIDO	Х					X		Χ	
CION TE	717	LABORATORIO CI- TOLOGIAS CER- VICO- UTERINAS	х							Χ	Х
ENTA	718	LABORATORIO DE PATOLOGIA	Х					Х		Х	Χ
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACION TERAPÉUTICA		TERAPIAS (Terapia Física, Terapia Respi- ratoria, Terapia Ocu- pacional y Fonoaudio- logía)	х						N. <i>A</i>	4	
DIAGNOSTIC	724	TOMA E INTER- PRETA CION DE RA- DIOGRAFIAS ODON- TOLOGI CAS	х						N.A	١.	
APOYO.	712	TOMA DE MUES- TRAS DE LABORA- TORIO CLÍNICO	х						N.A		



Fecha: **08-12-2020**Página 45 de 82

			MODALIDAD	)				_	CO	MPLE D	JI-
		SERVICIO		EXTRAMUR	AL		TELEMEDICINA				
GRUPO	соріво	SERVICIO	INTRA MU- RAL	UNIDAD MOVIL	DOMICI LIARIA	JORNADA DE SALUD	PRESTADOR RE- MISOR	PRESTADOR DE REFERENCIA	BAJA	MEDIA	ALTA
	731	LABORATORIO HI- SOTECNOLOGIA	Χ						N.A		
	732	ECOCARDIO GRA- FIA	Х						N.A		
	733	HEMODIALISIS	X								Χ
	734	DIALISIS PERITO- NEAL	Х							Χ	
	738	ELECTROFISIO LO- GIA MARCAPASOS Y ARRITMIAS CAR- DIACAS	Х					Х		Х	Х
	741	TAMIZACION DE CANCER DE CUE- LLO UTERINO	Х						N.A		

Fuente: Propuesta PTRRM departamento de Cundinamarca

# C. Prestador Ambulatorio Especial (PAE).

Tabla 40. Portafolio de Servicios para la Tipología PAE

		Tottalollo de Gel Vic	MODALIDAD	•					JID	MPLI Ad	Ē-
		DESCRIPCIÓN DEL	INTRAMURAL	EXTRAMURA	L		TELEMEDIC	INA			
	со́ыво	SERVICIO DEL	AMBULATORIO	JORNADAS	UNIDAD MÓVIL	DOMICI LIARIA	REMISOR	REFERENCIA	BAJA	MEDIA	ALTA
	301	ANESTESIA	Χ	Χ				Χ		Χ	
;	302	CARDIOLOGÍA	Χ	Χ				Χ		Χ	
	303	CIRUGÍA CARDIO VAS- CULAR	Χ	Х				Х		Χ	
-	304	CIRUGÍA GENERAL	Χ	Х				Χ	Χ	Χ	
Γ;	305	CIRUGÍA NEUROLÓ- GICA	X	Х				Х		Χ	
- ;	306	CIRUGÍA PEDIÁTRICA	Χ	Х				Х		Χ	
Ξ,	308	DERMATOLOGÍA	Χ	Χ				Х		Χ	
Γ;	309	DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS	X	Х				Х	Χ	Χ	
- ;	310	ENDOCRINOLOGÍA	Χ	Χ				Х		Χ	
	311	ENDODONCIA	Χ	Χ				Χ		Χ	
	312	ENFERMERÍA	X	Χ				Х	Χ		
	313	ESTOMATOLOGIA	X	Χ				Χ		Χ	
;	316	GASTROENTEROLO- GÍA	X	Х				Х		Χ	
- ;	317	GENÉTICA	Χ	Χ				Χ		Χ	
Ę	318	GERIATRÍA	Χ	Χ				Χ		Χ	
	320	GINECOBSTETRICIA	Χ	Χ				Χ		Χ	



Fecha: 08-12-2020

Página 46 de 82

		MODALIDAD					ı agı		MPL	
	DESCRIPCIÓN DEL	INTRAMURAL	EXTRAMURA	\L		TELEMEDI	CINA			
cópigo	DESCRIPCION DEL SERVICIO	AMBULATORIO	JORNADAS	UNIDAD MÓVIL	DOMICI LIARIA	REMISOR	REFERENCIA	BAJA	MEDIA	ALTA
321	HEMATOLOGÍA	Χ	Х				Χ		Χ	
323	INFECTOLOGÍA	Χ	Х				Χ		Χ	
324	INMUNOLOGIA	Χ	Χ				Χ		Χ	
325	MEDICINA FAMILIAR	X	Х				Х		Χ	
326	MEDICINA FISICA Y DEL DEPORTE	X	Х				Х		Χ	
327	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	X	Х				Х		Χ	
328	MEDICINA GENERAL	Χ	Х		<u> </u>		Х	Χ		
329	MEDICINA INTERNA	X	X				X		Χ	Щ
330	NEFROLOGÍA	X	X				X	_	Χ	
331	NEUMOLOGÍA	Χ	Х				X		Χ	
332	NEUROLOGÍA	Χ	Х				X		Χ	
333	NUTRICIÓN Y DIETÉ- TICA	X	Х				Х	Х		
334	ODONTOLOGÍA GE- NERAL	X	Х				Х	Χ		
335	OFTALMOLOGÍA	Χ	Х				Χ		Χ	
336	ONCOLOGÍA CLINICA	Χ	Х							Χ
337	OPTOMETRÍA	Χ	Χ				X	Χ		
338	ORTODONCIA	Χ	Х				Χ		Χ	
339	ORTOPEDIA Y/O TRAUMATOLOGÍA	Χ	Х				Х		Χ	
340	OTORRINOLARINGO- LOGÍA	X	Х				Х		Х	
342	PEDIATRÍA	Χ	Χ				Χ		Χ	
343	PERIODONCIA	Χ	Χ				Χ		Χ	
344	PSICOLOGÍA	Χ	Χ				Χ	Χ		
345	PSIQUIATRÍA	Χ	Χ				Χ		Χ	
347	REHABILITACIÓN ORAL	X	X				Х		Х	
348	REUMATOLOGÍA	Χ	Χ				Χ		Χ	
354	TOXICOLOGIA	Χ	Χ						Χ	
355	UROLOGÍA	Χ	Χ				Χ		Χ	
356	OTRAS CONSULTAS DE ESPECIALIDAD	Х	Х				Х		Χ	
359	CONSULTA PRIORITA- RIA	Х	Х				Х	Х		
361	CARDIOLOGÍA PEDIÁ- TRICA	X	Х				Х		Χ	
362	CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO	X	Х				Х		Χ	
363	CIRUGÍA DE MANO	Χ	Х				Χ		Χ	
364	CIRUGÍA DE MAMA Y TUMORES TEJIDOS BLANDOS		Х				х		Х	



Fecha: 08-12-2020

Página 47 de 82

		MODALIDAD					rayıı		MPL	
	DECODIDATÁN DEL	INTRAMURAL	EXTRAMURA	\L		TELEMEDI	CINA			
cópigo	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	AMBULATORIO	JORNADAS	UNIDAD MÓVIL	DOMICI LIARIA	REMISOR	REFERENCIA	BAJA	MEDIA	ALTA
365	CIRUGÍA DERMATO- LÓGICA	Х	Х				X		Х	
366	CIRUGÍA DE TÓRAX	Χ	X				Х		Χ	
367	CIRUGÍA GASTROIN- TES TINAL	X	Х				Х		Х	
368	CIRUGÍA GINECOLÓ- GICA LAPAROSCÓ- PICA	Х	Х				х		Х	
369	CIRUGÍA PLÁSTICA Y ESTÉTICA	Х	X				X		Х	
372	CIRUGÍA VASCULAR	Χ	Χ				Χ		Χ	
371	OTRAS CONSULTAS GENERALES	X	Х				Х	Х		
377	COLOPROCTOLOGIA	Χ	Χ				Χ		Χ	
386	NEUMOLOGÍA PEDIÁ- TRICA	X	X				Х		Х	
387	NEUROCIRUGÍA	Χ	X				X		Χ	
388	NEUROPEDIA TRÍA	Χ	Χ				Χ		Χ	
396	ODONTOPEDIA TRÍA	Χ	Х				Х		Χ	
400	MEDICIAN ALTERNA- TIVA-MEDICINA TRA- DICIONAL CHINA	Х	X						Х	
404	MEDICINA ALTERNA- TIVA - NATUROPATIA	Х	Х						Х	
405	MEDICINA ALTERNA- TIVA-NEURALTERA- PIA	х	Х						Х	
407	MEDICINA DEL TRA- BAJO Y MEDICINA LA- BORAL	Х	Х				х		Х	
410	CIRUGÍA ORAL	Χ	Χ				Χ		Χ	
411	CIRUGÍA MAXILOFA- CIAL	X	Х				Х		Х	
701	DIAGNÓSTICO CAR- DIO VASCULAR	Х	Х						Χ	Х
703	ENDOSCOPIA DIGES- TIVA	Х	Х						Х	Х
704	NEUMOLOGÍA – FI- BROBRON COSCOPIA	۸	Х						Χ	Х
705	HEMODINAMÍA	Χ	Х						Χ	Χ
706	LABORATORIO CLÍ- NICO	X	Х					Х	Χ	Х
710	RADIOLOGÍA E IMÁ- GENES DIAGNOSTI- CAS		Х					Х	Х	Х
711	RADIOTERAPIA	Χ	Χ						Χ	Χ



Fecha: **08-12-2020** Página 48 de 82

		MODALIDAD					rayıı	_	MPL	_
	DESCRIPCIÓN DEL	INTRAMURAL	EXTRAMURAL			TELEMEDIC	INA			
соріво	SERVICIO DEL	AMBULATORIO	JORNADAS	UNIDAD MÓVIL	DOMICI LIARIA	REMISOR	REFERENCIA	ВАЈА	MEDIA	ALTA
712	TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO	Х	Х					Х		
713	TRANSFUSIÓN SAN- GUÍNEA	X	Х						Χ	Х
714	SERVICIO FARMA- CÉUTICO	Х	Х					Х	Χ	Х
715	MEDICINA NUCLEAR	Χ	Χ						Χ	Χ
717	LABORATORIO CITO- LOGÍAS CERVICO- UTERINAS	Х	х					Х		
718	LABORATORIO DE PA- TOLOGÍA	X	Х						Χ	Х
719	ULTRASONIDO	Χ	Χ						Χ	Χ
724	TOMA E INTERPRETA- CIÓN DE RADIOGRA- FÍAS ODONTOLÓGI- CAS	Х	х					Х	Х	
731	LABORATORIO DE HISTOTECNO LOGÍA	Х	Х						Χ	Χ
732	ECOCARDIO GRAFÍA	Χ	Χ						Χ	
	TERAPIA FISICA, RES- PIRATORIA Y FONO- ADIOLOGIA, OCUPA- CIONAL)	Х	Х					N.A		
741	TAMIZACIÓN DE CÁN- CER DE CUELLO UTE- RINO	Х	Х					N.A		

Fuente: Propuesta PTRRM departamento de Cundinamarca

Por último es importante indicar que el PTRRM presentado se indica los servicios que no hacen parte de las tipologías definidas, aspecto de deberá ser regulado por el departamento.

## PROPUESTA POR SUBREGIONES

En la propuesta del nuevo Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de las redes de ESE en el departamento de Cundinamarca, se precisa que se pasa de 12 Regiones de Salud a 14 Regiones Integradas e Integrales seis de ellas seis de ellas funcionales (1. Sabana Centro Occidente, 2. Medina, 3. Centro Oriente Almeidas, 4. Soacha, 5. Centro Oriente Guavio y 6. Noroccidente.) y ocho fusionadas (1. Norte, 2. Nororiente, 3. Sur Oriente, 4. Sur, 5. Suroccidente, 6. Centro, 7. Sabana Centro y 8. Bajo Magdalena.

**Observación:** el departamento en su propuesta define las redes de la siguiente forma:



> Fecha: **08-12-2020** Página 49 de 82

**Redes Funcionales:** Se entenderá por redes funcionales integradas e integrales las Empresas Sociales del Estado consideradas individualmente y sus sedes dependientes, que sin fusionarse actuarán de manera coordinada y en red para la prestación eficiente de los servicios de salud.

**Redes Fusionadas:** Se entenderá por redes funcionales integradas e integrales las Empresas Sociales del Estado consideradas individualmente y sus sedes dependientes, que sin fusionarse actuarán de manera coordinada y en red para la prestación eficiente de los servicios de salud.

A continuación se relacionan las entidades que presentarán modificación en su portafolio respecto a la red de 2019.

Tabla 41. Cambio de portafolio

REGION	MUNICIPIO	PUNTOS DE ATENCION	TIPOLOGIA 08- 2019	TIPOLOGIA 03-2020	JUSTIFICACION CAMBIO
	EL COLEGIO	ESE HOSPITAL NTRA SRA DEL CARMEN DEL COLEGIO Nivel I	PP 3	PC1	Aumento de capacidad resolutiva en la Región.
CENTRO	ANAPOIMA	CENTRO DE SALUD ANAPOIMA	PP 2	PP3	Población flotante, aumento de demanda, riesgo de accidentalidad en la región.
	LA MESA	ESE HOSPITAL PEDRO LEON ALVAREZ DIAZ DE LA MESA	PC2	PC3	Carencia de servicios de Cuidado Intensivo en la Región, actualización población DANE. Fortalecimiento de Servicios en la Región. Aumento de capacidad resolutiva.
	ANOLAIMA	ESE HOSPITAL SAN AN- TONIO	PP3	PP4	Aumento de capacidad resolutiva en la Región.
	SAN ANTONIO DEL TEQUEN- DAMA	ESE HOSPITAL SAN AN- TONIO DEL TEQUEN- DAMA	PP 2	PP3	Fortalecer resolutividad. Actualización de Portafolios por oferta demanda
	SAN JUAN DE RIOSECO	ESE. HOSPITAL SAN VI- CENTE DE PAUL Nivel I	PP 3	PP4	Aumento de capacidad resolutiva, población a cargo, accesibilidad geográfica.
SABANA CENTRO OCCIDENTE	MOSQUERA	ESE HOSPITAL MARIA AUXILIADORA	PP4	PC3	Población actual y proyectada por desarrollo urbanístico de la Región
	FUNZA	ESE NTRA SRA DE LAS MERCEDES	PP4	PC3	Población, acceso, resolutividad
	ZIPAQUIRA	UNIDAD FUNCIONAL ZIPAQUIRÁ	PC1	PP 4	Cercanía a Hospital Regional de Zipaquirá que cuenta con una mayor tipología
SABANA CENTRO	COGUA	CENTRO DE SALUD COGUA	PP 1	PP 2	Necesidad de servicios de urgencias y sala de partos de baja complejidad y descongestionar la región
	NEMOCON	ESE HOSPITAL SAN VI- CENTE DE PAUL DE NE- MOCON Nivel I	PP3	PP4	Aumento de capacidad resolutiva, población a cargo.
SUROCCIDENTE	TOCAIMA	ESE HOSPITAL MARCO FELIPE AFANADOR DE TOCAIMA Nivel I		PC1	Cabeza de región en salud requiriendo fortale- cer atención especializada a Municipios geo- gráficamente distantes y flujo de la atención de la región
	VIOTA	ESE SAN FRANCISCO DE VIOTA	PP3	PP4	Aumento de capacidad resolutiva en la Región.
CENTRO ORIENTE GUAVIO	GACHETA	HOSPITAL SAN FRAN- CISCO DE GACHETA	PP4	PC 2	Cabecera de Provincia y Cabeza de región en salud de Centro Oriente Guavio, por lo tanto



Fecha: 08-12-2020 Página 50 de 82

	Página 50 de 82						
REGION	MUNICIPIO	PUNTOS DE ATENCION	TIPOLOGIA 08- 2019	TIPOLOGIA 03-2020	JUSTIFICACION CAMBIO		
					deberá responder a las necesidades de la aten- ción a Municipios geográficamente distantes de acuerdo con el flujo de la región		
	SOPO	HOSPITAL DIVINO SAL- VADOR DE SOPO	PP4	PC3	Cabeza de región en salud de Centro Oriente Guavio, compartida con Gacheta equilibrado la región, por lo tanto deberá responder a las ne- cesidades de la atención de acuerdo con el flujo de la región		
	TOCANCIPA	NUEVO HOSPITAL NTRA SRA DEL TRAN- SITO	PP4	PC3*	Población a cargo, proyección de atención por nueva infraestructura hospitalaria.		
	LA CALERA	CENTRO DE SALUD LA CALERA	PP2	PP3	Cabecera Provincial de Provincia de Guavio, población a cargo		
BAJO MAGDALENA	GUADUAS	HOSPITAL SAN JOSÉ DE GUADUAS	PP4	PC 1	Cabeza de región en salud requiriendo fortale- cer atención especializada a Municipios geo- gráficamente distantes y flujo de la atención de la región		
	LA VEGA	ESE HOSPITAL DE LA VEGA	PP4	PC 2	Fortalecer atención especializada a Municipios geográficamente distantes y flujo de la atención de la región		
NOROCCIDENTE	SASAIMA	ESE HILARIO LUGO DE SASAIMA	PP2	PP3	Actualización de Portafolios por oferta de- manda		
	VERGARA	ESE SANTA BARBARA DE VERGARA	PP2	PP3	Actualización de Portafolios por oferta de- manda		
NODODIENTE	CARMEN DE CA- RUPA	ESE HOSPITAL HABA- CUC CALDERON DE CARMEN DE CARUPA Nivel I	PP3	PP4	Mayor Resolutividad, acceso y apoyo a des- congestión Ubaté		
NORORIENTE	GUACHETA	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE GUACHETA	PP3	PP4	Ubicación geográfica, mayor resolutividad, acceso		
	UBATE	ESE HOSPITAL EL SAL- VADOR DE UBATE	PC2	PC3	Mayor Resolutividad y acceso a servicios de alta complejidad en la Región		
	PAIME	PUESTO DE SALUD DE PAIME	PP 1	PP 2	Necesidad de servicios de urgencias y sala de partos de baja complejidad y descongestionar la región		
NORTE	YACOPI	CENTRO DE SALUD YA- COPI	PP3	PP4	Ubicación geográfica, extensión geográfica, vías de acceso, distancia a puntos de atención.		
	PACHO	ESE HOSPITAL SAN RA- FAEL DE PACHO Nivel II	PC2	PC3	Cabecera Provincial de Provincia del Rio negro		
COACHA	COACHA	SEDE SAN MATEO	PP 1	PP4	Mayor Resolutividad, población del Municipio.  Descongestión de Hospital Mario Gaitán Yan- quas		
SOACHA	SOACHA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICI- PIO DE SOACHA Nivel I	PP1	PP3	Necesidad de servicios de urgencias y sala de partos de baja complejidad y descongestionar la región		
MEDINA	MEDINA	ESE HOSPITAL NTRA SRA DEL PILAR DE ME- DINA	PP3	PP4	Ubicación geográfica, extensión geográfica, vías de acceso, distancia a puntos de atención.		
	PARATEBUENO	PUESTO DE SALUD PA- RATEBUENO	PP2	PP3	Ubicación geográfica, extensión geográfica, vías de acceso, distancia a puntos de atención.		
	CAQUEZA	ESE HOSPITAL SAN RA- FAEL DE CAQUEZA	PC2	PC3	Cabecera Provincial, acceso a servicios de alta complejidad, ubicación geográfica.		
SURORIENTE	FOMEQUE	ESE HOSPITAL SAN VI- CENTE DE PAUL DE FO- MEQUE	PP4	PC1	Fortalecer resolutividad. Actualización de Portafolios por oferta demanda		



Fecha: **08-12-2020**Página 51 de 82

REGION	MUNICIPIO	PUNTOS DE ATENCION	TIPOLOGIA 08 2019		TIPOLOGIA 03-2020	JUSTIFICACION CAMBIO		
CENTRO ORIENTE ALMEIDAS	No se presentan ca	se presentan cambios de tipologías de los puntos de atención de la Región.						
SUR								

Fuente: Propuesta PTRRM departamento de Cundinamarca

Respecto al cambio de tipología de las entidades, el departamento precisa que para el cambio de portafolio cada entidad deberá elaborar un estudio de demanda oferta y factibilidad y ser validado por la Dirección Territorial de Salud, que permita establecer la pertinencia y la sostenibilidad de los servicios que se pretenden implementar.

Propuesta de organización de la red, rol de las entidades, y funcionamiento de la referencia y contra referencia de Pacientes en las 14 Regiones

### 1. Región de Salud Sabana Centro Occidente

La Región de Salud Sabana Centro Occidente es una nueva región, con relación a la propuesta 2019, conformada por la unión de dos Regiones Sabana Occidente y Centro Occidente, contará con un total de 15 municipios, ya que Anolaima y Quipile pasarán a ser parte de otra región de salud, inicialmente contará con 6 ESE, pero con la fusión de las entidades ESE Hospital San Rafael de Facatativá y de ESE San Vicente de Paul de San Juan de Rioseco, finalmente la red funcionará con 3 ESE departamentales y dos municipales según la siguiente relación:

Tabla 8. ESE Proyectadas y Tipología Prestadores Públicos

RED REGION DE SALUD	ESE	MUNICIPIO	PUNTOS DE ATENCION	TIPOLOGIA	
			HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVÁ	PC 3	
		FACATATIVÁ	CENTRO DE SALUD COPIHUE	PAE	
		FACATATIVA	CENTRO DE SALUD DE CARTAGENITA -	PAE	
			MANA BLANCA	FAL	
		ALBÁN	PUESTO DE SALUD DE ALBAN	PP 1	
	505 DE010N DE 041 ND	GUAYABAL DE	PUESTO DE SALUD DE GUAYABAL DE SÍ-	PP 1	
	ESE REGION DE SALUD	SIQUIMA	QUIMA	PP I	
	SABANA CENTRO OC-	SUBACHOQUE	PUESTO DE SALUD LA PRADERA	PP1	
	CIDENTE (Fusión de ESE	SUBACITOQUE	CENTRO DE SALUD SUBACHOQUE	PP2	
	Hospital San Rafael de Facatativá y de ESE San Vicente de Paul de San	SAN JUAN DE P	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	PP 4	
			PUESTO DE SALUD CAMBAO	PP 1	
SABANA CENTRO OCCIDENTE	Juan de Rioseco)		PUESTO DE SALUD SAN NICOLAS	PP 1	
	Judii de Moseco)	BITUIMA	PUESTO DE SALUD BITUIMA	PP 1	
		DELTDAN	PUESTO DE SALUD DE BELTRAN	PP 1	
		DLLTNAN	PUESTO DE SALUD DE PAQUILO		
			PUESTO DE SALUD PALESTINA	PP 1	
		PULÍ	PUESTO DE SALUD PULI*	PP 1	
			PUESTO DE SALUD VALPARAISO	PP 1	
			ESE HOSPITAL SANTA MATILDE DE MADRID	PC 2	
	ESE HOSPITAL SANTA	MADRID	CENTRO DE SALUD EL SOSIEGO	PP 1	
	MATILDE DE MADRID		CENTRO DE SALUD PUENTE DE PIEDRA	PP 1	
	WATILDE DE WADRID	ZIPACÓN	PUESTO DE SALUD EL OCASO	PP 1	
		ZIFACUN	CENTRO DE SALUD DE ZIPACÓN	PP 2	



# Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **202023101940571** Fecha: **08-12-2020** 

Página 52 de 82

RED REGION DE SALUD	ESE	MUNICIPIO	PUNTOS DE ATENCION	TIPOLOGIA
		BOJACÁ	CENTRO DE SALUD DE BOJACÁ	PP 2
		EL ROSAL	CENTRO DE SALUD EL ROSAL	PP 3
	ESE HOSPITAL NUES- TRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	ELIN7A	ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	PC3*
		FUNZA	PUESTO DE SALUD SIETE TROJES	PP 1
			PUESTO DE SALUD EL HATO	PP 1
	ESE HOSPITAL MARIA AUXILIADORA DE MOS- QUERA Municipal	MOSOLIEDA	ESE HOSPITAL MARIA AUXILIADORA DE MOSQUERA	PC3*
SABANA CENTRO OCCIDENTE		MOOQULICA	CENTRO DE SALUD PORVENIR	PP 1
SADANA SENTINO GOODENTE	ESE. MERCEDES TE- LLEZ DE PRADILLA – HOSPITAL VIANI Municipal	VIANI	ESE MERCEDES TELLEZ DE PRADILLA – HOSPITAL VIANI	PP 2

Fuente: Propuesta PTRRM departamento de Cundinamarca

# Flujo de usuarios

Tabla 9. Flujo de usuarios en Región Sabana Centro Occidente

MUNICIPIO	PP 1	PP 2	PP3	PP 4	PAE	PC 2	PC 3	PC 4
MADRID	CENTRO DE SALUD SOCIEGO CENTRO DE SALUD PUENTE PIEDRA					ESE		
ZIPACON		CENTRO DE SALUD ZIPACON				HOSPITAL SANTA		
BOJACA		CENTRO DE SALUD BOJACA				MATILDE DE MADRID		
FUNZA	PUESTO DE SALUD EL HATO. PUESTO DE SALUD SIETE TROJES						ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	
FACATATIVA					CENTRO DE SALUD CARTAGENITA- MANA BLANCA CENTRO DE SALUD COPIHUE			ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA
ALBAN	PUESTO DE SALUD DE ALBAN							
EL ROSAL			CENTRO DE SALUD EL ROSAL				HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVA	
GUAYABAL DE SIQUIMA	PUESTO DE SALUD DE GUAYABAL DE SIQUIMA						FACATATIVA	
SUBACHOQUE	PUESTO DE SALUD LA PRADERA.	CENTRO DE SALUD SUBACHOQUE						



Fecha: **08-12-2020** Página 53 de 82

MUNICIPIO	PP 1	PP 2	PP3	PP 4	PAE	PC 2	PC 3	PC4
SAN JUAN DE RIO SECO	PUESTO DE SALUD CAMBAO PUESTO DE SALUD SAN NICOLAS							
BITUIMA	PUESTO DE SALUD BITUIMA							
PULI	PUESTO DE SALUD PULI* PUESTO DE SALUD VALPARAISO PUESTO DE SALUD PALESTINA			HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL				
BELTRAN	PUESTO DE SALUD BELTRAN PUESTO DE SALUD PAQUILO							
VIANI		ESE MERCEDES TELLEZ DE PRADILLA						
MOSQUERA	CENTRO DE SALUD PORVENIR						ESE HOSPITAL MARIA AUXILIADORA	

Fuente: Propuesta PTRRM departamento de Cundinamarca

# Proyectos de Infraestructura para la Región

Tabla 44. Proyectos de Infraestructura Región Sabana Centro Occidente

MUNICIPIO	DENOMINACION	INFRAESTRUCTURA VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
FACATATIVA	HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVA	\$ 4.000.000.000	CONSTRUCCION DE AMPLIACION DE URGENCIAS Y APOYO DIAGNOSTICO
	CENTRO DE SALUD EL COPIHUE	\$ 3.500.000.000	COSNSTRUCCION CENTRO DE SALUD
SUBACHOQUE	CENTRO DE SALUD DE SUBACHOQUE	\$ 1.200.000.000	POR MIGRACION DE PP1 A PP2
MADRID	HOSPITAL SANTA MATILDE DE MADRID	\$ 13.000.000.000	RECURSOS FALTANTES PARA CONCLUIR LAS OBRAS
BOJACA	CENTRO DE SALUD DE BOJACA	\$ 3.200.000.000	REUBICACION Y CONSTRUCCION TOTAL DEL CENTRO DE SALUD Y MIGRACION DE PP1 A PP2
ZIPACON	CENTRO DE SALUD DE ZIPACON	\$ 1.200.000.000	POR MIGRACION DE PP1 A PP2
MOSQUERA	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	\$ 1.500.000.000	AMPLIACION URGENCIAS Y HOSPITALIZACION
VIANI	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO MERCEDES TELLEZ DE PRADILLA ESE HOSPITAL VIANI PRIMER NIVEL DE ATENCION	\$ 1.200.000.000	POR MIGRACION DE PP1 A PP2
COSTOS TOTALES		\$ 28.800.000.000	



> Fecha: **08-12-2020** Página 54 de 82

### Proyectos de Dotación para la Región

Tabla 45. Proyectos de Dotación Región Sabana Centro Occidente

abia 45. i loyec	tos de Dotación Región Sabana Ce	TILIO OCCIDENTE	
MUNICIPIO	PUNTO DE ATENCION	VALOR	PROYECTO
SUBACHOQUE	CENTRO DE SALUD DE SUBACHOQUE	\$ 575.000.000	MIGRAR DE PP1 A PP2, DOTACION DE SERVICIOS DE URGENCIAS Y SALA DE PARTOS DESPUES DE LA CONSTRUCCION DE ESTOS
PULI	PUESTO DE SALUD PALESTINA	\$ 160.000.000	APERTURA DEL NUEVO CENTRO DE SALUD DE PALESTINA PP1
PULI	PUESTO DE SALUD VALPARAISO	\$ 50.000.000	DOTACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS QUE YA ESTA PRESTANDO
MADRID	HOSPITAL SANTA MATILDE DE MADRID	\$14.000.000.000	DOTACION COMPLETA DEL NUEVO HOSPITAL
BOJACA	CENTRO DE SALUD DE BOJACA	\$ 575.000.000	MIGRAR DE PP1 A PP2, DOTACION DE SERVICIOS DE URGENCIAS Y SALA DE PARTOS
EL ROSAL	CENTRO DE SALUD EL ROSAL	\$ 1.000.000.000	DOTACION COMPLETA DEL NUEVO CENTRO DE SALUD
ZIPACON	CENTRO DE SALUD DE ZIPACON	\$ 220.000.000	FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICOS DE TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLINICO, CONSULTA EXTERNA, TRANSPORTE ASISTENCIAL
FUNZA	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	\$ 1.000.000.000	DOTACION PARA FORTALECIMIENTO DE CIRUGIA ORTOPEDICA Y DOTACION DE CUIDADO INTERMEDIO ADULTO
MOSQUERA	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	\$ 2.000.000.000	COMPRA DE UN TAC Y FORTALECIMIENTO DE SALAS DE CIRUGIA
VIANI	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO MERCEDES TELLEZ DE PRADILLA ESE HOSPITAL VIANI PRIMER NIVEL DE ATENCION	\$ 350.000.000	FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE URGENCIAS QUE PRESTA ACTUALMENTE
COSTOS TOTAL	ES REGION	\$ 19.930.000.000	

Fuente: Propuesta PTRRM departamento de Cundinamarca

## 2. Región de Salud Medina

La Región de Medina, es una nueva región funcional por ubicación geográfica y características poblacionales, con relación a la propuesta viabilizada por el Ministerio de Salud y Protección Social en agosto de 2019 en la cual la ESE de Medina pertenecía a la Región de Salud Suroriente, estará conformada por 3 municipios: Medina, Paratebueno y Ubalá (B) es decir garantizará la prestación en el puesto de salud San Pedro de Jagua. La ESE de Medina se convertirá en la ESE Región de Salud Medina, y quedará confirmada así:

Tabla 10. ESE Proyectada y Tipología Prestadores Públicos de carácter

RED REGION DE SALUD	ESE	MUNICIPIO	PUNTOS DE ATENCION	TIPOLOGIA
		MEDINA	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR DE MEDINA	PP 4
MEDINA	E.S.E. REGION DE SALUD MEDINA	I PARATERHENO ——	CENTRO DE SALUD PARATEBUENO	PP 3
WEDINA			PUESTO DE SALUD MAYA	PP 1
		UBALÁ B	PUESTO DE SALUD SAN PEDRO DE JA- GUA	PP 1



> Fecha: **08-12-2020** Página 55 de 82

### Flujo de usuarios

Tabla 11. Fluio de Usuarios en Región Medina

_		Table to Countries on Trogics Income					
MU	JNICIPIO	PP1	PP2	PP3	PP4	PC2	PC4
ME	DINA						
PA	RATEBUENO	PUESTO DE MAYA		CENTRO DE SALUD PA- RATEBUENO	HOSPITAL		ESE HOSPITAL UNIVER-
UB	BALA B	PUESTO DE SALUD SAN PEDRO DE JA- GUA			NUESTRA SE- ÑORA DEL PI- LAR DE MEDINA	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO	SITARIO DE LA SAMARI- TANA - BOGOTA

Fuente: Propuesta PTRRM departamento de Cundinamarca

### **Proyectos Infraestructura**

Tabla 48. Proyectos de Infraestructura Región Medina

MUNICIPIO	IDENOMINACION	INFRAESTRUCTURA VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
PARATEBUENO	CENTRO DE SALUD PARATEBUENO	\$ 442.000.000,00	CONSTRUCCION DE SALA DE PARTOS, TERMINACION URGENCIAS Y LABORATOPRIO CLINICO
COSTOS TOTALES		\$ 442.000.000,00	

Fuente: Propuesta PTRRM departamento de Cundinamarca

## Proyectos de Dotación para la Región

Tabla 49. Proyectos de Dotación Región Medina

MUNICIPIO	DENOMINACION	VALOR	OBSERVACIONES
MEDINA	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR DE MEDINA	\$ 14.300.000	FORTALECIMIENTO DE LA DOTACION DE LOS SERVICIOS QUE YA PRESTA
PARATEBUENO	CENTRO DE SALUD PARATEBUENO		PARA DOTACION DE LA NUEVA CONSTRUCCION DE LA SALA DE PARTOS
PARATEBUENO	PUESTO DE SALUD MAYA	\$ 134.000.000	DOTACION COMPLETA DEL NUEVO CENTRO DE SALUD DE MAYA
COSTOS TOTAL REGION		\$ 426.300.000	

Fuente: Propuesta PTRRM departamento de Cundinamarca

### 3. Región de Salud Soacha

La Región de Salud Soacha, es una nueva región funcional por ubicación geográfica y características poblacionales, con relación a la propuesta viabilizada por el Ministerio de Salud y Protección Social en agosto de 2019 en la cual el municipio de Soacha pertenecía a la Región de Salud Centro.

La región estará conformada por 3 municipios Soacha, Sibaté y Granada y funcionará con 2 ESE según la siguiente relación:

#### Tabla 50. ESE Proyectada y Tipología Prestadores Públicos





Fecha: **08-12-2020** Página 56 de 82

REGION DE SALUD	ESE	MUNICIPIO	PUNTOS DE ATENCION	TIPOLOGIA
			HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA	PC3
			SEDE ESPECIALISTAS	PAE
		SOACHA	CENTRO DE SALUD CIUDAD LATINA	PP1
		SUACHA	PUESTO DE SALUD LA DESPENSA	PP1
			PUESTO DE SALUD LUIS CARLOS GALÁN	PP1
	ESE REGION DE SA-		PUESTO DE SALUD SANTILLANA	PP1
	LUD SOACHA		CENTRO DE CONSULTA EXTERNA	PAE
SOACHA		SIBATE	"CEDIF" CENTRO DE DESARROLLO INTE- GRAL PARA LA FAMILIA. ATENCIÓN EN SA- LUD MENTAL	PAE
			CENTRO DE SALUD DE SIBATE	PP3
			PUESTO DE SALUD PABLO NERUDA	PP1
		GRANADA	CENTRO DE SALUD DE GRANADA	PP1
	ESE DEL MUNICIPIO		EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNI- CIPIO DE SOACHA	PP3
	DE SOACHA	SOACHA	SEDE CIUDADELA SUCRE	PP 1
		SUACHA	SEDE COMPARTIR	PP 1
	Municipal		SEDE LOS OLIVOS	PP 1
			SEDE SAN MATEO	PP4

Fuente: Propuesta PTRRM departamento de Cundinamarca

## Flujo de usuarios en la región

Tabla 51 Flujo de usuarios de la Región Soacha

adia di Fiujo de usuarios de la Region Soacha							
MUNICIPIO	PP1	PP3	PAE	PP4	PC3*	PC4	
SIBATE	PUESTO SALUD PABLO NERUDA	CENTRO DE SALUD DE SIBATÉ	CEDIF. CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FAMILIA.ATENCION EN SALUD MENTAL				
SOACHA	CENTRO DE SALUD LATINA PUESTO DE SALUD LA DESPENSA PUESTO DE SALUD LUIS CARLOS GALAN PUESTO DE SALUD SANTILLANA		CENTRO DE CONSULTA EXTERNA SEDE ESPECIALISTAS	SEDE SAN MATEO	ESE REGION DE SALUD SOACHA- HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA	
GRANADA	CENTRO DE SALUD GRANADA						
ESE MUNICIPAL	SEDE CIUDADELA DE SUCRE SEDE COMPARTIR SEDE LOS OLIVOS	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE SOACHA			HOSPITAL CARDIOVASCULAR DE SOACHA		





> Fecha: **08-12-2020** Página 57 de 82

# Proyectos de Infraestructura para la Región

Tabla 52. Proyectos de Infraestructura Región Soacha

MUNICIPIO	DENOMINACION	INFRAESTRUCTURA VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
SOACHA	HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA	\$ 20.000.000.000,00	COFINANCIACION CONSTRUCCION HOSPITAL NUEVO
	ESE MUNICIPAL SOACHA -SEDE SAN MATEO	\$ 1.000.000.000,00	POR MIGRACION DE PP1 A PP2
COSTOS TOTALES		\$ 21.000.000.000,00	

Fuente: Propuesta PTRRM departamento de Cundinamarca

### Proyectos de Dotación para la Región

Tabla 53 Proyectos de Dotación Región Soacha

		,	
MUNICIPIO	DENOMINACION	VALOR	OBSERVACIONES
SOACHA	HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA	\$2.300.000.000	DOTACION DE UNIDAD DE CUIDADO INTERMEDIO Y FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS YA HABILITADOS PARA LA PRINCIPAL Y SUS PUESTOS DE SALUD
COSTOS TOTALES REGIONAL		\$2.300.000.000	

Fuente: Propuesta PTRRM departamento de Cundinamarca

## 4. Región de Salud Centro Oriente Almeidas

Esta región estará compuesta por 6 municipios y con dos Empresas Sociales del Estado la ESE Región de Salud Centro Oriente Almeidas que estará conformada por la ESE Hospital San Martín de Porres y sus dependientes en Villapinzón Tibirita, Machetá y Manta ESE Hospital Ntra. Sra. del Rosario de Suesca.

Tabla 12. ESE Proyectada y Tipología Prestadores Públicos de carácter Departamental

ESE REGION DE SA- LUD	ESE	MUNICIPIO	PUNTOS DE ATENCION	TIPOLOGIA
	ESE REGION DE	CHOCONTÁ	HOSPITAL SAN MARTIN DE PORRES DE CHOCONTÁ	PC 1
CENTRO ORIENTE	SALUD CENTRO	VILLAPINZÓN	PUESTO DE SALUD DE VILLA PINZÓN	PP 2
ALMEIDAS	ORIENTE ALMEI-	TIBIRITA	PUESTO DE SALUD DE TIBIRITA	PP 1
	DAS	MACHETA	PUESTO DE SALUD DE MACHETA	PP 1
		MANTA	PUESTO DE SALUD DE MANTA	PP 1
ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO SUESCA		SUESCA	ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO SUESCA	PP 3

Fuente: Propuesta PTRRM departamento de Cundinamarca

## Flujo de Usuarios en la región

Tabla 13. Flujo de usuarios en Región Centro Oriente Almeidas





Fecha: **08-12-2020**Página 58 de 82

	1					Pagina 56 de 62
MUNICIPIO	PP1	PP2	PP3	PC1	PC3	PC4
CHOCONTA						
VILLAPINZON		PUESTO DE SALUD DE VILLAPINZON				
TIBIRITA	PUESTO DE SALUD DE TIBIRITA			ESE REGION DE SA-		
MACHETA	PUESTO DE SALUD DE MACHETA			LUS CENTRO ORIENTE ALMEIDAS- HOSPITAL SAN MAR-	HOSPITAL REGIO- NAL DE ZIPAQUIRA	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO LA SAMARITANA BOGOTA
MANTA	PUESTO DE SALUD DE MANTA			TIN DE PORRES DE CHOCONTA		
SUESCA			ESE HOSPITAL NUESTRA SE- ÑORA DEL RO- SARIO			

Fuente: Propuesta PTRRM departamento de Cundinamarca

## Proyectos de Infraestructura para la Región

Tabla 14. Proyectos de Infraestructura Región Centro Oriente Almeidas

MUNICIPIO	DENOMINACION	INFRAESTRUCTURA VALOR TOTAL	OBSERVACIONES	
MACHETA	PUESTO DE SALUD DE MACHETA	\$ 2.000.000.000,00	REUBICACION Y CONSTRUCCION DEL NUEVO PUESTO DE SALUD	
COSTOS TOTALES		\$ 2.000.000.000,00		

Fuente: Elaboración propia Dirección de Desarrollo de Servicios 2020

## Proyectos de Dotación para la Región

Tabla 15. Proyectos de Dotación Región Centro Oriente Almeidas

MUNICIPIO	DENOMINACION	VALOR	OBSERVACIONES
CHOCONTA	HOSPITAL SAN MARTIN DE PORRES	\$500.000.000	ADQUISICION DE UN EQUIPO DE RX PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS
VILLAPINZON	PUESTO DE SALUD DE VILLAPINZON	\$575.000.000	MIGRAR DE PP1 A PP2, DOTACION DE SERVICIOS DE URGENCIAS Y SALA DE PARTOS DESPUES DE LA CONSTRUCCION DE ESTOS
SUESCA	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	\$560.349.000	FORTTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA, HOSPITALIZACION, ATENCION DEL PARTO, ODONTOLOGIA, FISIOTERAPIA, URGENCIAS, ESTERILIZACION
COSTOS TOTALES		\$1.635.349.000	



> Fecha: **08-12-2020** Página 59 de 82

## 5. Región de Salud Centro Oriente Guavio

Esta Región de Salud estará conformada por diez (10) Municipios. Contará con tres (3) Empresas Sociales del Estado: ESE Región de Salud Centro Oriente Guavio, (resultante de la fusión de las de ESE Hospital Divino Salvador de Sopo Y ESE Hospital San Antonio de Guatavita); la ESE Hospital San Francisco de Gacheta y la ESE Policlínico de Junín así:

Tabla 58. ESE Proyectadas y Tipología Prestadores Públicos

REGION DE SALUD	ESE	MUNICIPIO	PUNTOS DE ATENCION	TIPOLOGIA
		SOPO	HOSPITAL DIVINO SALVADOR	PC3*
	ESE CENTRO ORIENTE	TOCANCIPÁ	NUEVO HOSPITAL TOCANCIPÁ NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO	PC3*
	GUAVIO	LA CALERA	CENTRO DE SALUD DE LA CALERA*	PP 3*
	(Fusión de ESE HOSPITAL DI-	GUATAVITA	HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA	PP 4
CENTRO ORIENTE GUAVIO	VINO SALVADOR DE SOPO Y ESE HOSPITAL SAN ANTO- NIO DE GUATAVITA)	GUASCA	CENTRO DE SALUD DE GUASCA	PP 2
		GACHETÁ	ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE GA- CHETA	PC 2
	ESE HOSPITAL SAN FRAN-	GACHALÁ	CENTRO DE SALUD GACHALÁ	PP 2
	CISCO DE GACHETA	GAMA	CENTRO DE SALUD GAMA	PP 2
		UBALÁ	CENTRO DE SALUD UBALÁ	PP 2
		UDALA	PUESTO DE SALUD MAMBITA	PP 1
	ESE POLICLÍNICO DE JUNÍN Municipal	JUNÍN	ESE POLICLÍNICO DE JUNÍN	PP 3

Fuente: Propuesta PTRRM departamento de Cundinamarca

### Flujo de Usuarios de la Región

Tabla 59. Flujo de usuarios en Región Centro Oriente Guavio

		i Region Centro					
MUNICIPIO	PP 1	PP 2	PP3	PP 4	PC 2	PC 3	PC 4
GACHETA							
GACHALA		CENTRO DE SALUD GACHALA					
GAMA		CENTRO DE SALUD GAMA				HOSPITAL	
UBALA		CENTRO DE SALUD UBALA				DIVINO SALVADOR DE	
GUATAVITA				HOSPITAL SAN		SOPO	
GUASCA		CENTRO DE SALUD DE GUASCA		ANTONIO DE GUATAVITA	ESE HOSPITAL		ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA
SOPO					SAN FRANCISCO		O, 1117 11 11 17 11 11 1
LA CALERA			CENTRO DE SALUD LA CALERA		DE GACHETA	NUEVO HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO	
TOCANCIPA							
JUNIN	PUESTO DE SALUD DE MAMBITA		ESE POLICLINICO DE JUNIN			HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRA	



> Fecha: **08-12-2020** Página 60 de 82

### Proyectos de Infraestructura para la Región

Tabla 16. Provectos de Infraestructura Región Centro Oriente Guavio

Tabla 10. I Toyectos de lilitaestructura Region Centro Oriente Guavio						
MUNICIPIO	DENOMINACION	INFRAESTRUCTURA VALOR TOTAL	OBSERVACIONES			
SOPO	HOSPITAL DIVINO SALVADOR	\$ 300.000.000,00	ADECUACIONES			
GACHALA	CENTRO DE SALUD GACHALA	\$ 1.200.000.000,00	MIGRACION DE PP1 A PP2			
GACHETA	HOSPITAL SAN FRANCISCO	\$ 2.000.000.000,00	AMPLIACION DEL SERVICIO DE URGENCIAS			
GAMA	CENTRO DE SALUD DE GAMA	\$ 1.200.000.000,00	MIGRACION DE PP1 A PP2			
UBALA	CENTRO DE SALUD DE UBALA	\$ 1.200.000.000,00	MIGRACION DE PP1 A PP2			
GUASCA	CENTRO DE SALUD DE GUASCA	\$ 1.200.000.000,00	MIGRACION DE PP1 A PP2			
JUNIN	HOSPITAL POLICLINICO DE JUNIN	\$ 7.000.000.000,00	CONSTRUCCION DE POLICLINICO			
COSTOS TOTALES		\$ 14.100.000.000,00				

Fuente: Propuesta PTRRM departamento de Cundinamarca

### Proyectos de Dotación para la Región

Tabla 61. Proyectos de Dotación Región Centro Oriente Guavio

	tin rejected at Betaeren r		
MUNICIPIO	DENOMINACION	VALOR	OBSERVACIONES
LA CALERA	CENTRO DE SALUD DE LA CALERA *	\$800.000.000	FORTALECIMIENTO PARA EL CUMPLIMIENTO EN HABILITACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA ACTUALMENTE
GACHALA	CENTRO DE SALUD GACHALA	\$575.000.000	MIGRAR DE PP1 A PP2, DOTACION DE SERVICIOS DE URGENCIAS Y SALA DE PARTOS DESPUES DE LA CONSTRUCCION DE ESTOS
GACHETA	HOSPITAL SAN FRANCISCO	\$211.902.670	FORRTALECIMIENTO DE LA DOTACION DE LOS SERVICIOS QUE YA PRESTA
GAMA	CENTRO DE SALUD DE GAMA	\$ 575.000.000	MIGRAR DE PP1 A PP2, DOTACION DE SERVICIOS DE URGENCIAS Y SALA DE PARTOS DESPUES DE LA CONSTRUCCION DE ESTOS
GUATAVITA	HOSPITAL SAN ANTONIO	\$496.625.771	DOTACION DEL SERVICIO DE URGENCIAS Y ATENCION DEL PARTO QUE YA ESTAN CONSTRUIDAS, FORTALECIMIENTO
GUASCA	CENTRO DE SALUD DE GUASCA	\$575.000.000	MIGRAR DE PP1 A PP2, DOTACION DE SERVICIOS DE URGENCIAS Y SALA DE PARTOS DESPUES DE LA CONSTRUCCION DE ESTOS
JUNIN	HOSPITAL POLICLINICO DE JUNIN	\$9.266.701.136	DOTACION COMPLETA DEL NUEVO HOSPITAL
COSTOS REGION		\$12.500.229.577	

Fuente: Propuesta PTRRM departamento de Cundinamarca

### 6. Región de Salud Noroccidente

Esta Región de Salud contará con diez (10) Municipios, cuatro de ellos diferentes a la propuesta 2019 dado que se retiran Guaduas, Caparrapí, Chaguaní y Puerto Salgar, los cuales pasan a conformar la Región de Salud Bajo Magdalena de igual forma contará con cuatro (4) Empresas Sociales del Estado: ESE Región de Salud Noroccidente, (resultante de la fusión de la ESE Hospital Salazar Villeta, ESE Hospital Hilario Lugo de Sasaima, ESE Hospital Santa Barbara de Vergara); la ESE Hospital de La Vega, las ESE Centro de Salud San José de Nimaima, ESE Centro de Salud San Francisco de Salud según la siguiente distribución.

Tabla 17. ESE Proyectadas y Tipología Prestadores Públicos

REGION DE SALUD	ESE	MUNICIPIO	PUNTOS DE ATENCION	TIPOLOGIA
NOROCCIDENTE		VILLETA	HOSPITAL SALAZAR VILLETA	PC 2





Fecha: **08-12-2020** Página 61 de 82

REGION DE SALUD	ESE	MUNICIPIO	PUNTOS DE ATENCION	TIPOLOGIA
			PUESTO DE SALUD BAGAZAL	PP 1
	FOE DECICAL DE CALUE MODOCO		PUESTO DE SALUD LA MAGDALENA	PP 1
	ESE REGION DE SALUD NOROCCI- DENTE	QUEBRADA	PUESTO DE SALUD QUEDRADANE-	PP 1
		NEGRA	GRA	FF I
	(FUSION DE HOSPITAL SALAZAR VI- LLETA		PUESTO DE SALUD TOBIA	PP 1
	ESE HOSPITAL HILARIO LUGO DE SA-	ÚTICA	CENTRO DE SALUD UTICA	PP 2
	SAIMA	LA PEÑA	CENTRO DE SALUD LA PEÑA	PP 2
	ESE HOSPITAL SANTA BARBARA DE VERGARA)	VERGARA	HOSPITAL SANTA BARBARA DE VER- GARA	PP 3
		SASAIMA	HOSPITAL HILARIO LUGO DE SASA- IMA	PP 3
	ESE HOSPITAL DE LA VEGA	LA VEGA	ESE HOSPITAL DE LA VEGA	PC2
	ESE HOSPITAL DE LA VEGA	NOCAIMA	PUESTO DE SALUD DE NOCAIMA	PP 1
	ESE CENTRO DE SALUD SAN JOSÉ  DE NIMAIMA  Municipal	NIMAIMA	CENTRO DE SALUD SAN JOSÉ DE NIMAIMA	PP 2
	ESE CENTRO DE SALUD SAN FRAN- CISCO DE SALES Municipal	SAN FRANCISCO	ESE CENTRO DE SALUD SAN FRAN- CISCO DE SALES	PP 2

Fuente: Propuesta PTRRM departamento de Cundinamarca

# Flujo de Usuarios en la región

Tabla 18. Flujo de usuarios en Región Noroccidente

MUNICIPIO	PP1	PP2	PP3	PC2	PC3	PC4
LA VEGA NOCAIMA	PUESTO DE SALUD DE			LICODITAL DE		
VERGARA	NOCAIMA		HOSPITAL SANTA BARBARA DE VERGARA	HOSPITAL DE LA VEGA		
VILLETA	PUESTO DE SALUD BAGAZAL					
LA PEÑA		CENTRO DE SALUD LA PEÑA				
QUEBRADA NEGRA	PUESTO DE SALUD LA MAGDALENA PUESTO DE SALUD QUEBRADANEGRA PUESTO DE SALUD TOBIA				HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVA	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA
SASAIMA			HOSPITAL HILARIO LUGO DE SASAIMA	HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA		
UTICA		CENTRO DE SALUD UTICA				
NIMAIMA		CENTRO DE SALUD SAN JOSE DE NIMAIMA				
SAN FRANCISCO		CENTRO DE SALUD SAN FRANCISCO DE SALES				



> Fecha: **08-12-2020** Página 62 de 82

# Proyectos de Infraestructura para la Región

Tabla64. Proyectos de Infraestructura Región Noroccidente

rabiao4: 1 royectos de ilinacestractara Region Norocciaente							
MUNICIPIO	PUNTO DE ATENCION	INFRAESTRUCTURA VALOR TOTAL	OBSERVACIONES				
VILLETA	ESE HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA	\$ 2.800.000.000,00	TERMINACION DE OBRA URGENCIAS				
	PUESTO DE SALUD DE TOBIA	\$ 150.000.000,00	TERMINACION DE OBRAS				
LA PEÑA	PUESTO DE SALUD DE LA PEÑA	\$ 1.200.000.000,00	MIGRACION DE PP1 A PP2				
LA VEGA	HOSPITAL DE LA VEGA	\$1.000.000.000,00	AMPLIACIÓN DE HOSPITALIZACIÓN				
SASAIMA	HOSPITAL HILARIO LUGO	\$ 1.200.000.000,00	MIGRACION DE PP1 A PP2				
VERGARA	HOSPITAL SANTA BARBARA	\$1.200.000.000,00	MIGRACION DE PP1 A PP2				
NIMAIMA	CENTRO DE SALUD SAN JOSE	\$1.200.000.000,00	MIGRACION DE PP1 A PP2				
SAN FRANCISCO	CENTRO DE SALUD SAN FRANCISCO SALES	\$1.200.000.000,00	MIGRACION DE PP1 A PP2				
COSTOS TOTALES		\$ 9.950.000.000,00					

Fuente: Propuesta PTRRM departamento de Cundinamarca

# Proyectos de Dotación para la Región

Tabla 65. Proyectos de Dotación Región Noroccidente

MUNICIPIO	DENOMINACION	VALOR	OBSERVACIONES
VILLETA	HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA	\$1.400.000.000	DOTACION DEL NUEVO SERVICIO DE URGENCIAS QUE VA A TERMINARSE DE CONSTRUIR, Y DOTA- CION DEL SERVICIO DE CIRUGIA ORTOPEDICA
QUEBRADANEGRA	PUESTO DE SALUD DE QUEBRADA- NEGRA	\$150.000.000	DOTACION DEL NUEVO CENTRO DE SALUD DEL DE- PARTAMENTO
UTICA	CENTRO DE SALUD UTICA *	\$1.100.000.000	DOTACION COMPLETA DEL NUEVO CENTRO DE SA- LUD
LA VEGA	HOSPITAL DE LA VEGA	\$400.000.000	FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE URGENCIAS Y RADIOLOGIA QUE ACTUALMENTE PRESTA
SASAIMA	HOSPITAL HILARIO LUGO	\$ 575.000.000	MIGRAR DE PP1 A PP2, DOTACION DE SERVICIOS DE URGENCIAS Y SALA DE PARTOS DESPUES DE LA CONSTRUCCION DE ESTOS
VERGARA	HOSPITAL SANTA BARBARA	\$ 400.000.000	DOTACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE PARTOS Y DE TERAPIAS
NIMAIMA	CENTRO DE SALUD SAN JOSE	\$ 575.000.000	MIGRAR DE PP1 A PP2, DOTACION DE SERVICIOS DE URGENCIAS Y SALA DE PARTOS DESPUES DE LA CONSTRUCCION DE ESTOS
SAN FRANCISCO	CENTRO DE SALUD SAN FRANCISCO SALES	\$ 575.000.000	MIGRAR DE PP1 A PP2, DOTACION DE SERVICIOS DE URGENCIAS Y SALA DE PARTOS DESPUES DE LA CONSTRUCCION DE ESTOS
COSTOS TOTALES REGION		\$5.175.000.000	



> Fecha: **08-12-2020** Página 63 de 82

# 7. Región De Salud Centro

Esta Región de Salud tendrá ocho (8) Municipios, dos de ellos diferentes a la propuesta 2019 dado que se retiran Soacha y Sibaté e ingresan a conformar la Región de Salud los Municipios de Anolaima y Quipile y con dos (2) Empresas Sociales del Estado: ESE Región de Salud Centro (resultado de la fusión de ESE Hospital Pedro León Alvarez Díaz, ESE Hospital Nuestra Señora Del Carmen De El Colegio, ESE Hospital San Antonio De Anolaima) y ESE Centro de Salud San Antonio de San Antonio del Tequendama, según la siguiente distribución

Tabla 66. ESE Proyectadas y Tipología Prestadores Públicos

REGION DE SALUD	yediadas y Tipologia Pres   ESE	MUNICIPIO	PUNTOS DE ATENCION	TIPOLOGIA
			HOSPITAL PEDRO LEÓN ÁLVAREZ DIAZ	PC 3
		LAMECA	PUESTO DE SALUD LA ESPERANZA	PP 1
		LA MESA	PUESTO DE SALUD SAN JAVIER	PP 1
			PUESTO DE SALUD SAN JOAQUÍN	PP 1
		CACHIPAY	CENTRO SALUD CACHIPAY	PP 2
		CACHIPAT	PUESTO DE SALUD PEÑA NEGRA	PP 1
			CENTRO DE SALUD DE ANAPOIMA	PP 3
		ANAPOIMA	PUESTO DE SALUD LA PAZ	PP 1
	ESE REGION DE SALUD CEN-		PUESTO DE SALUD SAN ANTONIO	PP 1
	TRO	TENA	PUESTO DE SALUD LA GRAN VIA	PP 1
	(FUSIÓN DE ESE HOSPITAL PEDRO LEON ALVAREZ DIAZ ESE HOSPITAL NUESTRA SE- ÑORA DEL CARMEN DE EL CO- LEGIO ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE ANOLAIMA)	IENA	PUESTO DE SALUD TENA	PP 1
			HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE	PC1
OFNITOO		F1 001 F010	EL COLEGIO	DD 4
ENTRO		EL COLEGIO	PUESTO DE SALUD EL TRIUNFO	PP 1
			PUESTO DE SALUD LA VICTORIA	PP 1
			PUESTO DE SALUD PRADILLA	PP 1
		43101 41144	HOSPITAL SAN ANTONIO DE ANOLAIMA	PP 4
		ANOLAIMA	PUESTO DE SALUD LA FLORIDA	PP 1
			PUESTO DE SALUD REVENTONES	PP 1
			CENTRO DE SALUD QUIPILE	PP 2
			PUESTO DE SALUD LA BOTICA	PP 1
		QUIPILE	PUESTO DE SALUD LA SIERRA	PP 1
			PUESTO DE SALUD LA VIRGEN	PP 1
			PUESTO DE SALUD SANTA MARTHA	PP 1
	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO	SAN ANTONIO	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DEL TEQUEN-	PP 3
	DEL TEQUENDAMA	DEL TEQUEN-		
Ft. Dt. D	Municipal	DAMA	PUESTO DE SALUD DE SANTANDERCITO	PP 1

Fuente: Propuesta PTRRM departamento de Cundinamarca

### Flujo de Usuarios en la región

Tabla19. Flujo de usuarios en Región Centro

MUNICIPIO	PP1	PP2	PP3	PP4	PC1	PC3	PC4
ANIABOINA	PUESTO DE SALUD LA PAZ		CENTRO DE				
ANAPOIMA	PUESTO DE SALUD SAN ANTONIO		SALUD ANAPOIMA			HOSPITAL	ESE HOSPITAL
CACHIPAY	PUESTO DE SALUD PEÑA NEGRA	CENTRO DE SALUD CACHIPAY				PEDRO LEON	UNIVERSITARIO DE LA
EL COLEGIO	PUESTO DE SALUD EL TRIUNFO				HOSPITAL NUESTRA	ALVAREZ	SAMARITANA
EL COLEGIO	PUESTO DE SALUD LA VICTORIA				SEÑORA DEL		





Fecha: **08-12-2020** Página 64 de 82

MUNICIPIO	PP1	PP2	PP3	PP4	PC1	PC3	PC4
	PUESTO DE SALUD PRADILLA				CARMEN DE EL COLEGIO		
	PUESTO DE SALUD LA ESPERANZA						
LA MESA	PUESTO DE SALUD SAN JAVIER						
	PUESTO DE SALUD SAN JOAQUIN						
TENA	PUESTO DE SALUD LA GRAN VIA						
	PUESTO DE SALUD TENA						
SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA	PUESTO DE SALUD SANTANDERCITO		HOSPITAL SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA				
ANOLAIMA	PUESTO DE SALUD REVENTONES						
ANOLAIIVIA	PUESTO DE SALUD LA FLORIDA			HOSPITAL SA ANTONIO D			
	PUESTO DE SALUD SANTA MARTHA			ANOLAIMA			
QUIPILE	PUESTO DE SALUD BOTICA	CENTRO DE					
QUIFILL	PUESTO DE SALUD LA SIERRA	SALUD QUIPILE					
	PUESTO DE SALUD LA VIRGEN						

Fuente: Propuesta PTRRM departamento de Cundinamarca

PC3\* Para la habilitación de servicios de alta complejidad deberá presentar estudio de oferta y demanda de la Región de Salud de acuerdo con los Lineamientos establecidos por el Departamento en documento anexo 1.

## Proyectos de Infraestructura para la Región

Tabla 68. Proyectos de Infraestructura Región Centro

MUNICIPIO	DENOMINACION	INFRAESTRUCTURA VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
LA MESA	ESE HOSPITAL PEDRO LEON ALVARES DIAZ	\$ 3.200.000.000,00	TERMINACION OBRAS
ANAPOIMA	CENTRO DE SALUD DE ANAPOIMA	\$ 6.000.000,000	MIGRACION DE PP1 A PP2
CACHIPAY	CENTRO DE SALUD CACHIPAY	\$ 1.200.000.000,00	MIGRACION DE PP1 A PP2
TENA	PUESTO DE SALUD TENA	\$ 1.200.000.000,00	
QUIPILE	CENTRO DE SALUD QUIPILE	\$ 1.200.000.000,00	MIGRACION DE PP1 A PP2
EL COLEGIO	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	\$ 200.000.000,00	ADECUACIONES
SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA	HOSPITAL SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA NIVEL 1	\$ 6.000.000,000	MIGRACION DE PP1 A PP2
COSTOS TOTALES	DTDDM described of Condingration	\$ 19.000.000.000,00	

Fuente: Propuesta PTRRM departamento de Cundinamarca

# Proyectos de Dotación para la Región

Tabla 69. Proyectos de Dotación Región Centro



> Fecha: **08-12-2020** Página 65 de 82

MUNICIPIO	DENOMINACION	VALOR	OBSERVACIONES
LA MESA	HOSPITAL PEDRO LEON ALVARES DIAZ	\$2.000.000.000	DOTACION DEL NUEVO SERVICIO DE URGENCIAS
ANAPOIMA	CENTRO DE SALUD DE ANAPOIMA	\$1.000.000.000	DOTACION COMPLETA DEL NUEVO HOSPITAL
CACHIPAY	CENTRO DE SALUD CACHIPAY	\$575.000.000	MIGRAR DE PP1 A PP2, DOTACION DE SERVICIOS DE URGENCIAS Y SALA DE PARTOS DESPUES DE LA CONSTRUCCION DE ESTOS
ANOLAIMA	HOSPITAL SAN ANTONIO	\$575.000.000	MIGRAR DE PP1 A PP2, DOTACION DE SERVICIOS DE URGENCIAS Y SALA DE PARTOS DESPUES DE LA CONSTRUCCION DE ESTOS
QUIPILE	CENTRO DE SALUD QUIPILE	\$575.000.000	MIGRAR DE PP1 A PP2, DOTACION DE SERVICIOS DE URGENCIAS Y SALA DE PARTOS DESPUES DE LA CONSTRUCCION DE ESTOS
EL COLEGIO	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN*	\$275.000.000	DOTACION DE LA SALA DE PARTOS PARA FORTALECER EL SERVICIO
SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA	HOSPITAL SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA Nivel 1	\$575.000.000	MIGRAR DE PP1 A PP2, DOTACION DE SERVICIOS DE URGENCIAS Y SALA DE PARTOS DESPUES DE LA CONSTRUCCION DE ESTOS
COSTOS TOTALES REGION		\$5.575.000.000	

Fuente: Propuesta PTRRM departamento de Cundinamarca

## 8. Región de Salud Bajo Magdalena

La Región de Salud Bajo Magdalena es una nueva región, que contará con cuatro (4) municipios Guaduas, Caparrapí, Chaguaní, Puerto Salgar con una (1) Empresa Social del Estado: ESE Región de Salud Bajo Magdalena, la cual es resultado de la fusión de las ESE de Guaduas y Puerto Salgar, según la siguiente distribución:

Tabla 20, ESE Provectada y Tipología Prestadores Públicos de carácter Departamental

REGION DE SALUD	ESE	MUNICIPIO	PUNTOS DE ATENCION	TIPOLOGIA
			HOSPITAL SAN JOSÉ DE GUADUAS	PC 1
		GUADUAS	PUESTO DE SALUD LA PAZ	PP 1
	ESE REGION DE SALUD BAJO MAGDALENA (FUSIÓN DE ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE GUADUAS y ESE HOSPITAL DIÓGENES TRONCOSO DE PUERTO SAL- GAR)		PUESTO DE SALUD PUERTO BOGOTÁ	PP 1
		CAPARRAPÍ	CENTRO DE SALUD DE CAPARRAPÍ	PP 2
BAJO MAGDALENA		CHAGUANÍ	CENTRO DE SALUD CHAGUANÍ	PP 2
		PUERTO SALGAR	HOSPITAL DIÓGENES TRONCOSO DE PUERTO SALGAR	PP 3
	,		PUESTO DE SALUD COLORADOS	PP 1
			PUESTO DE SALUD PUERTO LIBRE	PP 1

Fuente: Propuesta PTRRM departamento de Cundinamarca

Flujo de Usuarios en la región

Tabla 71. Flujo de usuarios en Región Bajo Magdalena

MUNICIPIO	PP1	PP2	PP3	PP4	PC1	PC2	PC3	PC4
GUADUAS	PUESTO DE SA- LUD PUERTO BO- GOTA				HOSPITAL SAN JOSE DE GUA- DUAS		HOSPITAL SAN RAFAEL	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO





# Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **202023101940571** Fecha: **08-12-2020** 

Página 66 de 82

MUNICIPIO	PP1	PP2	PP3	PP4	PC1	PC2	PC3	PC4
	PUESTO DE SA- LUD LA PAZ						DE FACATA- TIVA	DE LA SAMARI- TANA-BOGOTA
CAPARRAPI		CENTRO DE SA- LUD DE CAPA- RRAPI						
CHAGUANI		CENTRO DE SA- LUD CHAGUANI						
	PUESTO DE SA- LUD PUERTO LI- BRE		HOSPITAL DIO- GENES TRON-	HOSPITAL SAN FELIX DE LA DORADA				
GAR	PUESTO DE SA- LUD COLORA- DOS		COSO DE PUERTO SAL- GAR					

Fuente: Propuesta PTRRM departamento de Cundinamarca

# Proyectos de Infraestructura para la Región

Tabla 72. Proyectos de Infraestructura Región Bajo Magdalena

MUNICIPIO	PUNTO DE ATENCION	INFRAESTRUCTURA VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
GUADUAS	HOSPITAL SAN JOSE DE GUADUAS	\$ 1.000.000.000,00	ARREGLOS DE INFRAESTRUCTURA
CAPARRAPI	CENTRO DE SALUD CAPARRAPI	\$ 1.200.000.000,00	MIGRACION DE PP1 A PP2
CHAGUANI	CENTRO DE SALUD CHAGUANI	\$ 1.200.000.000,00	MIGRACION DE PP1 A PP2
PUERTO SALGAR	HOSPITAL DIOGENES TRONCOSO DE PUERTO SALGAR	\$ 2.000.000.000,00	ADECUACIONES ATENCION DE PARTO
COSTOS TOTALES		\$ 5.400.000.000,00	

Fuente: Propuesta PTRRM departamento de Cundinamarca

## Proyectos de Dotación para la Región

Tabla 73. Proyectos de Dotación Región Bajo Magdalena

MUNICIPIO	DENOMINACION	VALOR	OBSERVACIONES
CAPARRAPI	CENTRO DE SALUD CAPARRAPI	\$ 575.000.000	MIGRAR DE PP1 A PP2, DOTACION DE SERVICIOS DE URGENCIAS Y SALA DE PARTOS DESPUES DE LA CONSTRUCCION DE ESTOS
CHAGUANI	CENTRO DE SALUD CHAGUANI	\$ 575.000.000	MIGRAR DE PP1 A PP2, DOTACION DE SERVICIOS DE URGENCIAS Y SALA DE PARTOS DESPUES DE LA CONSTRUCCION DE ESTOS
COSTOS TOTALES REGION		\$1.150.000.000	



> Fecha: **08-12-2020** Página 67 de 82

## 9. Región de Salud Norte

Esta Región de Salud contará con presencia en ocho (8) Municipios y con dos (2) Empresas Sociales del Estado: ESE Región de Salud Norte (resultado de la fusión de la ESE Hospital San Rafael de Pacho y la ESE Hospital San José de la Palma) y la ESE Hospital Cayetano María de Rojas de El Peñón.

Tabla 21, ESE Provectada y Tipología Prestadores Públicos

REGION DE SALUD	ESE	MUNICIPIO	PUNTOS DE ATENCION	TIPOLOGIA
		PACHO	HOSPITAL SAN RAFAEL DE PACHO	PC 3
	ESE REGION DE SALUD	PACHO	PUESTO DE SALUD DE PASUNCHA	PP 1
	NORTE	PAIME	PUESTO DE SALUD DE PAIME	PP 2
	(FUSION DE ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE PACHO	PAIME	PUESTO DE SALUD TUDELA	PP 1
		SUPATÁ	PUESTO DE SALUD DE SUPATA	PP 1
NORTE		TOPAIPÍ	PUESTO DE SALUD DE TOPAIPÍ	PP 1
NONTE	ESE, HOSPITAL SAN	VILLAGÓMEZ	PUESTO DE SALUD DE VILLAGÓMEZ	PP 2
	JOSÉ DE LA PALMA)	LA PALMA	HOSPITAL SAN JOSÉ DE LA PALMA	PP 3
		YACOPÍ	CENTRO DE SALUD SAN ANTONIO	PP 4
	ESE CAYETANO MARIA DE ROJAS	EL PEÑÓN	ESE CAYETANO MARIA DE ROJAS	PP 2
	Municipal			

Fuente: Propuesta PTRRM departamento de Cundinamarca

### Flujo de Usuarios en la región

Tabla 75. Fluio de usuarios en Región Norte

Municipio	PP1	PP2	PP3	PP4	PC2	PC3	PC4
РАСНО	PUESTO DE SA- LUD DE PASUN- CHA						
PAIME	PUESTO DE SA- LUD DE TUDELA	PUESTO DE SALUD DE PAIME					
SUPATA	PUESTO DE SA- LUD DE SUPATA						
TOPAIPÍ	PUESTO DE SA- LUD DE TOPAIPÍ					HOSPITAL SAN	ESE HOSPITAL UNIVERSI-
VILLAGÓMEZ		PUESTO DE SALUD DE VILLAGOMEZ				RAFAEL DE PA- CHO	TARIO DE LA SAMARI- TANA-BOGOTA
LA PALMA			HOSPITAL SAN JOSE DE LA PALMA				
YACOPÍ				CENTRO DE SALUD SAN ANTONIO			
EL PEÑON		ESE CAYETANO MA- RIA DE ROJAS					

Fuente: Propuesta PTRRM departamento de Cundinamarca

### Proyectos de Infraestructura para la Región

Tabla 76. Proyectos de Infraestructura Región Norte

Table 101110 you to a mindou acter a region more						
MUNICIPIO	DENOMINACION	INFRAESTRUCTURA VALOR TOTAL	OBSERVACIONES			
PAIME	PUESTO DE SALUD DE PAIME	\$ 1.200.000.000,00	MIGRACION DE PP1 A PP2			



> Fecha: **08-12-2020** Página 68 de 82

VILLAGOMEZ	PUESTO DE SALUD DE VILLAGOMEZ *	\$1.200.000.000,00	MIGRACION DE PP1 A PP2
LA PALMA	HOSPITAL SAN JOSE DE LA PALMA	\$ 900.000.000,00	REMODELACIÓN DE CAMBIO DE CUBIERTAAS
YACOPI	CENTRO DE SALUD SAN ANTONIO	\$2.400.000.000,00	REMODELACIÓN DE CUATRO PUESTOS DE SALUD
EL PEÑON	CENTRO SALUD CAYETANO MARIA DE ROJAS	\$4.000.000.000,00	MIGRACION DE PP1 A PP2
COSTOS TOTALES		\$ 9.700.000.000,00	

Fuente: Propuesta PTRRM departamento de Cundinamarca

### Proyectos de Dotación para la Región

Tabla 22. Proyectos de Dotación Región Norte

Tubiu El	Tabla 22: 1 Toyectos de Dotación Región Norte							
MUNICIPIO	DENOMINACION	VALOR	OBSERVACIONES					
PACHO	HOSPITAL SAN RAFAEL	\$ 1.818.928.305	FORTALECIMIENTO DE SERVICIO DE IMAFGENES DIAGNOSTICAS, CIRUGIA					
PAIME	PUESTO DE SALUD DE PAIME	\$ 300.000.000	FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA ACTUALMENTE					
TOPAIPI	PUESTO DE SALUD DE TOPAIPI	\$ 100.000.000	FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA ACTUALMENTE					
VILLAGOMEZ	PUESTO DE SALUD DE VILLAGOMEZ *	\$80.000.000	FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA ACTUALMENTE					
EL PEÑON	CENTRO SALUD CAYETANO MARIA DE ROJAS	\$ 575.000.000	MIGRAR DE PP1 A PP2, DOTACION DE SERVICIOS DE URGENCIAS Y SALA DE PARTOS DESPUES DE LA CONSTRUCCION DE ESTOS					
COSTOS TOTALES		\$ 2.873.928.305						

Fuente: Propuesta PTRRM departamento de Cundinamarca

### 10. Región De Salud Nororiente

Esta Región de Salud contará con presencia en los diez (10) Municipios y con tres (3) Empresas Sociales del Estado, una Departamental y dos Municipales: ESE Región de Salud Nororiente Carupa (resultado de la fusión de la ESE Hospital El Salvador de Ubaté, la ESE Hospital San José de Gachetá y la ESE Hospital Habacuc Calderón del Carmen de Carupa); y las ESE Centro de Salud de Cucunuba y ESE Centro de Salud Tausa, según la siguiente distribución.

Tabla 78. ESE Proyectadas y Tipología Prestadores Públicos de carácter Departamental

REGION DE SALUD	ESE	MUNICIPIO	PUNTOS DE ATENCION	TIPOLOGIA
		VILLA DE SAN DIEGO DE UBATÉ	HOSPITAL EL SALVADOR DE UBATÉ	PC 3
	ESE REGION DE SALUD NORO-	SIMIJACA	CENTRO DE SALUD DE SIMIJACA	PP 2
	RIENTE	FÚQUENE	CENTRO DE SALUD CAPELLANÍA	PP 1
	(FUSION DE ESE HOSPITAL EL	FUQUENE	CENTRO DE SALUD DE FÚQUENE	PP 2
	SALVADOR DE UBATÉ	LENGUAZAQUE	CENTRO DE SALUD DE LENGUAZA-	PP 2
	ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE GUA- CHETÁ ESE HOSPITAL HABACUC CALDE- RÓN DE CARMEN DE CARUPA)	LENGUAZAQUE	QUE	FF Z
NORORIENTE		SUSA	CENTRO DE SALUD DE SUSA	PP 2
NORORIENTE		SUTATAUSA	CENTRO DE SALUD DE SUTATAUSA	PP 2
		GUACHETÁ	HOSPITAL SAN JOSÉ DE GUACHETÁ	PP 4
		CARMEN DE CARUPA	HOSPITAL HABACUC CALDERÓN DE CARMEN DE CARUPA	PP 4
	ESE CENTRO DE SALUD CUCU- NUBA	CUCUNUBÁ	ESE CENTRO DE SALUD CUCUNUBA	PP 2
	ESE CENTRO DE SALUD DE TAUSA	TAUSA	ESE CENTRO DE SALUD DE TAUSA	PP 2





> Fecha: **08-12-2020** Página 69 de 82

## Flujo de Usuarios en la región

Tabla79. Flujo de usuarios en Región Nororiente

MUNICIPIO	PP1	PP2	PP4	PC3	PC4
VILLA DE SAN DIEGO DE UBATE SIMIJACA		CENTRO DE SALUD SIMIJACA		1.00	
FUQUENE	CENTRO DE SALUD CAPELLANIA	CENTRO DE SALUD DE			
		FUQUENE		HOSPITAL DIVINO	
GUACHETA			HOSPITAL SAN JOSE DE GUACHETA	SALVADOR DE UBATE	ESE HOSPITAL
LENGUAZAQUE		CENTRO DE SALUD DE LENGUAZAQUE			UNIVERSITARIO LA SAMARITANA BOGOTA
CARMEN DE CARUPA			HOSPITAL HABACUC CALDERON		
SUSA		CENTRO DE SALUD SUSA			
SUTATAUSA		CENTRO DE SALUD SUTATAUSA			
TAUSA		ESE CENTRO DE SALUD DE TAUSA		HOSPITAL REGIONAL DE	
CUCUNUBA		ESE CENTRO DE SALUD DE CUCUNUBA		ZIPAQUIRA	

Fuente: Propuesta PTRRM departamento de Cundinamarca

PC3\* Para la habilitación de servicios de alta complejidad deberá presentar estudio de oferta y demanda de la Región de Salud de acuerdo con los Lineamientos establecidos por el Departamento en documento anexo 1.

## Proyectos de Infraestructura para la Región

Tabla 23. Proyectos de Infraestructura Región Nororiente

MUNICIPIO	DENOMINACION	INFRAESTRUCTURA	OBSERVACIONES
WIUNICIPIO	DENOMINACION		OBSERVACIONES
VILLA DE SAN DIEGO DE UBATE	HOSPITAL EL SALVADOR DE UBATE	\$ 30.000.000.000,00	CONSTRUCCION NUEVA
SIMIJACA	CENTRO DE SALUD DE SIMIJACA	\$ 600.000.000,00	MIGRACION DE PP1 A PP2
FUQUENE	CENTRO DE SALUD FUQUENE	\$ 700.000.000,00	MIGRACION DE PP1 A PP2
LENGUAZAQUE	CENTRO DE SALUD DE LENGUAZAQUE	\$ 600.000.000,00	MIGRACION DE PP1 A PP2
SUSA	CENTRO DE SALUD DE SUSA	\$ 6.000.000.000,00	MIGRACION DE PP1 A PP2. CENTRO DE SALUD NUEVO
SUTATAUSA	CENTRO DE SALUD DE SUTATAUSA	\$ 1.200.000.000,00	MIGRACION DE PP1 A PP2 Y COMPROMISOS
GUACHETA	HOSPITAL SAN JOSE DE GUACHETA	\$1.000.000.000,00	ARREGLO DE INFRAESTRUCTURA, FALTA PRESENTAR PROYECTO
CUCUNUBA	CENTRO DE SALUD CUCUNUBA	\$ 1.000.000.000,00	REMODELACION INFRAESTRUCTURA
TAUSA	CENTRO DE SALUD DE TAUSA	\$ 6.000.000.000,00	MIGRACION DE PP1 A PP2
COSTOS TOTALES		\$ 47.100.000.000,00	

Fuente: Propuesta PTRRM departamento de Cundinamarca

# Proyectos de Dotación para la Región

Tabla 81. Proyectos de Dotación Región Nororiente



> Fecha: **08-12-2020** Página 70 de 82

MUNICIPIO	DENOMINACION	VALOR	OBSERVACIONES
VILLA DE SAN DIEGO DE UBATE	HOSPITAL EL SALVADOR DE UBATE	\$ 1.150.000.000	DOTACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE SALAS DE CIRUGIA
FUQUENE	CENTRO DE SALUD FUQUENE	\$ 350.000.000	DOTACION DEL NUEVO CENTRO DE SALUD DE FUQUENE
LENGUAZAQUE	CENTRO DE SALUD DE LENGUAZAQUE	\$ 350.000.000	DOTACION DEL NUEVO CENTRO DE SALUD DE FUQUENE
SUSA	CENTRO DE SALUD DE SUSA	\$ 575.000.000	MIGRAR DE PP1 A PP2, DOTACION DE SERVICIOS DE URGENCIAS Y SALA DE PARTOS DESPUES DE LA CONSTRUCCION DE ESTOS
SUTATAUSA	CENTRO DE SALUD DE SUTATAUSA	\$ 575.000.000	MIGRAR DE PP1 A PP2, DOTACION DE SERVICIOS DE URGENCIAS Y SALA DE PARTOS DESPUES DE LA CONSTRUCCION DE ESTOS
GUACHETA	HOSPITAL SAN JOSE DE GUACHETA	\$ 50.000.000	DOTACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS QUE YA ESTA PRESTANDO
CUCUNUBA	CENTRO DE SALUD CUCUNUBA	\$ 200.000.000	FORTALECIMIEJNTO DE LOS SERVICIOS QUE ACTUALMENTE ESTA PRESTANDO
TAUSA	CENTRO DE SALUD DE TAUSA	\$ 575.000.000	MIGRAR DE PP1 A PP2, DOTACION DE SERVICIOS DE URGENCIAS Y SALA DE PARTOS DESPUES DE LA CONSTRUCCION DE ESTOS
COSTOS TOTALES REGION	rossión de Decemble de Comi	\$3.825.000.000	

Fuente: Elaboración propia Dirección de Desarrollo de Servicios 2020

### 11. Región de Salud Sabana Centro

Esta Región de Salud contará con once (11) Municipios, tres de ellos diferentes a la propuesta 2019 dado que se retira Tausa e ingresan a conformar la Región de Salud los Municipios de Sesquilé y Gachancipá y con dos (2) Empresas Sociales del Estado: ESE Región de Salud Sabana Centro (resultado de la fusión de la ESE Hospital San Antonio Chía, ESE Hospital San Vicente de Paul de Nemocón, ESE Hospital Nuestra Señora Del Carmen de Tabio, ESE Hospital Santa Rosa de Tenjo, ESE Hospital San Antonio); la ESE Hospital Profesor Jorge Cavelier, y el Hospital Regional de Zipaquirá entidad operada por la ESE Hospital Universitario La Samaritana.

Tabla 24. ESE Proyectadas y Tipología Prestadores Públicos

REGION DE SALUD	ESE	MUNICIPIO	PUNTOS DE ATENCION	TIPOLOGIA
	ESE REGION DE SALUD SABANA	CHÍA	HOSPITAL SAN ANTONIO CHÍA	PC 2
	CENTRO	COTA	CENTRO DE SALUD COTA	PP 2
	(FUSION DE HOSPITAL SAN ANTONIO CHÍA	NEMOCÓN	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE NE- MOCÓN	PP 4
	ESE HOSPITAL ŞAN VICENTE DE		PUESTO DE SALUD PATIO BONITO*	PP1
SABANA CENTRO	PAUL DE NEMOCÓN ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA	TABIO	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CAR- MEN DE TABIO	PP 4
OADANA OLIVINO	DEL CARMEN DE TABIO	TENJO	HOSPITAL SANTA ROSA DE TENJO	PP 3
	ESE HOSPITAL SANTA ROSA DE	SESQUILÉ	HOSPITAL SAN ANTONIO	PP 3
	TENJO ESE HOSPITAL SAN ANTONIO)	GACHANCIPÁ	PUESTO DE SALUD DE GACHANCIPÁ	PP 2
		ZIPAQUIRÁ	HOSPITAL REGIONAL ZIPAQUIRÁ	PC 3
	SEDE DE ESE HOSPITAL UNIVERSI-	ZIFAQUIKA	UNIDAD FUNCIONAL ZIPAQUIRÁ	PP 4
	TARIO LA SAMARITANA	COGUA	CENTRO DE SALUD COGUA	PP 2
		SAN CAYETANO	PUESTO DE SALUD SAN CAYETANO	PP 2
	ESE HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVELIER	CAJICÁ	ESE HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVELIER	PP 4



Fecha: **08-12-2020** 

Página 71 de 82

REGION DE SALUD ESE MUNICIPIO PUNTOS DE ATENCION TIPOLOGIA

Municipal Unicipal Unicip

Fuente: Propuesta PTRRM departamento de Cundinamarca

# Flujo de Usuarios en la región

Tabla 83. Flujo de usuarios en Región Sabana Centro

MUNICIPIO	PP 1	PP 2	PP3	PP 4	PC 2	PC 3	PC 4
ZIPAQUIRA COGUA		CENTRO DE SA- LUD DE COGUA		UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRA			
SAN CAYETANO		PUESTO DE SA- LUD SAN CAYE- TANO					
NEMOCON	PUESTO DE SALUD PATION BONITO			HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL NEMOCON			
CAJICA				HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVALIER	HOSPITAL SAN	HOSPITAL RE-	ESE HOSPITAL
GACHANCIPA		PUESTO DE SA- LUD DE GA- CHANCIPA			ANTONIO DE CHIA	GIONAL DE ZIPAQUIRA	UNIVERSITARIO DE LA SAMARI- TANA
CHIA							
СОТА		CENTRO DE SA- LUD DE COTA					
TABIO				HOSPITAL NUESTRA SE- ÑORA DEL CARMEN DE TABIO			
TENJO			HOSPITAL SANTA ROSA DE TENJO				
SESQUILE			HOSPITAL SAN AN- TONIO DE SES- QUILE				

Fuente: Propuesta PTRRM departamento de Cundinamarca

## Proyectos de Infraestructura para la Región

Tabla 84. Proyectos de Infraestructura Región Sabana Centro

MUNICIPIO	PUNTO DE ATENCION	INFRAESTRUCTURA VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
CHIA	HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHIA	\$ 30.000.000.000,00	CONSTRUCCION NUEVA INFRAESTRUCTURA HOSPITAL
TABIO	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	\$ 100.000.000,00	ADECUACIONES
SESQUILE	HOSPITAL SAN ANTONIO	\$ 1.500.000.000,00	ADECUACION Y REMODELACION
GACHANCIPA	PUESTO DE SALUD DE GACHANCIPA	\$ 1.200.000.000,00	MIGRACION DE PP1 A PP2
COGUA	CENTRO DE SALUD COGUA	\$ 1.200.000.000,00	MIGRACION DE PP1 A PP2
SAN CAYETANO	PUESTO DE SALUD SAN CAYETANO	\$ 1.200.000.000,00	MIGRACION DE PP1 A PP2
COSTOS TOTALES		\$ 42.200.000.000,00	



> Fecha: **08-12-2020** Página 72 de 82

## Proyectos de Dotación para la Región

Tabla 85. Proyectos de Dotación Región Sabana Centro

MUNICIPIO	DENOMINACION	VALOR	OBSERVACIONES
CHIA	HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHIA	\$ 5.000.000.000	DOTACION HOSPITAL NUEVO
СОТА	CENTRO DE SALUD COTA	\$ 557.399.934	MIGRAR DE PP1 A PP2, DOTACION DE SERVICIOS DE URGENCIAS Y SALA DE PARTOS DESPUES DE LA CONSTRUCCION DE ESTOS
NEMOCON	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE NEMOCON	\$ 1.200.000.000	DOTACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS QUE YA ESTA PRESTANDO
TABIO	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	\$ 100.000.000	DOTACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS QUE YA ESTA PRESTANDO
TENJO	HOSPITAL SANTA ROSA DE TENJO	\$ 500.000.000	DOTACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS QUE YA ESTA PRESTANDO
SESQUILE	HOSPITAL SAN ANTONIO	\$ 350.000.000	DOTACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS QUE YA ESTA PRESTANDO
GACHANCI PA	PUESTO DE SALUD DE GACHANCIPA	\$ 557.399.934	MIGRAR DE PP1 A PP2, DOTACION DE SERVICIOS DE URGENCIAS Y SALA DE PARTOS DESPUES DE LA CONSTRUCCION DE ESTOS
COSTOS TOTALES RTEGION		\$ 8.264.799.868	

Fuente: Propuesta PTRRM departamento de Cundinamarca

### 12. Región de Salud Sur

La Región de Salud contará con nueve (9) municipios y con dos (2) Empresas Sociales del Estado: ESE Región de Salud Sur (resultado de la fusión de las ESE de Fusagasugá y Arbeláez) y la ESE Hospital Ismael Silva de Silvania, distribuidos de la siguiente forma.

Tabla 25. ESE Provectadas y Tipología Prestadores Públicos

REGION	ESE	MUNICIPIO	PUNTOS DE ATENCION	TIPOLOGIA
			HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSA- GASUGÁ	PC 3
			CENTRO DE ATENCIÓN AMBULATORIA	PAE
	ESE REGION DE SA- LUD SUR		PUESTO DE SALUD BOSACHOQUE	PP 1
	(FUSION DE ESE	FUSAGASUGÁ	PUESTO DE SALUD CHINAUTA	PP 1
SUR	HOSPITAL SAN RA- FAEL DE FUSA-		PUESTO DE SALUD DEL PROGRESO	PAE
OUN	GASUGÁ		PUESTO DE SALUD LA AGUADITA	PP 1
	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE ARBE-		PUESTO DE SALUD LA TRINIDAD	PP 1
	LÁEZ)		PUESTO DE SALUD LA VENTA	PAE
			PUESTO DE SALUD NOVILLERO	PP 1
			PUESTO DE SALUD OBRERO	PAE



Fecha: **08-12-2020**Página 73 de 82

REGION	ESE	MUNICIPIO	PUNTOS DE ATENCION	TIPOLOGIA
		PASCA	PUESTO DE SALUD DE PASCA	PP 1
		TIBACUY	PUESTO DE SALUD CUMACA	PP 1
		TIDACUT	PUESTO DE SALUD TIBACUY	PP 1
		ARBELÁEZ	HOSPITAL SAN ANTONIO DE ARBELÁEZ	PP 4
		CABRERA	CENTRO DE SALUD CABRERA	PP 2
		PANDI	CENTRO DE SALUD PANDI	PP 2
		SAN BERNARDO	CENTRO DE SALUD DE SAN BERNARDO	PP 2
		VENECIA	CENTRO DE SALUD VENECIA	PP 2
	FOE HOODITAL IO		ESE HOSPITAL ISMAEL SILVA	PP 4
	ESE HOSPITAL IS- MAEL SILVA Municipal	SILVANIA	HOSPITAL ISMAEL SILVA SEDE AGUA BONITA	PP 1
	Mariioipai		HOSPITAL ISMAEL SILVA SEDE SUBIA	PP 1

Fuente: Propuesta PTRRM departamento de Cundinamarca

# Flujo de Usuarios en la región

Tabla 26. Flujo de usuarios en Región Sur

MUNICIPIO	PP1	PAE	PP2	PP3	PP4	PC3	PC4
FUSAGASUGA	PUESTO DE SALUD BOSACHOQUE  PUESTO DE SALUD CHINAUTA  PUESTO DE SALUD LA AGUADITA  PUESTO DE SALUD LA TRINIDAD  PUESTO DE SALUD NOVILLERO	CENTRO DE ATEN- CIÓN AMBULATORIA PUESTO DE SALUD DEL PROGRESO PUESTO DE SALUD LA VENTA PUESTO DE SALUD OBRERO				HOSPITAL SAN RAFAEL FUSA-	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARI-
PASCA	PUESTO DE SALUD PASCA					GASUGA	TANA - BOGOTA
TIBACUY	PUESTO DE SALUD CUMACA PUESTO DE SALUD TUBACUY						
ARBELAEZ							
CABRERA			CENTRO DE SA- LUD CABRERA				
VENECIA			CENTRO DE SA- LUD VENECIA		HOSPITAL SAN ANTO-		
PANDI			CENTRO DE SA- LUD PANDI		NIO DE AR- BELAEZ		
SAN BERNARDO			CENTRO DE SA- LUD SAN BER- NARDO				





Fecha: 08-12-2020

Página 74 de 82

MUNICIPIO	PP1	PAE	PP2	PP3	PP4	PC3	PC4
SILVANIA	HOSPITAL ISMAEL SILVA SEDE AGUA BONITA HOSPITAL ISMAEL SILVA SEDE SUBIA				HOSPITAL ISMAEL SILVA DE SILVANIA		

Fuente: Propuesta PTRRM departamento de Cundinamarca

### Proyectos de Infraestructura para la Región

Tabla 88. Proyectos de Infraestructura Región Sur

MUNICIPIO	PUNTO DE ATENCION	INFRAESTRUCTURA VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
FUSAGASUGA	HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGA	\$ 200.000.000.000,00	CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO HOSPITAL POR MEDIANTE APP
CABRERA	CENTRO DE SALUD CABRERA	\$ 600.000.000,00	MIGRACION DE PP1 A PP2
PANDI	CENTRO DE SALUD PANDI	\$1.200.000.000,00	MIGRACION DE PP1 A PP2
SAN BERNARDO	CENTRO DE SALUD SAN BERNARDO	\$1.000.000.000,00	MIGRACION DE PP1 A PP2
VENECIA	CENTRO DE SALUD VENECIA	\$1.200.000.000,00	MIGRACION DE PP1 A PP2
COSTOS TOTALES		\$ 4.000.000.000,00	

Fuente: Propuesta PTRRM departamento de Cundinamarca

### Proyectos de Dotación para la Región

Tabla 89. Provectos de Dotación Región Sur

	Table doi: Toyotto de Bottolo: Region du				
MUNICIPIO	DENOMINACION	VALOR	OBSERVACIONES		
CABRERA	CENTRO DE SALUD CABRERA	\$575.000.000	MIGRAR DE PP1 A PP2, DOTACION DE SERVICIOS DE URGENCIAS Y SALA DE PARTOS DESPUES DE LA CONSTRUCCION DE ESTOS		
PANDI	CENTRO DE SALUD PANDI	\$575.000.000	MIGRAR DE PP1 A PP2, DOTACION DE SERVICIOS DE URGENCIAS Y SALA DE PARTOS DESPUES DE LA CONSTRUCCION DE ESTOS		
SAN BERNARDO	CENTRO DE SALUD SAN BERNARDO	\$575.000.000	MIGRAR DE PP1 A PP2, DOTACION DE SERVICIOS DE URGENCIAS Y SALA DE PARTOS DESPUES DE LA CONSTRUCCION DE ESTOS		
VENECIA	CENTRO DE SALUD VENECIA	\$575.000.000	MIGRAR DE PP1 A PP2, DOTACION DE SERVICIOS DE URGENCIAS Y SALA DE PARTOS DESPUES DE LA CONSTRUCCION DE ESTOS		
COSTOS TOTALES REGION		\$2.300.000.000			

Fuente: Propuesta PTRRM departamento de Cundinamarca

## 13. Región De Salud Suroccidente

Esta Región de Salud contará con presencia en los diez (10) Municipios y con dos (2) Empresas Sociales del Estado: ESE Región de Salud Suroccidente (resultado de la Fusión del Hospital Marco Felipe Afanador de Tocaima y la ESE Hospital San Francisco de Viotá) y ESE Centro de Salud de Ricaurte distribuidas como se observa en la siguiente



Fecha: **08-12-2020** 

Página 75 de 82

tabla. En esta región también operan como parte de la red una ESE pero de orden Nacional, la ESE Sanatorio de Agua de Dios, y Dumian Medical que opera la infraestructuras públicas en Girardot, Guataquí, Nilo

Tabla 90. ESE Proyectadas y Tipología Prestadores Públicos

REGION DE SALUD	ESE	MUNICIPIO	PUNTOS DE ATENCION	TIPOLOGIA
	ESE HOSPITAL REGION DE SU-	TOCAIMA	HOSPITAL MARCO FELIPE AFA- NADOR DE TOCAIMA	PC1
	ROCCIDENTE (FUSION DE ESE	AGUA DE DIOS	CENTRO DE SALUD JOHAN DE AGUA DE DIOS	PP 2
	HOSPITAL	JERUSALÉN	PUESTO DE SALUD JERUSALÉN	PP1
	MARCO FELIPE AFANADOR DE	APULO	CENTRO DE SALUD RAFAEL RE- YES DE APULO	PP 2
	TOCAIMA ESE HOSPITAL		HOSPITAL SAN FRANCISCO DE VIOTÁ	PP 4
	SAN FRANCISCO	VIOTÁ	PUESTO DE SALUD DE LIBERIA*	PP 1
	DE VIOTÁ)		PUESTO DE SALUD DE SAN GA- BRIEL*	PP 1
	ESE CENTRO DE SALUD DE RI- CAURTE Municipal	RICAURTE	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD DE RI- CAURTE	PP 2
SUROCCIDENTE	ESE SANATORIO DE AGUA DE DIOS Nacional	AGUA DE DIOS	SANATORIO DE AGUA DE DIOS	PP3
	CLINICA SAN RA- FAEL DUMIAN Operador ESE Gi-	GIRARDOT	CLÍNICA SAN RAFAEL DUMIAN GI- RARDOT	PC 3
			CENTRO DE SALUD KENNEDY	PP 1
		GIRARDOT	CENTRO DE SALUD BUENOS AI- RES	PP 1
	rardot	GIRARDOT	PUESTO DE SALUD BARZALOSA	PP 1
			CENTRO DE SALUD PERIFERICO	PP 1
			PUESTO DE SALUD MIRAFLORES	PP 1
			PUESTO DE SALUD DIEZ DE MAYO	PP 1
		GUATAQUÍ	PUESTO DE SALUD GUATAQUI	PP 1
		NARIÑO	PUESTO DE SALUD NARIÑO	PP 1
		NILO	CENTRO DE SALUD PUEBLO NUEVO	PP 1
			PUESTO DE SALUD NILO	PP 2

Fuente: Propuesta PTRRM departamento de Cundinamarca

# Flujo de Usuarios en la Región

Tabla 91. Flujo de usuarios en Región de Salud Suroccidente

MUNICIPIO	PP1	PP2	PP3	PP4	PAE	PC1	PC3	PC4
GIRARDOT	CENTRO DE SALUD BUENOS AIRES CENTRO DE SALUD KENNEDY PUESTO DE SALUD BARZALOSA						CLINICA SAN RAFAEL DUMIAN DE GIRARDOT	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO LA SAMARITANA BOGOTA



Fecha: **08-12-2020** Página 76 de 82

								gina 76 de 8
MUNICIPIO	PP1	PP2	PP3	PP4	PAE	PC1	PC3	PC4
	CENTRO DE							
	SALUD							
	PERIFERICO							
	PUESTO DE							
	SALUD DIEZ DE							
	MAYO							
	PUESTO DE							
	SALUD							
	MIRAFLORES							
	PUESTO DE							
GUATAQUI	SALUD							
	GUATAQUI							
	PUESTO DE							
NARIÑO	SALUD NARIÑO							
	CENTRO DE							
	SALUD PUEBLO							
NILO	NUEVO							
MILO	NOLVO	PUESTO DE						
		SALUD NILO						
		CENTRO DE						
AGUA DE		SALUD JOHAN	SANATORIO					
DIOS		DE AGUA DE	DE AGUA DE					
ыоз		DIOS	DIOS ESE					
TOCAIMA		טוטט						
TOCATIVIA		CENTRO DE						
		SALUD						
APULO		RAFAEL						
APULU								
		REYES DE				LICODITAL		
	PUESTO DE	APULO				HOSPITAL		
IEDLICAL EN						MARCO FELIPE		
JERUSALEN	SALUD					AFANADOR DE		
	JERUSALEN					TOCAIMA		
	PUESTO DE			HOSPITAL				
1/1074	SALUD LIBERIA			SAN				
VIOTA	PUESTO DE			FRANCISCO				
	SALUD DE SAN			DE VIOTA				
	GABRIEL			22 110 171				
		ESE CENTRO						
RICAURTE		DE SALUD DE						
		RICAURTE						

Fuente: Propuesta PTRRM departamento de Cundinamarca

## Proyectos de Infraestructura para la Región

Tabla 92. Proyectos de Infraestructura Región Suroccidente

i abia 32	Tabla 92. Proyectos de ilitaestructura Region Suroccidente						
MUNICIPIO	DENOMINACION	INFRAESTRUCTURA VALOR TOTAL	OBSERVACIONES				
TOCAIMA	HOSPITAL MARCO FELIPE AFANADOR DE TOCAIMA	\$1.000.000.000,00	REMOELACIÓN URGENCIAS				
AGUA DE DIOS	CENTRO DE SALUD JOHAN DE AGUA DE DIOS*	\$1.200.000.000,00	MIGRACION DE PP1 A PP2				
APULO	PUESTO DE SALUD RAFAEL REYES DE APULO *	\$1.200.000.000,00	MIGRACION DE PP1 A PP2				
	HOSPITAL SAN FRANCISCO DE VIOTA	\$12.000.000.000,00	CONSTRUCCIÓN NUEVO HOSPITAL				
VIOTA	PUESTO DE SALUD DE LIBERIA	\$500.000.000,00	REQUERIMIENTO PROCURADURÍA				
	PUESTO DE SALUD DE SAN GABRIEL	\$500.000.000,00	REQUERIMIENTO PROCURADURÍA				
RICAURTE	CENTRO DE SALUD DE RICAURTE	\$6.000.000.000,00	CONSTRUCCIÓN HOSPITAL NUEVO				



> Fecha: **08-12-2020** Página 77 de 82

COSTOS TOTALES \$22.400.000.000,00

Fuente: Propuesta PTRRM departamento de Cundinamarca

## Proyectos de Dotación para la Región

Tabla 93. Proyectos de Dotación Región Suroccidente

MUNICIPIO	DENOMINACION	VALOR	OBSERVACIONES
TOCAIMA	HOSPITAL MARCO FELIPE AFANADOR DE TOCAIMA	\$ 200.000.000	FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE URGENCIAS QUE ACTUALMENTE PRESTA
AGUA DE DIOS	CENTRO DE SALUD JOHAN DE AGUA DE DIOS*	\$ 575.000.000	MIGRAR DE PP1 A PP2, DOTACION DE SERVICIOS DE URGENCIAS Y SALA DE PARTOS DESPUES DE LA CONSTRUCCION DE ESTOS
JERUSALEN	PUESTO DE SALUD DE JERUSALEN	\$ 575.000.000	MIGRAR DE PP1 A PP2, DOTACION DE SERVICIOS DE URGENCIAS Y SALA DE PARTOS DESPUES DE LA CONSTRUCCION DE ESTOS
APULO	PUESTO DE SALUD RAFAEL REYES DE APULO	\$ 575.000.000	MIGRAR DE PP1 A PP2, DOTACION DE SERVICIOS DE URGENCIAS Y SALA DE PARTOS DESPUES DE LA CONSTRUCCION DE ESTOS
RICAURTE	CENTRO DE SALUD DE RICAURTE	\$ 575.000.000	MIGRAR DE PP1 A PP2, DOTACION DE SERVICIOS DE URGENCIAS Y SALA DE PARTOS DESPUES DE LA CONSTRUCCION DE ESTOS
COSTOS TOTALES		\$2.500.000.000	

Fuente: Propuesta PTRRM departamento de Cundinamarca

### 14. Región de Salud Suroriente

Esta Región de Salud contará con presencia en los diez (10) municipios y con tres (3) Empresas Sociales del Estado: ESE Región de Salud Suroriente (resultado de la fusión de la ESE Hospital San Rafael de Cáqueza y la ESE Hospital San Vicente de Paúl de Fómeque); las ESE Centro de Salud Timoteo Riveros Cubillos y la ESE Centro de Salud de Fosca, según la siguiente distribución.

Tabla 94. ESE Proyectadas y Tipología Prestadores Públicos

REGION DE SALUD	ESE N	IUNICIPIO	PUNTOS DE ATENCION	TIPOLOGIA
		CÁQUEZA	HOSPITAL SAN RAFAEL DE CÁQUEZA	PC 3
		CHIPAQUE	CENTRO DE SALUD DE CHIPAQUE	PP 2
	ESE REGION DE SALUD SURO-	GUAYABETAL	CENTRO DE SALUD DE GUAYABETAL	PP 2
	RIENTE (FUSION DE ESE HOS- PITAL SAN RAFAEL DE CÁQUEZA ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FÓMEQUE)	GUTIÉRREZ	CENTRO DE SALUD DE GUTIERREZ	PP 2
SUR ORIENTE		QUETAME	CENTRO DE SALUD DE QUETAME	PP 2
			PUESTO DE SALUD PUENTE QUETAME	PP 1
		FÓMEQUE	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FÓMEQUE	PC1
		CHOACHÍ	CENTRO DE SALUD DE CHOACHÍ	PP 2
		UBAQUE	CENTRO DE SALUD UBAQUE	PP 2





Fecha: 08-12-2020

Página 78 de 82

REGION DE SALUD	ESE N	MUNICIPIO	PUNTOS DE ATENCION	TIPOLOGIA
	ESE CENTRO DE SALUD TIMO- TEO RIVEROS CUBILLOS Municipal	UNE	ESE CENTRO DE SALUD TIMOTEO RIVEROS CUBI- LLOS	PP 2
	CENTRO DE SALUD DE FOSCA		CENTRO DE SALUD DE FOSCA E.S.E.	PP 2
	ESE Municipal	FOSCA	PUESTO DE SALUD DE SANAME	PP 1

Fuente: Propuesta PTRRM departamento de Cundinamarca

# Flujo de Usuarios en la región

Tabla 95. Fluio de usuarios en Región Suroriente

MUNICIPIO	PP1	PP2	PC1	PC3	PC4
CAQUEZA					
CHIPAQUE		CENTRO DE SALUD CHIPAQUE			
GUAYABETAL		CENTRO DE SALUD GUAYABETAL			
GUTIERREZ		CENTRO DE SALUD GUTIERREZ			
QUETAME	PUESTO DE SALUD PUENTE QUETAME	CENTRO DE SALUD QUETAME		HOSPITAL SAN RAFAEL	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA
FOMEQUE				DE CAQUEZA	UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA - BOGOTA
CHOACHI		CENTRO DE SALUD CHOACHI	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE		ONWARD BOOCH
UBAQUE	]	CENTRO DE SALUD UBAQUE	FOMEQUE		
FOSCA	PUESTO DE SALUD SANAME	CENTRO DE SALUD DE FOSCA			
UNE		ESE CENTRO DE SALUD TIMOTEO RIVEROS CUBILLOS			

Fuente: Propuesta PTRRM departamento de Cundinamarca

# Proyectos de Infraestructura para la Región

Tabla 96. Proyectos de Infraestructura Región Suroriente

MUNICIPIO	PUNTO ATENCION	INFRAESTRUCTURA	OBSERVACIONES
MONICIPIO	PUNTO ATENCION	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
CAQUEZA	HOSPITAL SAN RAFAEL DE CAQUEZA		PARA REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL,
CAQULZA	TIOSFITAL SAN KAI ALL DE CAQUEZA	\$ 3.600.000.000,00	NO SE TIENEN DISEÑOS NI ESTUDIOS
CHIPAQUE	CENTRO DE SALUD DE CHIPAQUE		PROYECTO DE CONSTRUCCION NUEVO
CHIFAQUE	CLIVINO DE SALOD DE CHIFAQUE	\$ 6.000.000.000,00	CENTRO DE SALUD
GUAYABETAL	CENTRO DE SAUD DE GUAYABETAL	\$1.200.000.000,00	MIGRACION DE PP1 A PP2
GUTIERREZ	CENTRO DE SALUD DE GUTIERREZ.	\$1.200.000.000,00	MIGRACION DE PP1 A PP2
QUETAME	CENTRO DE SALUD DE QUETAME	\$ 1.200.000.000,00	MIGRACION DE PP1 A PP2
FOMEQUE	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FOMEQUE	\$ 500.000.000,00	ADECUACIONES
CHOACHI	CENTRO DE SALUD DE CHOACHI	\$ 1.200.000.000,00	MIGRACION DE PP1 A PP2
UBAQUE	CENTRO DE SALUD DE UBAQUE	\$ 1.200.000.000,00	MIGRACION DE PP1 A PP2
UNE	CENTRO DE SALUD TIMOTEO RIVEROS CUBILLOS		PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN NUEVA
UNE	CENTRO DE SALOD TIIVIOTEO RIVEROS COBILLOS	\$ 6.000.000.000,00	CENTRO DE SALUD
FOSCA	CENTRO DE SALU DE FOSCA	\$ 500.000.000,00	REMODELACIÓN
COSTOS TOTALES		\$ 22.600.000.000,00	



> Fecha: **08-12-2020** Página 79 de 82

### Proyectos de Dotación para la Región

Tabla 97. Proyectos de Dotación Región Suroriente

31. Proyectos	de Dotación Region Suroriente		
MUNICIPIO	DENOMINACION	VALOR	OBSERVACIONES
CHIPAQUE	CENTRO DE SALUD DE CHIPAQUE	\$1.000.000.000	DOTACION COMPLETA DEL NUEVO CENTRO DE SALUD
GUAYABETAL	CENTRO DE SAUD DE GUAYABETAL	\$575.000.000	MIGRAR DE PP1 A PP2, DOTACION DE SERVICIOS DE URGENCIAS Y SALA DE PARTOS DESPUES DE LA CONSTRUCCION DE ESTOS
GUTIERREZ	CENTRO DE SALUD DE GUTIERREZ.	\$500.000.000	DOTACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS QUE YA ESTA PRESTANDO
QUETAME	CENTRO DE SALUD DE QUETAME	\$575.000.000	MIGRAR DE PP1 A PP2, DOTACION DE SERVICIOS DE URGENCIAS Y SALA DE PARTOS DESPUES DE LA CONSTRUCCION DE ESTOS
CHOACHI	CENTRO DE SALUD DE CHOACHI	\$575.000.000	MIGRAR DE PP1 A PP2, DOTACION DE SERVICIOS DE URGENCIAS Y SALA DE PARTOS DESPUES DE LA CONSTRUCCION DE ESTOS
UBAQUE	CENTRO DE SALUD DE UBAQUE	\$575.000.000	MIGRAR DE PP1 A PP2, DOTACION DE SERVICIOS DE URGENCIAS Y SALA DE PARTOS DESPUES DE LA CONSTRUCCION DE ESTOS
	PUESTO DE SALUD DE SANAME	\$350.000.000	DOTACION COMPLETA DEL NUEVO CENTRO DE SALUD
COSTOS TOTALES REGION		\$4.150.000.000	

Fuente: Propuesta PTRRM departamento de Cundinamarca

### Inversiones requeridas para la implementación de la estructura de red propuesta.

En la propuesta el departamento presenta un detalle del costo de la inversión requerida para la implementación del modelo de red, presentando las áreas y el valor por metro cuadrado con relación a la infraestructura hospitalaria en cuanto a la dotación requerida se precisa el valor de la inversión.

En resumen, el total de la inversión asciende a \$231.158 millones, siendo requeridos para infraestructura \$152.320 millones y para dotación un total de \$78.38 millones.

**Observación:** el departamento no indica las posibles fuentes de financiación de los proyectos requeridos para la implementación de los portafolios de servicios de la red.

### Cronograma de acciones frente a proyectos de infraestructura prioritarios para el departamento

Si bien el documento presente el costo detallado por Subregión y un consolidado no se precisa en el documento el tiempo estimado del desarrollo de esta inversión lo que hace necesario que el departamento precise el tiempo de implementación.

### Cronograma modificación red.

El departamento presenta un cronograma adjunto en un archivo Excel, el cual se precisa las acciones que se adelantarán tanto para la operación inicial de la red y para el proceso de fusión e implementación de portafolios, sin



> Fecha: **08-12-2020** Página 80 de 82

embargo los tiempos para su ejecución se consideran cortos, dado que dicha implementación no inicia en marzo de 2020 si no a partir de la expedición de este concepto.

### 7. ANÁLISIS Y CONSIDERACIONES

Teniendo en cuenta la información desarrollada en los numerales anteriores se presentan las siguientes consideraciones:

### Sobre la conformación de la Red:

- Se considera pertinente pasar de 12 subredes a 14 Regiones de Salud, en razón a lo planteado de mejorar la accesibilidad y oportunidad de acuerdo con su ubicación geográfica y flujo de usuarios.
- Se considera pertinente las ocho (8) tipologías por servicios presentada por el departamento para las Empresas Sociales del Estado y operadores privados de infraestructuras públicas, las 8 tipologías presentadas consta de 4 tipos de prestadores considerados primarios y 4 tipo de prestadores considerados complementarios, los cuales fueron detallados en el documento evaluado siguiendo la estructura del Registro Especial de Prestadores de Salud (REPS) indicado grupo de servicio, código del servicio, descripción del servicio, complejidad del servicio y la modalidad (ambulatorio, hospitalario o jornadas).
- Para el caso del prestador especial PAE, para el cual contempla de carácter ambulatorio y por jornadas la Secretaría de Salud Departamental deberá precisar con la entidad que maneje esta clase de prestador, el portafolio específico para punto de atención, así como los horarios y la regularidad de los mismos.
- Se considera pertinente el flujo de usuarios en las Regiones de Salud determinadas por el Departamento en su propuesta.
- Es consistente el ajuste a los portafolios de servicios para el mejoramiento de la oferta de servicios de salud ampliando los servicios en algunas entidades de la red.
- El departamento deberá implementar un modelo de asistencia técnica para la implementación y seguimiento al cumplimiento de los portafolios de servicios de las Empresas Sociales del Estado que conforma la red de prestación de servicios públicos del departamento.
- Es necesario presentar indicar de manera independiente el flujo de usuarios en municipios que remiten usuarios a varias regiones de salud como es el caso de Ubalá.

## Sobre la sostenibilidad de la Red y categorización del riesgo

 La información presentada con corte a 2019 es consistente con la categorización de riesgo y lo reportado en el Sistema de Información hospitalaria (SIHO)



> Fecha: **08-12-2020** Página 81 de 82

- El departamento deberá continuar brindando asistencia técnica para la presentación y viabilización de los programas de Saneamiento Fiscal y Financiero.
- El departamento presenta una proyección financiera por cada una de las Regiones en Salud en la que se indica que con la implementación de la red en el mediano plazo cada una de las regiones son autosostenibles y con resultado positivo, no obstante es necesario que se evalúe por independiente la ampliación de portafolio en municipios de bajo número de usuarios, los cuales pretender incluir servicios como urgencias, atención del parto, los cuales no son costo-eficientes cuando el número de usuarios es bajo.
- De acuerdo con el análisis que se haga de la implementación de nuevos servicios y ampliaciones en capacidad, es necesario que se aclare las alternativas de financiación o modelos de apoyo para hacer sostenibles las entidades, como aportes, subsidio a la oferta, entre otros.
- El documento no precisa la inversión requerida para adelantar los procesos de fusión de las entidades de acuerdo con las acciones en cada Región así como no se precisa la fuente de financiación.

### Sobre las medidas de intervención propuestas

- Se considera pertinente las intervenciones en infraestructura y dotación planteadas para entidades y sedes de las 14 Regiones de Salud, sin embargo, deberá presentar en un término no mayor a 30 días el estimado de fuentes de financiación y cronograma de ejecución.
- Se considera pertinente la modificación de los portafolios en los 32 municipios indicados, sin embargo, el departamento deberá presentar en un término no mayor a 30 días las alternativas con que contará la entidad para garantizar la sostenibilidad en municipios de bajo número de usuarios para garantizar la sostenibilidad de los servicios.
- Se considera pertinente la implementación de las redes funcionales y fusionadas, sin embargo, es importante que se ajuste los tiempos de implementación.
- El departamento deberá presentar en un término no mayor a 30 días la actualización del cronograma de intervenciones de los procesos de fusión.
- El departamento deberá periódicamente actualizar los códigos de los servicios en las tipologías de acuerdo con su implementación en el REPS (Registro Especial de Prestadores de Salud).
- El Ministerio de Salud y Protección Social se encuentra definiendo una nueva metodología de PTRRM para lo cual con su expedición, la Secretaría de Salud Departamental tendrá 60 días calendario para la radicación de un alcance al actual documento.



> Fecha: **08-12-2020** Página 82 de 82

#### 8. OBSERVACIONES

- El departamento deberá realizar un adecuado plan de acción para adelantar los procesos de fusiones en las entidades definidas, ya que no fueron plasmadas en este documento, si se requiere liquidaciones, fusiones por absorción etc.
- El departamento deberá seguir fortaleciendo la política de calidad en la prestación de servicios de salud y avanzar en la acreditación de otros prestadores públicos diferentes a la ESE Hospital Universitario de La Samaritana.
- El departamento deberá fortalecer el seguimiento a la ejecución de proyectos de inversión en infraestructura y
  dotación que se encuentran en ejecución, con un especial seguimiento a los proyectos que han sido
  desarrollados con excedentes de cuentas maestras.
- El departamento deberá fortalecer el proceso de inspección vigilancia y control en cuanto los portafolios de servicios.
- Se sugiere que el departamento en conjunto con los prestadores elabore un plan de acción para la implementación de los portafolios de servicios de las entidades mediante telemedicina.

## 9. CONCLUSIÓN

En virtud del artículo 156 de la Ley 1450 de 2011 y por lo anteriormente anotado se considera que desde el punto de vista de prestación de servicios de salud, la propuesta REORGANIZACIÓN, REDISEÑO Y MODERNIZACION DE LA RED DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS DE SALUD DE CUNDINAMARCA es viable para adelantar las intervenciones propuestas, para su implementación se requiere que se tengan en cuenta, se desarrollen y adopten las consideraciones plantadas en los numerales 7 y 8 de este concepto, además de respetar la normatividad aplicable para Empresas Sociales del Estado.

Elaborado en Bogotá D.C., el 8 de diciembre de 2020

### RODOLFO ANTONIO BURGOS PEREIRA

Subdirección de Prestación de Servicios.

Reviso:

### **ANA MILENA MONTES CRUZ**

Subdirectora de Prestación de Servicios.